

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO

PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS INTEGRADA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Miles de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
INGRESOS:	300,109,967.4	100.0	15,230,268.1	4,169,302.2	311,170,933.3	100.0	311,036,373.3	100.0	10,926,405.9	3.6	(134,560.0)	0.0
Superávit Ejercicio Anterior							65,388.1					
Ordinarios	285,956,684.5	95.3	15,230,268.1	4,169,302.2	297,017,757.5	95.5	291,103,539.0	93.6	5,146,853.5	1.8	(6,914,219.5)	(2.0)
Estatales	64,403,341.3	21.5	15,173,796.1	3,966,960.5	76,006,284.0	24.4	80,115,162.9	21.9	3,711,941.6	5.8	-7,895,091.1	(10.4)
- Tributarios	21,836,342.2	7.3	0.0	0.0	21,836,342.0	7.0	20,850,708.7	6.7	(985,633.5)	(4.5)	(985,633.5)	(4.5)
- Impuestos sobre Enajenaciones	12,746,874.7	4.2	0.0	0.0	12,746,874.7	4.1	12,977,442.8	4.2	231,568.1	2.8	231,568.1	1.8
- Impuestos sobre Tenencia	8,210,408.1	2.7	0.0	0.0	8,210,408.1	2.6	7,317,815.0	2.4	(892,593.1)	(10.9)	(892,593.1)	(10.9)
- Otros Impuestos y Accesorios	860,059.4	0.3	0.0	0.0	860,059.4	0.3	555,460.9	0.2	(304,608.5)	(66.9)	(304,608.5)	(66.9)
- No Tributarios	14,181,563.3	4.7	0.0	474,563.5	13,707,009.9	4.4	13,237,384.2	4.3	(944,179.1)	(6.7)	(469,722.7)	(3.4)
- Derechos	9,995,298.2	3.3	0.0	474,563.5	9,520,734.7	3.1	9,541,071.4	3.1	(654,226.9)	(6.5)	20,336.7	0.2
- Sector Central	6,698,975.9	2.2	0.0	0.0	6,698,975.9	2.1	7,149,123.7	2.3	480,147.8	7.2	480,147.8	7.2
- Organismos Auxiliares	3,366,322.3	1.1	0.0	0.0	2,851,758.8	0.9	2,391,947.7	0.8	(934,374.6)	(28.1)	(469,811.1)	(16.1)
- Aportaciones de Méjoras	486,870.5	0.2	0.0	0.0	486,870.5	0.2	492,005.8	0.2	5,535.3	1.1	5,535.3	1.1
- Productos	591,897.6	0.2	0.0	0.0	591,994.7	0.2	743,171.7	0.2	151,177.0	25.5	151,177.0	25.5
- Aprovechamientos	3,107,507.0	0.2	0.0	0.0	3,107,507.0	1.0	2,460,735.3	0.8	(646,771.7)	(20.8)	(646,771.7)	(20.8)
- Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social	24,142,825.2	8.0	668,104.9	668,104.9	24,142,825.2	7.8	24,014,043.1	7.7	(128,782.1)	(0.5)	(128,782.1)	(0.5)
- Ingresos Propios de Organismos Auxiliares	4,242,610.6	1.4	14,515,691.2	2,436,312.1	16,321,989.7	5.2	10,013,046.9	3.2	5,770,436.3	13.6)	(6,308,942.8)	(88.7)
Federales	221,553,343.2	73.8	56,472.0	600,321.7	221,009,493.5	71.0	222,988,355.1	71.7	1,435,011.9	0.6	1,976,861.6	0.9
- Participaciones Federales	118,941,762.4	39.6	0.0	0.0	118,941,762.4	38.2	109,364,276.6	35.2	(9,577,485.8)	(8.1)	(9,577,485.8)	(8.1)
- Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	7,368,150.7	2.5	0.0	0.0	7,368,150.7	2.4	5,837,978.3	1.9	(1,530,172.4)	(20.8)	(1,530,172.4)	(20.8)
- Fondos de Aportaciones Ramo 33	79,586,226.4	26.5	0.0	0.0	79,586,226.4	25.6	80,778,001.6	26.0	1,191,775.2	1.5	1,191,775.2	1.5
- Otros Apoyos Federales	15,667,203.7	5.2	56,472.0	600,321.7	15,113,354.0	4.9	27,008,098.6	8.7	11,894,744.6	40.4	11,894,744.6	40.4
Extraordinarios	14,153,282.9	4.7	0.0	0.0	14,153,282.9	4.5	19,867,447.2	6.4	5,714,164.3	40.4	5,714,164.3	40.4
- Generación de Adéfes	3,243,691.0	1.1	0.0	0.0	3,243,691.0	1.0	14,915,205.0	4.8	11,671,514.0	369.8	11,671,514.0	369.8
- Financiamientos	10,909,591.9	3.6	0.0	0.0	10,909,591.9	3.5	4,952,242.2	1.6	(5,957,349.7)	(64.6)	(5,957,349.7)	(64.6)
EGRESOS:	300,109,967.4	100.0	76,874,327.6	60,095,947.0	316,866,348.0	100.0	307,796,984.2	100.0	(7,087,016.8)	(2.6)	9,091,363.8	2.9
Poderes Legislativo y Judicial	5,411,272.9	1.8	42,594.7	91,049.0	5,362,818.6	1.7	5,362,818.7	1.7	48,454.2	0.9	(0.1)	0.0
- Poder Legislativo	1,543,371.7	0.5	0.0	0.0	1,518,528.0	0.5	1,518,528.0	0.5	24,843.7	1.6	0.0	0.0
- Poder Judicial	3,867,901.2	1.3	42,594.7	66,205.3	3,844,290.6	1.2	3,844,290.7	1.2	23,610.5	0.6	(0.1)	0.0
Gasto Total de Poder Ejecutivo	294,698,694.5	98.2	76,831,732.9	60,004,898.0	311,525,529.4	98.3	302,434,165.5	98.3	(7,735,471.0)	(2.6)	9,091,363.9	2.9
Gasto Programable:	234,291,346.9	78.1	60,111,650.6	52,284,023.3	242,118,974.2	76.4	233,572,401.9	75.9	718,945.0	0.3	8,546,572.3	3.5
- Gasto Corriente	166,888,185.0	55.6	44,850,721.2	43,981,649.2	167,757,257.0	52.9	163,643,513.1	53.2	3,244,871.9	1.9	4,113,743.9	2.5
- Servicios Personales	121,119,032.8	40.4	22,576,726.2	21,086,489.2	122,607,269.8	38.7	121,117,597.3	39.3	1,435.5	0.0	1,489,672.5	1.2
- Gasto Operativo	45,769,152.2	15.3	22,273,995.0	22,893,160.0	45,148,987.2	14.2	42,525,915.8	13.8	3,243,236.4	7.1	2,624,071.4	5.8
- Materiales y Suministros	16,364,953.4	5.5	9,178,474.4	10,567,800.4	15,024,610.4	4.7	14,205,332.4	4.6	2,159,021.0	13.2	819,278.0	5.5
- Servicios Generales	29,404,198.8	9.8	3,095,577.6	2,374,399.6	30,125,376.8	9.5	28,320,963.4	9.2	1,083,615.4	3.7	1,804,793.4	6.0
Transferencias	38,224,411.2	12.7	10,396,612.9	5,284,308.9	43,336,715.2	13.7	39,120,925.9	12.7	(996,514.7)	(2.3)	4,215,789.3	9.7
- Organismos Autonomos	11,483,014.3	3.8	45,545.4	39,423.9	11,489,135.8	3.6	11,303,921.3	3.7	179,193.0	1.6	185,314.5	1.6
- Subsidios y Apoyos	26,741,396.9	8.9	10,351,067.5	5,244,885.0	31,847,579.4	10.1	27,817,104.6	9.0	(1,075,707.7)	(4.0)	4,030,474.8	12.7
Inversión Pública	29,178,750.7	9.7	4,864,316.5	3,018,065.2	31,025,002.0	9.8	30,807,862.9	10.0	(1,629,212.2)	(5.6)	217,039.1	0.7
- Bienes Muebles e Inmuebles	807,574.0	0.3	130,245.6	994,394.7	1,123,424.9	0.4	941,106.9	0.3	(133,532.9)	(16.5)	182,318.0	16.2
- Otra Pública	24,367,970.7	8.1	994,957.1	598,690.2	24,764,237.6	7.8	24,737,799.8	8.0	(369,829.1)	(1.5)	26,437.8	0.1
- Inversión Financiera	4,003,206.0	1.3	2,559,183.8	1,424,980.3	5,137,339.5	1.6	5,129,056.2	1.7	(1,125,850.2)	(28.1)	8,233.3	0.2
Gasto No Programable	60,407,347.6	20.1	16,720,082.3	7,720,874.7	69,406,555.2	21.9	68,861,763.6	22.4	(8,454,416.0)	(14.0)	544,791.6	0.8
- Transferencias a Municipios	47,198,300.6	15.7	3,153,441.5	3,469,889.1	46,881,853.0	14.8	46,881,853.1	15.2	316,447.5	0.7	(0.1)	0.0
- Participaciones	28,764,280.9	9.6	3,107,028.1	2,892,412.1	28,978,896.9	9.1	28,978,896.9	9.4	(21,416.0)	(0.7)	0.0	0.0
- Aportaciones del Ramo 33	17,817,043.5	5.9	27,387.4	498,540.7	17,345,890.2	5.5	17,345,890.2	5.6	471,153.3	2.6	0.0	0.0
- Convenios	616,976.2	0.2	19,026.0	78,936.3	557,065.9	0.2	557,066.0	0.2	59,910.2	0.0	(0.1)	0.0
- Deuda Pública	13,209,047.0	4.4	13,566,640.8	4,250,985.6	22,524,702.2	7.1	21,979,910.5	7.1	(8,770,863.5)	(66.4)	544,791.7	2.4
- Costo Financiero de la Deuda	4,625,395.2	1.5	649,399.4	1,197,325.4	4,077,469.2	1.3	4,033,583.2	1.3	591,812.0	12.8	43,886.0	1.1
- Amortizaciones	5,339,960.8	1.8	101,554.4	3,051,497.3	2,390,017.9	0.8	2,363,398.7	0.8	2,956,562.1	55.4	6,619.2	0.3
- Pago de Adéfes	3,243,691.0	1.1	12,815,687.0	1,622.9	16,057,215.1	5.1	15,562,928.6	5.1	(12,319,237.6)	(379.8)	484,286.5	3.1
Superávit(+)/ Deficit (-)	0.0		(61,644,059.5)	(55,926,644.8)	-5,717,414.7		3,239,389.1					

EJERCICIO PRESUPUESTAL INTEGRADO

La política fiscal instrumentada por el Gobierno del Estado para el año 2020 dio continuidad a la reforma fiscal definida que está orientada a impulsar la producción, el empleo, la inversión y el ahorro, para así apoyar a los contribuyentes a través del esfuerzo recaudatorio y de fiscalización instrumentando los programas de simplificación, desregulación y modernización en la administración de los ingresos públicos, buscando también el crecimiento económico con acciones para ofrecer más oportunidades en el sector formal de la economía, atraer la inversión extranjera y lograr el establecimiento de nuevas empresas.

La evolución financiera integrada del Gobierno del Estado, presenta un resultado presupuestal de 3 mil 239 millones 389.1 miles de pesos.

Al 31 de diciembre de 2020, se captaron ingresos consolidados por un total de 311 mil 036 millones 373.3 miles de pesos, cantidad mayor al importe previsto en 3.6 por ciento. En su conformación continúa siendo representativo el importe captado en los conceptos de participaciones federales y fondos de aportaciones y apoyos federales, toda vez que representan el 35.2 y 36.5 por ciento del total de ingresos respectivamente, en tanto que los ingresos estatales totalizaron 68 mil 115 millones 182.9 miles de pesos, equivalente al 21.9 por ciento del total.

Los recursos captados por concepto de derechos incluyen los obtenidos por Organismos Auxiliares, mostrando un monto de 9 mil 541 millones 071.4 miles de pesos.

Los ingresos propios, generados por los Organismos Auxiliares y Fideicomisos, que forman parte de los Estatales, ascendieron a 10 mil 013 millones 046.9 miles de pesos; de las aportaciones y cuotas de seguridad se recaudaron 24 mil 014 millones 043.1 miles de pesos correspondiendo el 3.2 por ciento y el 7.7 por ciento respectivamente del total de los ingresos.

Respecto a los ingresos captados por participaciones, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos de aportaciones y apoyos federales, alcanzaron un importe de 222 mil 988 millones 355.1 miles de pesos y representa el 71.7 por ciento del total de los ingresos.

En lo que refiere a los recursos extraordinarios autorizados para el año que se informa, representan el 6.4 por ciento del total.

El gasto total consolidado del Gobierno del Estado ascendió a 307 mil 796 millones 984.2 miles de pesos, importe inferior en 2.9 por ciento al finalmente autorizado.

El Poder Legislativo, al 31 de diciembre de 2020, ha recibido transferencias presupuestales del Poder Ejecutivo por 1 mil 518 millones 528 mil pesos, importe considerado en el presupuesto autorizado.

Las transferencias presupuestales realizadas por el Poder Ejecutivo al Poder Judicial, ascendieron a 3 mil 844 millones 290.7 miles de pesos, y representa el 100 por ciento del autorizado final.

En los capítulos 3 Poder Legislativo y 6 Poder Judicial del Tomo I de Resultados Generales se presenta con mayor detalle el ejercicio presupuestal de éstos.

En lo que respecta al Poder Ejecutivo, el gasto consolidado al 31 de diciembre de 2020 ascendió a 302 mil 434 millones 165.5 miles de pesos, equivalente al 98.3 por ciento respecto al gasto total.

En su conformación el 77.2 por ciento corresponde al gasto programable, que totalizó 233 mil 572 millones 401.9 miles de pesos, integrando el 22.8 por ciento restante el gasto no programable equivalente a 68 mil 861 millones 763.6 miles de pesos.

El uso adecuado del gasto programable permitió dar continuidad al cumplimiento de las acciones proyectadas por las dependencias y entidades del Ejecutivo, consideradas en los programas de ejecución

del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023, incrementando los recursos destinados al gasto social al ubicarse en el 70.6 por ciento del total programable.

Por el lado de los egresos, durante el ejercicio del año 2020 se ha mantenido la disciplina económica que impulsó el Gobierno Estatal que reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal. En este contexto se presenta una variación a la baja en los capítulos de gasto corriente autorizados, dentro del gasto programable del Poder Ejecutivo.

El importe de gasto ejercido en los servicios personales ascendió a 121 mil 117 millones 597.3 miles de pesos, equivalente al 40 por ciento del gasto total del Poder Ejecutivo.

El gasto operativo consolidado, conformado por los capítulos de materiales y suministros y de los servicios generales, absorbió el 14 por ciento del total del Poder Ejecutivo.

Las transferencias consolidadas se conforman por las transferencias a los organismos autónomos y los subsidios y apoyos, dentro de los que destaca el pago de pensiones y jubilaciones. En forma conjunta su ejercicio presupuestal ascendió a 39 mil 120 millones 925.9 miles de pesos y representa el 12.9 por ciento del total del Poder Ejecutivo.

La inversión pública, integrada por los bienes muebles e inmuebles, la obra pública y las inversiones financieras, totalizó en 30 mil 807 millones 962.9 miles de pesos, representando el 10.2 por ciento del gasto total del Poder Ejecutivo, en su integración la obra pública representó el 80.3 por ciento y los otros conceptos el 19.7 por ciento.

Las participaciones, aportaciones y apoyos a municipios, el costo financiero de la deuda, las amortizaciones y el pago de ADEFAS conforman el gasto no programable del Poder Ejecutivo, el cual ascendió a 68 mil 861 millones 763.6 miles de pesos, correspondiendo el 68.1 por ciento a las participaciones, aportaciones de Ramo 33 y convenios a municipios y el 31.9 por ciento al costo financiero de la deuda, a las amortizaciones y al pago de ADEFAS.

En este contexto se realizaron erogaciones adicionales por el Poder Ejecutivo a las autorizadas en el presupuesto de egresos por 15 mil 238 millones 773.5 miles de pesos conforme a lo siguiente:

Gobierno del Estado de México	
Erogaciones Adicionales por Ingresos Excedentes	
Integrado	
(Miles de pesos)	
CONCEPTO	IMPORTE
Recursos Etiquetados:	214,616.0
Participaciones a Municipios	214,616.0
Recursos de Libre Disposición:	15,024,157.5
Pago de Adefas	12,319,237.6
Inversión Pública	1,629,212.2
Subsidios y Apoyos	1,075,707.7
TOTAL	15,238,773.5

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2020

Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México
Gasto total Integrado
Al 31 de diciembre de 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	Sector Central	Sector Auxiliar	Total	Gasto Corriente	Inversión	Municipios y cancelación de nado
Poder Ejecutivo	170,925,296.7	131,508,868.8	302,434,165.5	202,764,439.0	30,807,962.9	68,861,763.6
Gasto Corriente	72,506,269.0	91,137,244.1	163,643,513.1	163,643,513.1		
Servicios Personales	59,911,383.7	61,206,213.6	121,117,597.3	121,117,597.3		
Gasto Operativo	12,594,885.3	29,931,030.5	42,525,915.8	42,525,915.8		
- Materiales y Suministros	1,960,111.9	12,245,220.5	14,205,332.4	14,205,332.4		
- Servicios Generales	10,634,773.4	17,685,810.0	28,320,583.4	28,320,583.4		
Transferencias	21,189,721.7	17,931,204.2	39,120,925.9	39,120,925.9		
- Organismos Autonomos	11,303,821.3	0.0	11,303,821.3	11,303,821.3		
- Subsidios y Apoyos	9,885,900.4	17,931,204.2	27,817,104.6	27,817,104.6		
Inversión Pública	17,625,086.7	13,182,876.2	30,807,962.9		30,807,962.9	
- Bienes Muebles e Inmuebles	42,631.7	898,475.2	941,106.9		941,106.9	
- Obra Pública	14,058,876.3	10,678,923.5	24,737,799.8		24,737,799.8	
- Inversión Financiera	3,523,578.7	1,605,477.5	5,129,056.2		5,129,056.2	
Transferencias a Municipios	46,881,853.1	0.0	46,881,853.1			46,881,853.1
- Participaciones	28,978,896.9	0.0	28,978,896.9			28,978,896.9
- Aportaciones del Ramo 33	17,345,890.2	0.0	17,345,890.2			17,345,890.2
- Convenios	557,066.0	0.0	557,066.0			557,066.0
Deuda Pública	12,722,366.2	9,257,544.3	21,979,910.5			21,979,910.5
- Costo Financiero de la Deuda	3,508,072.3	525,510.9	4,033,583.2			4,033,583.2
- Amortizaciones	1,858,169.3	525,229.1	2,383,398.4			2,383,398.4
- Pago de Adefas	7,356,124.3	8,206,804.3	15,562,928.6			15,562,928.6

Presupuesto por Sectores Poderes y Organismos Autónomos (Miles de Pesos)						
Sector	Sector Central	%	Sector Auxiliar	%	Ejercido	%
Gasto Programable	99,596,795.1	62.6	140,020,251.8	93.0	239,617,046.9	77.4
Sector Desarrollo social	54,895,967.5	55.1	114,173,537.0	81.5	169,069,504.5	70.6
Social	1,912,011.0		7,166,813.5		9,078,824.5	
Educación	50,806,298.0		49,077,219.2		99,883,517.2	
Cultura	2,089,545.0		610,116.5		2,699,661.5	
Salud y Seguridad Social	88,113.6		57,319,387.8		57,407,501.4	
Sector Desarrollo Económico	2,553,100.4	2.6	6,611,537.4	4.7	9,164,637.8	3.8
Económico	172,832.0		745,843.8		918,675.8	
Agropecuaria	1,421,739.5		43,484.0		1,465,223.5	
Comunicaciones	0.0		5,381,369.8		5,381,369.8	
Empleo	958,528.8		440,839.8		1,399,368.6	
Sector Desarrollo Territorial	10,126,000.6	10.2	3,344,965.2	2.4	13,470,965.8	5.6
Desarrollo Urbano y Regional	4,086,862.2		0.0		4,086,862.2	
Energía Asequible no Contaminante	13,599.2		3,344,965.2		3,358,564.4	
Medio Ambiente	1,076,792.6		0.0		1,076,792.6	
Manejo y Control de Recursos Hídricos	0.0		0.0		0.0	
Movilidad	4,948,746.5		0.0		4,948,746.5	
Sector Seguridad	16,173,447.4	16.2	6,927,618.6	4.9	23,101,066.0	9.6
Seguridad Pública	14,976,011.1		513,777.4		15,489,788.5	
Procuración e Impartición de Justicia	1,197,436.3		6,169,978.1		7,367,414.4	
Protección de los Derechos Humanos	0.0		243,863.1		243,863.1	
Sector Gobierno	12,324,700.6	12.4	1,863,456.1	1.3	14,188,156.7	5.9
Administración y Finanzas Públicas	10,374,310.1		209,077.3		10,583,387.4	
Gobernabilidad	1,072,698.8		0.0		1,072,698.8	
Sistema Anticorrupción	301,968.9		265,765.6		567,734.5	
Gobierno Digital	575,722.8		0.0		575,722.8	
Órganos Electorales	0.0		1,388,613.2		1,388,613.2	
Poderes: Legislativo y Judicial	0.0	0.0	5,493,660.0	3.9	5,493,660.0	2.3
Legislativo	0.0		1,579,893.8		1,579,893.8	
Judicial	0.0		3,913,766.2		3,913,766.2	
Otros	3,523,578.7	3.5	1,605,477.5	1.1	5,129,056.2	2.1
Fondo General de Previsiones Salariales y Económicas	0.0		0.0		0.0	
Fondo General para el Pago del ISERTP	0.0		0.0		0.0	
Inversiones Financieras	3,523,578.7		1,605,477.5		5,129,056.2	
Subsidios por Carga Fiscal	0.0		0.0		0.0	
Gasto no Programable	59,604,219.3	37.4	10,497,352.2	7.0	70,101,571.5	22.6
Sector Municipios	46,881,853.1	0.0	0.0	0.0	46,881,853.1	0.0
Participaciones Municipales	29,535,962.9		0.0		29,535,962.9	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	5,234,445.7		0.0		5,234,445.7	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	12,111,444.5		0.0		12,111,444.5	
ISR Participable	0.0		0.0		0.0	
Deuda Pública	12,722,366.2		10,497,352.2		23,219,718.4	
Previsiones para el Pago de ADEFAS	7,356,124.3		9,446,612.2		16,802,736.5	
Amortizaciones de la Deuda Pública	1,858,169.3		525,229.1		2,383,398.4	
Costo Financiero de la Deuda	3,508,072.3		525,510.9		4,033,583.2	
Total:	159,201,014.5		150,517,604.0		309,718,618.5	100.0

INVERSIÓN PÚBLICA

Para el ejercicio fiscal 2020, el Congreso del Estado autorizó en el Decreto del Presupuesto de Egresos para el año en que se informa recursos por un importe de 24 mil 631 millones 141 mil pesos, para ejercer en inversión pública en las acciones y proyectos que integran los programas sectoriales, estratégicos, especiales y regionales aprobados, de acuerdo a los lineamientos y prioridades establecidas en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023.

Los recursos presupuestales señalados se distribuyeron en los sectores administrativos, dando como resultado un ejercicio al 31 de diciembre del 2020; por 25 mil 205 millones 282.5 miles de pesos, importe mayor en 2.3 por ciento a la erogación prevista en el Decreto de Presupuesto para el ejercicio, que se informa.

De igual modo, se estimó la erogación de 5 mil 207 millones 058.2 miles de pesos provenientes de aportaciones del Ramo 33, para ejercerse por parte de los municipios en obras y acciones de infraestructura básica municipal; a través del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

En complemento a los programas de inversión en los cuales se ejerció el gasto de inversión por el Gobierno Estatal, el Gobierno Federal destinó recursos al Estado por mil millones 409.9 miles de pesos, los cuales se integran en su totalidad al Programa de Acciones para el Desarrollo del Estado.

El presupuesto total integrado ejercido en los distintos programas de la obra pública ascendió en el año a 30 mil 412 millones 340.7 miles de pesos; de este importe, el estado participa con el 95.2 por ciento, que equivale a 28 mil 959 millones 370.5 miles de pesos, el 3.3 por ciento corresponde a recursos federales por mil millones 409.9 miles de pesos y el 1.5 por ciento restante a otras fuentes con un importe de 452 millones 560.3 miles de pesos.

En relación a los programas bajo los cuales se ejecutó la obra pública, 22 mil 486 millones 812 mil pesos, que equivale al 73.9 por ciento de los recursos erogados, se ejercieron en el Programa de Acciones para el Desarrollo. De este monto, el 95.2 por ciento corresponde a la participación del Gobierno Estatal, el 4.4 por ciento a las aportaciones del Gobierno Federal con mil millones 409.9 mil pesos y el 0.4 por ciento restante corresponde a otras fuentes con un importe 452 millones 560.3 miles de pesos.

Los programas en los que se está ejecutando obra pública municipal por 7 mil 834 millones 311 mil pesos, constituyen el 25.8 por ciento del monto ejercido total consolidado, en su integración, corresponde al Programa de Acciones para el Desarrollo 2 mil 252 millones 697.5 miles de pesos, al Fondo de Infraestructura Social Estatal 374 millones 555.3 miles de pesos, al Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 5 mil 207 millones 058.2 miles de pesos.

Es importante señalar que del total de la obra pública se considera recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal de conformidad con lo que establece la Ley de Coordinación Fiscal se destinarán a la infraestructura social básica.

El monto total de los fondos incluidos en el párrafo anterior se considera ejercido en su totalidad, en virtud de que fueron transferidos al 100 por ciento a los municipios, durante el periodo que se informa; sin embargo, su aplicación, es informada en las cuentas públicas municipales correspondientes.

INVERSIÓN PÚBLICA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SECTOR CENTRAL	SECTOR AUXILIAR	MUNICIPIOS	PRESUPUESTO EJERCIDO				%
				ESTADO	FEDERACIÓN	OTRAS FUENTES	TOTAL EJERCIDO	
Programa de Acciones para el Desarrollo	11,484,219.3	8,749,895.1	2,252,697.5	21,405,602.1	1,000,409.9	80,800.0	22,486,812.0	73.9
FAM		2,286,213.9		1,914,453.6		371,760.3	2,286,213.9	7.5
FSE		57,701.3	374,555.3	432,256.6			432,256.6	1.4
FSM			5,207,058.2	5,207,058.2			5,207,058.2	17.1
TOTAL	11,484,219.3	11,093,810.3	7,834,311.0	28,959,370.5	1,000,409.9	452,560.3	30,412,340.7	100.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2020

En la sectorización del total ejercido consolidado, en orden de importancia, el 26 por ciento, equivalente a 7 mil 906 millones 414.4 miles de pesos, correspondió a los municipios, el 16.1 por ciento por 4 mil 884 millones 363.8 miles de pesos corresponde al Sector Desarrollo Social, el 11.9 por ciento al Sector Agua y Obra Pública por 3 mil 632 millones 412.7 mil pesos, el 11.3 por ciento al Sector Movilidad por 3 mil 450 millones 923 mil pesos, el 11 por ciento al Sector Seguridad con 3 mil 340 millones 504.2 miles de pesos, el 5.6 por ciento al Sector Asistencia Social con mil 713 millones 156.2 miles de pesos, el 3.8 por ciento al Sector Educación con mil 166 millones 587.7 miles de pesos y el resto de los Sectores con el 14.3 por ciento.

INVERSIÓN EJERCIDA EN OBRA PÚBLICA
POR SECTOR Y PROGRAMA

CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PAD	PRESUPUESTO EJERCIDO			EJERCIDO	VARIACIÓN		
			FISE	FAM	FISM		%	ABSOLUTA	%
Agropecuario y Forestal	731,542.1	690,742.1				690,742.1	2.3	40,800.0	5.6
Agua y Obra Pública	4,106,574.9	3,559,782.5	72,630.2			3,632,412.7	11.9	474,162.2	11.5
Asistencia Social	1,732,392.1	324,202.6		1,388,953.6		1,713,156.2	5.6	19,235.9	1.1
Ayuntamientos	8,025,710.7	2,361,924.9	337,431.3		5,207,058.2	7,906,414.4	26.0	119,296.3	1.5
Contraloría	5,790.1	5,790.1				5,790.1	0.0	0.0	0.0
Cultura	724,810.2	723,195.2				723,195.2	2.4	1,615.0	0.2
Desarrollo Económico	253,063.1	249,892.7				249,892.7	0.8	3,170.4	1.3
Desarrollo Social	5,859,349.3	4,884,363.8				4,884,363.8	16.1	974,985.5	16.6
Desarrollo Urbano	127,634.0	106,175.7				106,175.7	0.3	21,458.3	16.8
Educación	1,172,244.6	269,327.4		897,260.3		1,166,587.7	3.8	5,656.9	0.5
Finanzas	1,066,350.7	1,066,350.7				1,066,350.7	3.5	0.0	0.0
Fiscalía General de Justicia	154,258.1	154,192.8				154,192.8	0.5	65.3	0.0
Gobierno	43,136.1	43,130.1				43,130.1	0.1	6.0	0.0
ISSEMYM	117,010.5	116,689.8				116,689.8	0.4	320.7	0.3
Justicia y Derechos Humanos	141,940.6	141,940.6				141,940.6	0.5	0.0	0.0
Medio Ambiente	82,571.3	81,557.8				81,557.8	0.3	1,013.5	1.2
Movilidad	3,974,380.0	3,428,727.9	22,195.1			3,450,923.0	11.3	523,457.0	13.2
Poder Judicial	262,412.5	262,412.5				262,412.5	0.9	0.0	0.0
Radio y Tv Mexiquense	83,395.5	15,342.7				15,342.7	0.1	68,052.8	81.6
Salud	96,255.4	92,563.8				92,563.8	0.3	3,691.6	3.8
Secampo	360,889.9	360,889.9				360,889.9	1.2	0.0	0.0
Seguridad	3,540,614.9	3,340,504.2				3,340,504.2	11.0	200,110.7	5.7
TEEM	21,778.3	3,305.7				3,305.7	0.0	18,472.6	84.8
Trabajo	201,838.5	201,838.5				201,838.5	0.7	0.0	0.0
Turismo	1,979.8	1,968.1				1,968.1	0.0	11.7	0.6
TOTAL	32,887,923.2	22,486,812.1	432,256.6	2,286,213.9	5,207,058.2	30,412,340.8	100.0	2,475,582.4	7.5

En la clasificación sectorial, el 27.1 por ciento de los recursos estatales que equivale a 7 mil 835 millones 737.1 miles de pesos, fue ejercido por los Municipios, el 16.9 por ciento al Sector Desarrollo Social por 4 mil 884 millones 363.8 miles de pesos; el 11.9 por ciento al Sector Agua y Obra Pública por 3 mil 438 millones 094.3 miles de pesos, el 11.3 por ciento al Sector Movilidad por 3 mil 271 millones 266.3 miles de pesos, el 10.5 por ciento al Sector Seguridad por 3 mil 051 millones 499.2 miles de pesos, lo que hace el 77.7 por ciento del gasto erogado; el resto de la inversión se aplicó en los demás sectores.

INVERSIÓN ESTATAL EN OBRA PÚBLICA
POR SECTOR Y PROGRAMA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PAD	PRESUPUESTO EJERCIDO			EJERCIDO	VARIACIÓN		
			FISE	FAM	FISM		%	ABSOLUTA	%
Agropecuario y Forestal	652,506.5	611,706.5	0.0	0.0	0.0	611,706.5	2.1	40,800.0	6.3
Agua y Obra Pública	3,551,497.3	3,439,894.4	72,630.2	0.0	0.0	3,512,524.6	11.9	38,972.7	1.1
Asistencia Social	1,683,826.1	275,636.6	0.0	1,388,953.6	0.0	1,664,590.2	5.7	19,235.9	1.1
Ayuntamientos	7,955,033.4	2,291,247.6	337,431.3	0.0	5,207,058.2	7,835,737.1	26.6	119,296.3	1.5
Cultura	724,810.2	723,195.2	0.0	0.0	0.0	723,195.2	2.5	1,615.0	0.2
Desarrollo Económico	253,063.1	249,892.7	0.0	0.0	0.0	249,892.7	0.8	3,170.4	1.3
Desarrollo Social	5,859,349.3	4,884,363.8	0.0	0.0	0.0	4,884,363.8	16.6	974,985.5	16.6
Desarrollo Urbano	127,634.0	106,175.7	0.0	0.0	0.0	106,175.7	0.4	21,458.3	16.8
Educación	1,132,619.0	229,701.8	0.0	897,260.3	0.0	1,126,962.1	3.8	5,656.9	0.5
Finanzas	1,066,350.7	1,066,350.7	0.0	0.0	0.0	1,066,350.7	3.6	0.0	0.0
Fiscalía General de Justicia	153,313.6	154,192.8	0.0	0.0	0.0	154,192.8	0.1	125,762.5	82.0
Gobierno	43,136.1	43,130.1	0.0	0.0	0.0	43,130.1	0.1	6.0	0.0
ISSEMYM	117,010.5	116,689.8	0.0	0.0	0.0	116,689.8	0.4	320.7	0.3
Justicia y Derechos Humanos	141,940.6	141,940.6	0.0	0.0	0.0	141,940.6	0.5	0.0	0.0
Medio Ambiente	77,460.6	76,447.1	0.0	0.0	0.0	76,447.1	0.3	1,013.5	1.3
Movilidad	3,794,723.3	3,249,071.2	22,195.1	0.0	0.0	3,271,266.3	11.1	523,457.0	13.8
Poder Judicial	262,412.5	262,412.5	0.0	0.0	0.0	262,412.5	0.9	0.0	0.0
Radio y Tv Mexiquense	83,395.5	15,342.7	0.0	0.0	0.0	15,342.7	0.1	68,052.8	81.6
Salud	96,255.4	92,563.8	0.0	0.0	0.0	92,563.8	0.3	3,691.6	3.8
Secampo	360,889.9	360,889.9	0.0	0.0	0.0	360,889.9	1.2	0.0	0.0
Seguridad	3,425,762.5	3,056,924.4	0.0	0.0	0.0	3,056,924.4	10.4	368,838.1	10.8
TEEM	21,778.3	3,305.7	0.0	0.0	0.0	3,305.7	0.0	18,472.6	84.8
Trabajo	160,000.0	160,000.0	0.0	0.0	0.0	160,000.0	0.5	0.0	0.0
Turismo	1,979.8	1,968.1	0.0	0.0	0.0	1,968.2	0.0	11.6	0.6
TOTAL	31,746,748.2	21,486,402.0	432,256.6	2,286,213.9	5,207,058.2	29,411,930.8	100.0	2,334,817.4	7.4

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO

En lo que se refiere al gasto, se detalla el presupuesto ejercido en el gasto corriente, gasto de inversión, cancelación de pasivo, bienes muebles, inversiones financieras y transferencias a municipios. El gasto fue ejercido por los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial así como por organismos autónomos en cumplimiento a las metas y objetivos de los siguientes proyectos:

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN	%
010101010101	Iniciativas, revisión y expedición de leyes	864,102.4	838,215.8	828,257.7	9,958.1	1.19
010101010102	Coordinación y seguimiento legislativo	51,919.1	51,324.1	49,825.3	1,498.8	2.92
010101010103	Difusión de normas jurídicas, acuerdos y acciones	50,237.8	42,657.6	39,099.0	3,558.6	8.34
010101010104	Asesoría, profesionalización e investigación parlamentaria	3,874.3	4,323.4	4,323.4	0.0	0
010102010101	Fiscalización de cumplimiento financiero	210,536.9	217,613.0	217,612.8	0.2	0
010102010102	Fiscalización de desempeño	32,961.0	33,783.2	33,783.1	0.1	0
010201010101	Coordinación y seguimiento para la administración e impartición de justicia	345,936.0	429,718.0	429,718.0	0.0	0
010201010102	Atención de procesos judiciales mediante el principio de oralidad	2,028,007.3	2,001,795.8	2,001,795.8	0.0	0
010201010103	Atención de procesos judiciales mediante el principio escrito en primera instancia	625,911.4	581,591.9	581,591.9	0.0	0
010201010104	Mecanismos alternativos de solución de conflictos	63,649.5	68,201.4	68,201.4	0.0	0
010201010105	Procesos de apoyo a la función jurisdiccional	273,473.4	297,108.4	296,250.4	858.0	0.29
010201010106	Atención a procesos en segunda instancia	522,760.2	484,726.3	484,726.3	0.0	0
010201010201	Formación y desarrollo de capital humano en materia de administración e impartición de justicia	33,934.8	40,553.3	40,553.3	0.0	0
010201010202	Investigación para el fortalecimiento de la función jurisdiccional	8,127.5	6,787.1	6,787.1	0.0	0
010201010301	Gasto público transparente y enfocado a resultados	194,930.9	240,226.3	240,226.3	0.0	0
010201010401	Atención jurídica y administrativa fiscal	258,133.1	228,992.3	172,262.3	56,730.0	24.77
010202010101	Denuncias penales	1,609,717.1	1,996,355.0	1,916,827.8	79,527.2	3.98
010202010102	Servicios periciales	355,733.6	315,866.2	313,790.7	2,075.5	0.66
010202010103	Responsabilidades de los servidores públicos	284,494.2	273,447.9	272,698.2	749.7	0.27
010202010104	Judicialización	105,615.1	106,700.8	105,850.3	850.5	0.8
010202010105	Profesionalización y evaluación de los servicios de procuración de justicia	19,693.9	17,907.4	17,831.6	75.8	0.42
010202010201	Mandamientos judiciales	103,918.3	104,739.9	103,942.8	797.1	0.76
010202010202	Investigación para prevenir y combatir la delincuencia	891,409.2	888,390.7	886,387.7	2,003.0	0.23
010202010301	Defensoría pública	340,639.0	279,994.3	279,689.1	305.2	0.11
010202010302	Coordinación del ministerio público	69,620.8	57,970.0	57,563.1	406.9	0.7
010202010303	Apoyo jurídico y consultivo para el personal operativo de procuración de justicia	25,296.3	26,615.0	26,472.8	142.2	0.53
010202010304	Atención a víctimas del delito	664,599.2	425,796.6	408,353.7	17,442.9	4.1
010202010401	Derechos de médicos y usuarios	44,329.4	65,452.6	63,495.6	1,957.0	2.99
010202010402	Resolución de controversias de servicios	164,216.3	133,911.0	112,879.6	21,031.4	15.71
010202010403	Tutelar el derecho a la salud	74,117.7	125,153.9	118,438.5	6,715.4	5.37
010202010501	Coordinación y seguimiento de las políticas para la procuración de justicia	521,443.6	387,810.7	385,004.6	2,806.1	0.72
010202010502	Coordinación y seguimiento de las políticas para la procuración de justicia	23,043.3	15,567.4	15,490.6	76.8	0.49
010202010503	Control, seguimiento administrativo y de servicios para la procuración de justicia	163,025.4	132,473.1	131,950.2	522.9	0.39
010202010504	Información, planeación, control y evaluación de programas para la procuración de justicia	60,284.4	35,310.8	35,147.8	163.0	0.46
010202020101	Denuncias penales con perspectiva de género	109,757.8	136,079.9	136,079.9	0.0	0
010202020102	Judicialización con perspectiva de género	28,525.6	18,389.8	18,389.9	-0.1	0
010202020103	Coordinación y seguimiento de las políticas para la procuración de justicia con perspectiva de género	27,887.3	13,332.2	13,332.2	0.0	0
010202020201	Investigación para prevenir y combatir la delincuencia con perspectiva de género	46,326.9	44,695.7	44,695.6	0.1	0
010202020302	Atención a víctimas y ofendidos del delito	90,000.0	0.0	0.0	0.0	#DIV/0!
010203010101	Prevención de la antisocialidad	6,575.8	6,532.2	1,854.6	4,677.6	71.61
010203010102	Ejecución de medidas privativas y no privativas de la libertad de los adolescentes en conflicto con	29,168.7	26,595.3	26,467.9	127.4	0.48
010203010201	Servicios de asistencia técnica para la reinserción social	83,855.4	19,683.4	18,695.7	987.7	5.02
010203010202	Servicios postpenales para la reinserción social	49,847.0	49,774.7	49,759.3	15.4	0.03
010203010203	Operación institucional para la prevención y reinserción social	1,402,356.6	1,455,222.1	1,446,685.3	8,536.8	0.59
010203010301	Control jurídico penitenciario y procedimiento de ejecución	50,371.8	45,606.4	45,276.8	329.6	0.72
010203010401	Sistema integral de la seguridad y custodia penitenciaria	1,481,741.5	1,428,383.6	1,425,514.6	2,869.0	0.2
010204010101	Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos	7,407.1	6,247.9	5,229.7	1,018.2	16.3
010204010102	Protección y defensa de los derechos humanos	28,607.8	28,607.8	28,607.8	0.0	0
010204010103	Desarrollo Institucional para los derechos humanos	146,241.0	119,712.4	93,109.1	26,603.3	22.22
010301010102	Enlace institucional	7,017.8	6,148.3	6,049.6	98.7	1.61
010301010201	Audiencia pública y consulta popular	58,926.6	53,366.8	53,251.9	114.9	0.22
010301010202	Instituciones sociales no lucrativas	55,683.0	17,969.9	8,833.3	11,136.6	61.97
010301010301	Coordinación y seguimiento de las políticas gubernamentales	709,208.2	392,906.8	369,573.6	23,333.2	5.94
010301010303	Control, seguimiento administrativo y de servicios de las políticas gubernamentales	580,631.9	469,568.3	461,857.4	7,710.9	1.64
010301010304	Información, planeación, control y evaluación de programas de instrumentación de las políticas gu	190,177.2	130,228.3	125,257.4	4,970.9	3.82
010301010305	Análisis, seguimiento, evaluación y coordinación de las políticas gubernamentales	107,663.3	125,162.9	120,416.3	4,746.6	3.79
010301010401	Coordinación de giras y logística	32,041.6	24,385.6	24,341.6	44.0	0.18
010302010101	Estudios sociopolíticos	60,919.5	50,572.7	50,411.5	161.2	0.32
010302010102	Apoyo a la política interior	34,414.7	24,348.1	23,960.1	388.0	1.59
010302010103	Capacitación para el desarrollo de la cultura política	12,083.3	9,884.1	9,852.8	31.3	0.32
010302010201	Vinculación de organizaciones y agrupaciones políticas con instituciones gubernamentales	9,263.6	8,487.4	8,471.8	15.6	0.18
010302010202	Coordinación interinstitucional para la atención de demandas sociopolíticas	528,198.6	403,314.1	398,300.9	5,013.2	1.24
010303010101	Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural	284,994.7	266,321.8	253,604.2	12,717.6	4.78
010303020101	Protección y recuperación integral de los bienes públicos	0.0	1,997.1	1,997.1	0.0	0
010304010101	Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública	638,681.0	559,251.9	518,629.5	40,622.4	7.26
010304010102	Participación social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, prograr	19,212.6	19,033.3	18,891.4	141.9	0.75
010304010103	Control y evaluación interna de tecnologías de información de la administración pública estatal	13,913.2	11,399.8	11,222.6	177.2	1.55
010304020101	Prevención, detección, disuasión, sanción y combate de la corrupción	167,077.8	144,831.0	119,847.8	24,983.2	17.25
010304020201	Responsabilidades administrativas	121,236.9	105,592.4	84,117.0	21,475.4	20.34
010304020202	Declaración de situación patrimonial de interés y constancia de la declaración fiscal de los servid	11,658.2	11,647.5	11,552.6	94.9	0.81
010304020203	Lo contencioso e inconformidades	52,565.9	50,036.4	30,539.6	19,496.8	38.97
010304020204	Investigación de faltas administrativas	89,028.4	95,140.9	77,433.1	17,707.8	18.61
010304020205	Subsanciación y apoyo legal	30,331.5	31,243.3	31,243.3	0.0	0
010305010101	Legistel	746.1	728.8	724.9	3.9	0.54
010305010102	Asesoría jurídica al ejecutivo	128,079.2	31,174.8	31,117.0	57.8	0.19
010305010103	Actualización del marco jurídico	121,958.3	95,777.9	95,539.5	238.4	0.25
010305010104	Coordinación y seguimiento de las políticas públicas para la mejora regulatoria	24,258.9	18,852.9	18,701.1	151.8	0.81
010306010101	Instituciones electorales	1,257,107.4	1,241,797.2	1,203,865.1	37,932.1	3.05
010306010201	Resolución de controversias electorales	218,385.9	214,526.9	188,076.5	26,450.4	12.33
010307010101	Análisis y estudios sociodemográficos	12,969.0	22,190.6	22,126.6	64.0	0.29
010307010201	Programas de población	16,236.1	12,789.8	12,695.7	94.1	0.74
010308010101	Coordinación y seguimiento de las políticas para el desarrollo urbano y metropolitano	86,300.5	105,483.5	101,050.4	4,433.1	4.2
010308010102	Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para el desarrollo urbano y metropolitano	49,110.7	195,156.4	188,523.3	6,633.1	3.4

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2020

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN	%
010308010103	Control, seguimiento administrativo y de servicios para el desarrollo urbano y metropolitano	65,373.2	69,628.1	67,462.9	2,165.2	3.11
010308010104	Información, planeación, control y evaluación de programas para el desarrollo urbano y metropolitano	27,707.4	2,074,533.9	2,073,603.2	930.7	0.04
010308010201	Planeación integral y concertada	77,336.6	40,370.5	32,621.1	7,749.4	19.2
010308010202	Instrumentación urbana	201,990.1	509,337.9	491,723.4	17,614.5	3.46
010308010203	Seguimiento y control de las disposiciones y autorizaciones de desarrollo urbano	20,485.9	16,427.1	14,371.3	2,055.8	12.51
010308010301	Oferta de suelo	51,321.4	50,711.0	46,858.8	3,852.2	7.6
010308010302	Regularización de predios	175,919.9	143,995.1	132,651.9	11,343.2	7.88
010309010101	Vinculación institucional metropolitana	22,918.2	19,938.0	17,014.3	2,923.7	14.66
010309010103	Análisis y prospectiva metropolitana	12,122.0	10,647.4	8,893.9	1,753.5	16.47
010401010101	Cooperación internacional para el desarrollo del estado	21,021.5	10,147.1	9,896.5	250.6	2.47
010401010102	Servicios de apoyo al migrante mexicano	18,045.6	13,859.9	13,859.8	0.1	0
010502010101	Coordinación de operación regional	13,315.8	9,289.8	9,021.0	268.8	2.89
010502010102	Actualización coordinada del marco jurídico hacendario	7,808.7	7,731.1	7,368.0	363.1	4.7
010502010201	Capacitación y profesionalización hacendaria	34,213.8	34,236.0	22,198.1	12,037.9	35.16
010502010202	Generación y difusión de información, estudios y proyectos	14,102.0	12,741.2	11,436.6	1,304.6	10.24
010502010301	Fortalecimiento institucional del municipio	38,038.6	26,553.5	26,523.2	30.3	0.11
010502010302	Fomento de la participación ciudadana que coadyuve al desarrollo municipal	121,630.7	116,780.4	116,663.7	116.7	0.1
010502020101	Captación y recaudación de ingresos	7,596,881.3	9,460,695.2	7,071,326.7	2,389,368.5	25.26
010502020102	Atención al contribuyente en materia fiscal estatal y federal	408,719.1	16,060.4	15,944.1	116.3	0.72
010502020103	Respuesta a peticiones escritas presentadas por el contribuyente o autoridad	21,180.8	17,452.2	17,379.5	72.7	0.42
010502020304	Actualización de la legislación local en materia de ingresos	5,900.3	4,790.8	4,750.1	40.7	0.85
010502020105	Fiscalización a contribuyentes	144,625.7	114,497.0	113,946.5	550.5	0.48
010502020106	Dirección, supervisión y evaluación de la fiscalización	117,959.5	101,771.5	100,976.8	794.7	0.78
010502020201	Verificación conjunta de ingresos	10,793.6	8,164.1	8,105.5	58.6	0.72
010502020202	Apoyo a la recaudación fiscal federal	38,358.9	25,777.4	25,614.0	163.4	0.63
010502020301	Procesos legislativos y normalización hacendaria	12,876.9	12,208.9	12,152.7	56.2	0.46
010502020302	Asuntos jurídicos fiscales	38,573.4	36,714.0	36,434.2	279.8	0.76
010502020303	Asesoría jurídica y requerimientos de pago de fianzas	13,412.0	12,232.1	12,135.5	96.6	0.79
010502020304	Regulación, inspección y vigilancia de casas de empeño y comercializadoras de oro y/o plata	14,007.6	11,176.2	6,486.9	4,689.3	41.96
010502020401	Registro y control de caja y tesorería	32,747.9	30,908.2	30,688.9	219.3	0.71
010502020501	Análisis y seguimiento de la deuda pública	2,519,314.1	1,366,231.4	1,366,122.0	109.4	0.01
010502020502	Registro de la deuda pública	174.5	108.3	95.4	12.9	11.91
010502030101	Asignación y registro de la inversión pública	12,753.2	10,040.9	9,987.2	53.7	0.53
010502030102	Seguimiento y control de la inversión pública	676,220.7	492,690.7	10,958.2	481,732.5	97.78
010502030103	Administración de las inversiones financieras	0.0	609,137.3	609,137.3	0.0	0
010502040101	Formulación y evaluación de proyectos rentables	5,126.4	308,369.3	308,333.3	36.0	0.01
010502050101	Normatividad y regulación del sistema de planeación	12,008.1	4,496.9	4,415.4	81.5	1.81
010502050102	Planeación de proyectos para el desarrollo social	23,699.1	9,766.1	9,572.0	194.1	1.99
010502050103	Planeación y evaluación para el desarrollo del estado	77,067.4	9,571.7	9,541.3	30.4	0.32
010502050104	Planeación, monitoreo y evaluación del plan de desarrollo	48,174.6	45,764.8	30,606.8	15,158.0	33.12
010502050105	Integración presupuestal	28,511.7	12,462.6	12,246.5	216.1	1.73
010502050106	Seguimiento y control presupuestal	349,936.9	336,563.9	325,079.6	11,484.3	3.41
010502050201	Cuenta de la hacienda pública	103,286.4	77,825.6	77,548.0	277.6	0.36
010502050202	Registro, control contable y presupuestal	28,018.2	425,751.6	424,945.5	806.1	0.19
010502060101	Administración de personal	171,136.1	123,480.5	105,471.0	18,009.5	14.58
010502060102	Selección, capacitación y desarrollo de personal	62,918.6	55,986.7	46,316.7	9,670.0	17.27
010502060103	Evaluación de los servidores públicos	13,824.6	11,122.8	11,072.6	50.2	0.45
010502060201	Adquisiciones y servicios	333,868.3	279,691.3	274,611.1	5,080.2	1.82
010502060203	Servicios auxiliares	217,833.8	166,435.1	161,600.8	4,834.3	2.9
010502060301	Control del patrimonio y normatividad	51,297.2	45,798.7	44,880.7	918.0	2
010502060302	Regulación, registro y control de bienes arrendados	5,645.1	4,483.3	4,390.1	93.2	2.08
010502060401	Simplificación y modernización de la administración pública	30,319.5	24,012.1	23,360.3	651.8	2.71
010502060402	Desarrollo institucional	22,144.4	17,258.9	17,014.9	244.0	1.41
010502060403	Gestión documental y administración de archivos	37,713.8	30,744.0	30,433.3	310.7	1.01
010502060404	Mejora continua e impulso a la calidad gubernamental	18,016.6	14,641.6	14,151.7	489.9	3.35
010701010101	Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito	9,568,930.3	11,402,131.3	11,375,372.9	26,758.4	0.05
010701010102	Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública	2,162,283.4	117,803.4	116,363.9	1,439.5	1.22
010701010103	Formación profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad pública	441,034.8	404,835.7	282,743.8	122,091.9	30.16
010701010104	Inteligencia e investigación para la prevención y combate al delito	75,987.2	69,961.9	69,259.6	702.3	1
010701010105	Inspección, vigilancia y seguimiento de la función policial	20,532.9	19,970.5	15,932.3	4,038.2	20.22
010701010106	Procesamiento de información y análisis para la prevención de la delincuencia	79,493.4	66,282.1	65,985.6	296.5	0.45
010701010107	Vinculación, participación, prevención y denuncia social	115,017.7	75,328.5	74,795.1	533.4	0.71
010701010108	Evaluación y certificación para el control de confianza de los elementos de seguridad	242,764.8	229,171.2	143,832.3	85,338.9	37.24
010701010201	Emplacamiento y registro de vehículos	65,481.1	59,597.7	42,408.8	17,188.9	28.84
010701010202	Atención y servicios para el transporte vehicular	484,551.4	406,919.8	297,223.1	109,696.7	26.96
010701010203	Educación vial	10,704.9	8,081.2	8,059.4	21.8	0.27
010701010204	Mantenimiento a los dispositivos para el control del tránsito	53,613.3	49,691.6	49,477.5	214.1	0.43
010701010301	Coordinación y seguimiento de las políticas para la seguridad pública	103,171.6	79,076.9	76,651.2	2,425.7	3.07
010701010302	Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para la seguridad pública	15,020.9	9,412.9	7,065.6	2,347.3	24.94
010701010303	Control, seguimiento administrativo y de servicios para la seguridad pública	194,540.5	166,625.8	162,001.4	4,624.4	2.78
010701010304	Información, planeación, control y evaluación de programas para la seguridad pública	68,563.4	58,338.3	56,024.2	2,314.1	3.97
010702010101	Concertación para la protección civil	9,999.1	49,816.0	49,757.1	58.9	0.12
010702010102	Capacitación integral y actualización para la protección civil	16,132.8	10,682.7	10,624.8	57.9	0.54
010702010103	Difusión y comunicación para la protección civil	12,382.8	9,844.6	9,767.1	77.5	0.79
010702010201	Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil	39,119.7	35,986.0	32,748.7	3,237.3	9
010702010202	Identificación sistematización y atlas de riesgos	77,371.7	10,293.0	10,198.2	94.8	0.92
010702010301	Centro de información para la protección civil	44,981.4	43,012.5	42,720.1	292.4	0.68
010702010302	Inspección y verificación de condiciones de seguridad	14,108.5	10,617.1	10,416.4	200.7	1.89
010702010303	Coordinación de atención de emergencias y desastres	155,489.7	34,867.2	34,708.9	158.3	0.45
010704010101	Acciones del programa nacional de seguridad pública	1,404,665.6	590,164.9	456,247.2	133,917.7	0.06
010801010201	Actualización del registro civil	6,847.8	5,600.8	5,263.2	337.6	6.03
010801010202	Operación registral civil	142,060.9	143,024.9	135,332.2	7,692.7	5.38

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN	%
010801020101	Información catastral	12,958.9	12,833.9	11,638.6	1,195.3	9.31
010801020102	Servicios de información catastral	7,467.8	7,358.5	6,681.0	677.5	9.21
010801020201	Información catastral municipal	13,708.8	13,598.6	12,069.9	1,528.7	11.24
010801030101	Regularización de los bienes inmuebles	6,098.2	42,038.8	41,612.1	426.7	1.02
010801030102	Actualización de sistemas registrales	2,060,096.4	2,067,925.6	1,118,674.8	949,250.8	45.9
010801030103	Protocolos y documentos notariales	16,138.5	13,030.3	9,755.9	3,274.4	25.13
010802010101	Información geográfica - cartográfica	23,568.9	23,169.7	19,402.6	3,767.1	16.26
010802010102	Información estadística	13,679.8	13,561.2	11,989.1	1,572.1	11.59
010802010103	Servicios de información estadística y geográfica	4,456.6	13,004.6	12,792.4	212.2	1.63
010802010201	Información geográfica municipal	6,101.5	6,018.3	5,610.4	407.9	6.78
010802010202	Información estadística municipal	8,324.9	8,226.5	6,941.6	1,284.9	15.62
010803010101	Información y servicios a medios	18,408.3	18,120.1	16,298.9	1,821.2	10.05
010803010102	Seguimiento y evaluación de la información	29,439.5	45,087.9	43,629.9	1,458.0	3.23
010803010103	Difusión y comunicación institucional	575,795.5	725,373.1	719,110.9	6,262.2	0.86
010803010104	Planeación de estrategias publicitarias	15,991.9	15,875.3	13,280.4	2,594.9	16.35
010804010101	Vinculación ciudadana con la administración pública	234,145.9	242,451.8	235,046.2	7,405.6	3.05
010805010101	Desarrollo de sistemas de información	9,460.9	9,260.7	8,524.1	736.6	7.95
010805010102	Coordinación de la política pública digital	16,444.9	12,391.3	12,255.6	135.7	1.1
010805010103	Innovación gubernamental con tecnologías de información	166,944.0	61,117.2	59,106.2	2,011.0	3.29
010805010104	Soporte de servicios de tecnologías de la información	440,138.3	581,693.9	577,780.6	3,913.3	0.67
010805020101	Administración, disposición y enajenación de bienes derivados de procedimientos penales y de ex	99,546.1	99,546.1	99,546.1	0.0	0
020102010101	Normatividad para la explotación, uso, aprovechamiento, administración, control y suministro de le	8,345.4	8,014.7	6,625.4	1,389.3	17.33
020103010101	Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado	36,119.3	196,431.4	192,524.3	3,907.1	1.99
020103010102	Operación de infraestructura para drenaje y alcantarillado	709,426.7	339,358.2	332,496.6	6,861.6	2.02
020103010201	Construcción de infraestructura para tratamiento de aguas residuales	13,935.9	483,455.4	482,532.7	922.7	0.19
020103010202	Operación y mantenimiento de infraestructura para tratamiento de aguas residuales	477,773.7	35,852.9	35,733.9	119.0	0.33
020104010101	Coordinación y seguimiento de las políticas ambientales	26,831.0	25,817.4	24,880.5	936.9	3.63
020104010102	Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas ambientales	9,906.7	9,395.9	9,009.2	386.7	4.12
020104010103	Control, seguimiento administrativo y de servicios ambientales	39,297.7	40,687.3	38,835.3	1,852.0	4.55
020104010104	Información, planeación y evaluación del desarrollo ambiental	11,488.6	11,182.0	9,229.7	1,952.3	17.46
020104010105	Estudios y proyectos para mitigar el cambio climático	26,443.2	25,157.7	19,887.6	5,270.1	20.95
020104010106	Asesoría técnica en materia de cambio climático	3,106.4	1,860.4	1,347.2	513.2	27.59
020104010107	Procuración, vigilancia y difusión del cumplimiento de la normatividad ambiental	45,453.7	47,350.7	38,838.2	8,512.5	17.98
020104010201	Mejoramiento de la calidad del aire	6,426.7	6,181.4	5,889.8	291.6	4.72
020104010202	Prevención y control de la contaminación atmosférica	253,617.8	181,056.7	129,389.6	51,667.1	28.54
020104010301	Concertación y participación ciudadana para la protección del ambiente	13,683.0	42,976.7	42,777.4	199.3	0.46
020104010302	Promoción de la cultura ambiental	16,373.6	13,645.3	11,001.6	2,643.7	19.37
020104010401	Ordenamiento ecológico del territorio estatal	17,549.6	17,333.6	16,486.1	847.5	4.89
020104010402	Impacto y riesgo ambiental	12,526.2	12,081.3	11,612.9	468.4	3.88
020104010501	Prevención y control de la contaminación del suelo	865,830.2	696,791.1	695,580.6	1,210.5	0.17
020104010502	Prevención y control de la contaminación del agua	119,706.8	121,296.0	89,593.1	31,702.9	26.14
020105010101	Promoción y difusión de parques recreativos	4,041.6	8,338.3	7,817.0	521.3	6.25
020105010102	Desarrollo y protección de la flora y fauna	96,769.0	106,045.8	94,664.2	11,381.6	10.73
020105010103	Administración y control de parques naturales decretados	28,803.9	29,425.1	26,424.1	3,001.0	10.2
020105010104	Recuperación ecológica de las cuencas hidrológicas	18,880.0	16,185.6	14,865.0	1,320.6	8.16
020105010105	Conservación ecológica del Estado de México	93,355.7	86,454.6	75,442.8	11,011.8	12.74
020105010201	Prevención y combate de incendios forestales	106,471.5	93,047.0	87,636.6	5,410.4	5.81
020105010202	Inspección y vigilancia forestal	44,578.3	42,421.4	41,392.6	1,028.8	2.43
020105010301	Producción de planta forestal	110,755.6	106,085.8	103,761.2	2,324.6	2.19
020105010302	Reforestación y restauración integral de microcuencas	77,470.8	72,476.7	67,378.2	5,098.5	7.03
020201010101	Soportes de preinversión	37,773.8	35,803.3	34,568.4	1,234.9	3.45
020201010102	Normatividad y control de la obra pública	20,052.2	18,760.5	17,823.2	937.3	5
020201010201	Pavimentación de calles	1,778,442.1	1,574,718.1	1,574,718.1	0.0	0
020201010203	Guarniciones y banquetas	0.0	9,597.2	9,597.2	0.0	0
020201010204	Construcción y remodelación de plazas cívicas y jardines	0.0	40,889.1	40,889.1	0.0	0
020201010301	Construcción de vialidades urbanas	0.0	217,133.2	217,133.2	0.0	0
020201010302	Rehabilitación de vialidades urbanas	631.4	102,284.8	102,284.8	0.0	0
020201010303	Equipamiento de vialidades urbanas	0.0	1,999.8	1,999.8	0.0	0
020201010401	Construcción y ampliación de edificaciones urbanas	290,754.1	722,011.1	722,011.1	0.0	0
020201010402	Rehabilitación de edificaciones urbanas	0.0	116,535.7	116,535.7	0.0	0
020201010502	Proyectos para obras públicas	0.0	6,000.0	6,000.0	0.0	0
020201010503	Control y supervisión de obras públicas	66,294.5	691,036.1	687,315.0	3,721.1	0.54
020202010101	Promoción a la participación comunitaria	28,197.5	242,872.2	242,872.2	0.0	0
020202010102	Apoyo solidario	130,919.9	808,104.9	808,104.9	0.0	0
020203010101	Planeación programación evaluación e inf	29,272.4	31,395.9	29,104.3	2,291.6	7.3
020203010102	Inversión y gestión financiera para la infraestructura hidráulica	48,063.4	56,117.6	55,075.7	1,041.9	1.86
020203010103	Estudios y proyectos para la infraestructura hidráulica	94,608.4	154,465.0	152,952.9	1,512.1	0.98
020203010104	Control, seguimiento económico y administrativo para el programa agua	316,693.9	286,868.0	266,555.3	20,312.7	7.08
020203010201	Construcción de infraestructura para agua potable	774,354.1	393,619.8	391,147.5	2,472.3	0.63
020203010202	Operación y mantenimiento de infraestructura hidráulica para el suministro de agua en bloque	546,706.8	557,334.6	544,852.5	12,482.1	2.24
020203010203	Agua limpia	76,961.5	76,614.1	74,945.4	1,668.7	2.18
020203010204	Cultura del agua	6,175.9	10,491.7	9,866.4	625.3	5.96
020203010301	Consolidación, fortalecimiento y apoyo a municipios, organismos operadores y comunidades	18,006.7	31,403.0	30,858.6	544.4	1.73
020204010201	Alumbrado público	75,186.5	53,701.7	48,926.7	4,775.0	8.89
020205010101	Mejoramiento de la vivienda	178,378.8	151,911.9	140,159.1	11,752.8	7.74
020205010102	Fomento, adquisición y edificación de vivienda	51,190.3	86,475.7	68,780.8	17,694.9	20.46
020206010101	Modernización del comercio tradicional	13,507.7	10,437.4	9,937.3	500.1	4.79
020206010102	Proyectos de inversión del sector comercio	11,729.2	9,911.7	8,190.2	1,721.5	17.37
020206010202	Vinculación productiva	26,758.4	19,360.0	9,726.3	9,633.7	49.76
020207010101	Política social mexicana	72,349.8	86,636.9	85,687.3	949.6	1.1
020207010201	Coordinación y seguimiento de las políticas para el desarrollo social	308,247.2	300,381.0	286,761.4	13,619.6	4.53

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2020

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN	%
020207010202	Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para el desarrollo social	40,347.2	39,438.9	38,061.9	1,377.0	3.49
020207010203	Control, seguimiento administrativo y de servicios para el desarrollo social	46,581.8	50,842.6	48,737.2	2,105.4	4.14
020207010204	Planeación, seguimiento y evaluación de programas para el desarrollo social	23,082.4	24,343.3	21,988.3	2,355.0	9.67
020207010301	Promoción de infraestructura básica	36,000.0	0.0	0.0	0.0	#DW/0
020207010302	Promoción de proyectos asistenciales y productivos	489,908.3	32,074.0	23,671.5	8,402.5	26.2
020207010401	Zonas rurales y urbano marginadas	7,877.9	7,795.3	6,869.3	926.0	11.88
020207010501	Administración de los servicios desconcentrados	118,811.4	102,970.8	100,300.6	2,670.2	2.59
020207010503	Administración regional de la educación	359,113.7	426,650.5	426,541.6	108.9	0.03
020207010504	Coordinación de atención a grupos sociales y estrategia educativa	6,442.8	5,723.8	5,723.8	0.0	0
020301010101	Medicina preventiva	391,630.3	511,048.3	508,579.0	2,469.3	0.48
020301010102	Vigilancia y blindaje epidemiológico	556,250.5	725,462.4	723,144.4	2,318.0	0.32
020301010103	Riesgo sanitario	266,154.4	259,733.5	256,847.2	2,886.3	1.11
020301010104	Control de enfermedades transmitidas por vector	240,296.1	336,976.7	336,734.9	241.8	0.07
020301010105	Zoonosis	495,811.6	734,408.0	734,348.6	59.4	0.01
020301010106	Micobacteriosis	127,401.4	222,718.2	222,694.9	23.3	0.01
020301010201	Promoción de la salud	855,639.7	900,427.0	895,608.1	4,818.9	0.54
020301010202	Prevención de las adicciones	206,569.2	301,280.8	294,191.1	7,089.7	2.35
020301010203	Entomos y comunidades saludables	75,597.4	208,721.0	208,490.1	230.9	0.11
020301010204	Salud en las instituciones educativas	67,075.2	201,373.9	201,373.9	0.0	0
020302010101	Atención médica ambulatoria	10,745,778.1	10,577,155.5	10,275,125.6	302,029.9	2.86
020302010102	Hospitalización	9,775,252.3	10,020,619.9	9,506,937.6	513,682.3	5.13
020302010103	Atención médica prehospitalaria y servicio de urgencias	1,336,140.5	1,338,835.1	1,317,903.5	20,931.6	1.56
020302010104	Auxiliares de diagnóstico	2,486,364.4	2,335,439.1	2,271,339.0	64,100.1	2.74
020302010105	Referencia de pacientes a otras instituciones	116,658.1	104,415.1	93,187.8	11,227.3	10.75
020302010106	Rehabilitación y terapia	120,712.8	241,414.7	240,679.0	735.7	0.3
020302010107	Transfusión sanguínea	217,333.0	294,451.3	293,853.0	598.3	0.2
020302010108	Salud bucal	324,361.0	389,656.9	380,711.6	8,945.3	2.3
020302010109	Calidad en la atención médica	173,654.7	235,098.7	231,575.7	3,523.0	1.5
020302010110	VIH/sida y otras infecciones de transmisión sexual	438,645.3	431,541.4	425,433.5	6,107.9	1.42
020302010202	Sistema estatal de trasplantes	30,235.7	37,182.8	35,321.1	1,861.7	5.01
020302010203	Profesionalización de los recursos humanos para la prestación de servicios, enseñanza e investigr	907,066.9	966,024.9	957,890.3	8,134.6	0.84
020302010204	Servicio médico de tercer nivel	1,744,645.1	1,888,825.1	1,871,818.3	17,006.8	0.9
020302020101	Atención médica especializada de tercer nivel para la población infantil	913,445.0	1,000,390.7	900,807.4	99,583.3	9.95
020302020102	Esquemas de vacunación universal	760,278.2	950,406.3	949,419.0	987.3	0.1
020302020103	Atención en salud al menor de 5 años	2,416,306.9	2,400,466.2	2,397,372.7	3,093.5	0.13
020302020104	Control y prevención de la desnutrición, sobrepeso, obesidad y desarrollo integral del menor y act	583,303.8	548,868.4	545,930.4	2,938.0	0.54
020302030101	Salud materna sexual y reproductiva	1,441,582.9	1,378,588.2	1,230,395.5	148,192.7	10.75
020302030102	Atención a la mujer en el climaterio-menopausia	152,439.4	148,254.1	145,760.1	2,494.0	1.68
020302030103	Detección y tratamiento de cáncer cérvico uterino y displasias	209,864.7	215,951.5	210,597.9	5,353.6	2.48
020302030104	Detección y tratamiento de cáncer mamario	230,498.7	213,724.9	210,340.0	3,384.9	1.58
020302030105	Apoyo a mujeres en situaciones de violencia	527,958.7	479,684.5	478,136.5	1,548.0	0.32
020302030106	Servicio médico de tercer nivel para la mujer	535,141.5	531,540.9	510,501.5	21,039.4	3.96
020302040101	Vacunación a grupos de alto riesgo	290,293.5	174,891.0	173,279.8	1,611.2	0.92
020302040102	Prevención y detección oportuna de enfermedades crónico y/o degenerativas	504,591.7	482,100.8	470,822.0	11,278.8	2.34
020304010101	Coordinación y seguimiento de las políticas para la salud, seguridad y asistencia social	13,044.5	12,145.0	5,654.7	6,490.3	53.44
020304010102	Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para la salud	29,821.7	28,208.1	18,363.0	9,845.1	34.9
020304010103	Control, seguimiento administrativo y de servicios para la salud	25,835.6	21,433.9	16,945.1	4,488.8	20.94
020304010104	Información, planeación, control y evaluación de los servicios de salud, seguridad y asistencia soc	895,047.2	806,995.4	795,595.2	11,400.2	1.41
020305010101	Cuota social y aportación solidaria federal y estatal	609,864.6	55,121.7	44,432.2	10,689.5	19.39
020401010101	Promoción y fomento de la cultura física	77,453.4	54,632.6	51,927.1	2,705.5	4.95
020401010102	Fomento de las actividades deportivas recreativas	87,993.1	74,449.6	71,337.2	3,112.4	4.18
020401010201	Impulso y fortalecimiento del deporte de alto rendimiento	424,125.0	259,718.7	259,321.0	397.7	0.15
020402010101	Servicios culturales	1,992,547.7	1,472,138.3	1,355,752.0	116,386.3	7.91
020402010102	Difusión de la cultura	170,863.0	114,209.6	107,827.3	6,382.3	5.59
020402010201	Conservatorio de música	44,284.8	38,194.7	36,968.5	1,226.2	3.21
020402010202	Escuelas de bellas artes	344,311.2	836,784.8	835,624.6	1,160.2	0.14
020402010301	Coordinación y seguimiento de las políticas para la cultura y el deporte	51,183.8	53,834.2	42,984.7	10,849.5	20.15
020402010302	Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas culturales y del deporte	437.6	443.2	443.2	0.0	0
020402010303	Control seguimiento administrativo y de servicios de las políticas cultural y del deporte	3,236.3	3,236.3	3,236.3	0.0	0
020402010304	Planeación, información y evaluación sectorial de las política cultural y del deporte	309.5	309.5	309.5	0.0	0
020403010101	Dirección, coordinación y producción de la programación de televisión	105,196.3	462,952.2	456,943.5	6,008.7	1.3
020403010102	Dirección, coordinación y producción de la programación de radio	231,036.8	78,335.0	75,796.9	2,538.1	3.24
020403010103	Transmisión de los programas de radio y televisión	59,939.6	76,971.0	73,548.3	3,422.7	4.45
020403010104	Presea mexiquense al mérito	2,025.7	1,725.6	1,725.6	0.0	0
020403010105	Acción cívica	59,415.5	25,546.8	22,954.3	2,592.5	10.15
020403010106	Promoción y difusión para la cultura cívica	126,330.3	58,169.4	47,842.6	10,326.8	17.75
020404010101	Vinculación y concertación con organizaciones sociales	15,709.2	59,862.6	57,898.9	1,963.7	3.28
020404010102	Participación ciudadana	22,974.6	19,824.3	19,572.6	251.7	1.27
020404010103	Atención de asuntos religiosos	5,054.8	4,816.7	4,804.5	12.2	0.25
020501010101	Educación inicial	305,345.3	608,084.2	606,610.7	1,473.5	0.24
020501010102	Educación prescolar	8,476,309.8	9,402,514.5	9,389,449.8	13,064.7	0.14
020501010103	Educación primaria	26,995,606.7	26,805,034.4	26,778,631.1	26,403.3	0.1
020501010104	Educación intercultural bilingüe	1,010,747.7	1,156,479.3	1,156,282.2	197.1	0.02
020501010105	Educación secundaria	20,736,273.9	20,197,772.5	20,173,979.8	23,792.7	0.12
020501010201	Educación física	1,446,004.5	1,479,403.9	1,478,018.2	1,385.7	0.09
020501010202	Educación artística	879,232.4	1,617,101.4	1,616,977.4	124.0	0.01
020501010203	Educación para la salud	494,351.1	619,342.2	619,160.7	181.5	0.03
020501010204	Inclusión e igualdad educativa	2,195,270.0	2,840,284.5	2,836,727.4	3,557.1	0.13
020501010205	Acciones compensatorias	50,797.6	55,821.3	55,764.9	56.4	0.1
020502010101	Bachillerato general	2,910,317.6	3,694,413.4	3,568,179.0	126,234.4	3.32
020502010102	Bachillerato tecnológico	4,027,489.5	4,225,817.0	4,089,385.0	136,432.0	3.23
020502010103	Preparatoria abierta y bachillerato a distancia	145,760.1	146,753.3	108,105.5	38,647.8	26.34
020502010104	Telebachillerato comunitario	404,592.8	657,146.9	653,098.9	4,048.0	0.62

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN	%
020503010101	Educación superior tecnológica	2,188,377.3	2,273,454.7	2,150,392.6	123,062.1	5.41
020503010102	Educación superior universitaria	6,463,194.7	7,000,263.3	6,038,137.0	962,126.3	13
020503010103	Educación superior a distancia	56,999.2	54,542.1	46,258.5	8,283.6	15.19
020503010104	Formación docente	1,790,640.0	1,731,323.5	1,690,826.9	40,496.6	2.34
020504010101	Posgrado	55,615.1	56,079.3	52,117.4	3,961.9	7.06
020505010101	Alfabetización y educación básica para adultos	480,506.1	480,001.7	479,704.1	297.6	0.06
020505010102	Formación para el trabajo	465,221.7	464,774.0	464,669.1	104.9	0.02
020506010101	Coordinación y seguimiento de las políticas para el sector educación	243,313.1	674,354.5	674,098.2	256.3	0.04
020506010102	Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas educativas	10,491.0	9,657.6	9,637.7	19.9	0.21
020506010103	Control, seguimiento administrativo y de servicios de las políticas educativas	7,325,716.9	6,908,682.9	6,823,926.7	84,756.2	1.23
020506010104	Planeación, información y evaluación sectorial de las políticas educativas	158,600.4	173,508.2	173,322.8	185.4	0.11
020506010201	Control escolar	30,671.8	42,819.6	42,798.4	21.2	0.05
020506010203	Profesiones	10,525.5	25,721.3	25,702.7	18.6	0.07
020506010204	Vinculación con el sector productivo	127,647.4	117,799.8	110,790.5	17,009.3	14.44
020506010205	Servicios educativos que ofrecen los particulares	29,308.5	58,156.3	58,125.5	30.8	0.05
020506010206	Libros de texto gratuitos	56,470.3	20,219.8	20,192.1	27.7	0.14
020506020101	Fortalecimiento de la calidad educativa	312,976.6	508,048.6	489,967.5	18,081.1	3.56
020506020102	Servicio de carrera de maestros y maestras	231,817.4	224,962.8	224,939.7	23.1	0.01
020506020103	Gestión para la calidad educativa	2,175,581.5	2,687,114.9	2,619,532.1	67,582.8	2.52
020506020104	Tecnología aplicada a la educación	134,434.2	169,353.4	158,754.7	10,598.7	6.26
020506020105	Convivencia escolar sin violencia	44,077.9	40,856.0	30,653.1	10,202.9	24.97
020506020201	Reconocimiento y estímulo docente	1,824,427.3	1,032,283.3	1,031,901.7	381.6	0.04
020506020202	Capacitación y actualización docente	595,303.0	695,005.1	694,292.6	712.5	0.1
020506020203	Carrera docente y docente administrativa	195,733.6	263,487.2	262,991.1	496.1	0.19
020506020302	Becas de apoyo a la educación	2,168,393.0	1,054,562.3	1,049,656.7	4,905.6	0.47
020506020303	Seguro contra accidentes	56,716.3	25,361.0	25,361.0	0.0	0
020506030101	Desayunos escolares	1,351,333.0	323,923.2	305,580.2	18,343.0	5.66
020506030102	Desayuno escolar comunitario	304,073.5	261,782.5	252,389.9	9,392.6	3.59
020601010101	Atención médica por riesgos de trabajo	7,499.5	7,224.5	6,804.9	419.6	5.81
020602010101	Pago de pensiones y seguros por fallecimiento	11,043,233.1	16,155,382.3	16,071,853.1	83,529.2	0.52
020603010101	Fomento a la protección del salario	4,577.4	4,340.7	4,030.5	310.2	7.15
020603010102	Prestaciones sociales y culturales	67,844.5	63,015.5	57,178.3	5,837.2	9.26
020603010103	Recreación e integración para el bienestar familiar	52,172.2	50,987.7	44,173.8	6,813.9	13.36
020603010104	Apoyos económicos	1,153,749.9	1,130,767.4	1,114,346.4	16,421.0	1.45
020605010102	Dotación alimenticia a población marginada	856,511.7	1,734,786.4	1,690,315.8	44,470.6	2.56
020605010104	Asistencia alimentaria a familias	5,985.7	9,592.7	9,034.2	558.5	5.82
020605010105	Huertos familiares	27,571.2	27,579.1	25,444.3	2,134.8	7.74
020607010101	Concertación para el desarrollo de los pueblos indígenas	26,479.1	75,079.3	74,513.5	565.8	0.75
020607010102	Capacitación a población indígena	2,191.6	2,125.3	1,733.1	392.2	18.45
020607010103	Proyectos de desarrollo en comunidades indígenas	163,093.1	10,495.6	10,155.0	340.6	3.25
020607010202	Desarrollo comunitario en los pueblos indígenas	1,868.4	1,716.6	1,554.6	162.0	9.44
020608010101	Centros de asistencia social	92,441.0	107,416.8	103,972.0	3,444.8	3.21
020608010102	Adopciones	8,944.6	9,820.5	9,559.4	261.1	2.66
020608010104	Niñas, niños y adolescentes en situación de migración no acompañada	5,904.9	6,284.4	6,047.0	237.4	3.78
020608010105	Promoción de la participación infantil y adolescente	866.5	1,644.3	1,613.6	30.7	1.87
020608020101	Atención, integración y desarrollo de las personas con discapacidad	12,534.2	14,119.6	8,840.2	5,279.4	37.39
020608020102	Orientación e información sobre discapacidad	5,371.3	5,404.6	5,015.8	388.8	7.19
020608020201	Capacitación a personas con discapacidad	729.2	1,047.5	1,036.4	11.1	1.06
020608020202	Promoción para el trabajo productivo de personas con discapacidad	9,104.4	9,602.4	8,931.4	671.0	6.99
020608020301	Atención especializada a personas con discapacidad	168,202.3	123,877.0	122,385.6	1,491.4	1.2
020608020302	Atención terapéutica a personas con discapacidad	214,742.0	103,655.5	78,805.9	24,849.6	23.97
020608020303	Fabricación y reparación de ayudas funcionales	3,228.2	3,278.8	2,586.1	692.7	21.13
020608030102	Asistencia social a los adultos mayores	12,145.1	12,772.0	11,549.4	1,222.6	9.57
020608030103	Apoyo y orientación para la alimentación y cuidado de la salud de los adultos mayores	2,280,950.5	808,996.7	808,817.4	179.3	0.02
020608030201	Vida activa para el adulto mayor	4,012.7	4,390.0	3,683.4	706.6	16.1
020608040101	Fomento a la integración de la familia	211,302.9	274,943.9	225,812.4	49,131.5	17.87
020608040102	Atención a víctimas por maltrato y abuso	46,350.0	79,960.3	79,960.3	0.0	0
020608040103	Servicios jurídico asistenciales a la familia	50,844.8	50,580.8	44,882.7	5,698.1	11.27
020608040104	Asistencia a familiares de pacientes hospitalizados	3,217.2	1,966.5	1,198.8	767.7	39.04
020608040105	Fomento, desarrollo y vigilancia de instituciones de asistencia privada	26,878.1	25,640.5	20,700.0	4,940.5	19.27
020608040106	Orientación y atención psicológica y psiquiátrica	17,502.6	18,812.1	18,489.7	322.4	1.71
020608040107	Atención social y educativa para hijos de madres trabajadoras	131,733.1	124,016.8	120,467.3	3,549.5	2.86
020608040201	Servicios para el desarrollo comunitario	0.0	1,487,550.5	1,487,550.5	0.0	0
020608050101	Coordinación institucional para la igualdad de género	63,397.7	45,171.5	37,432.5	7,739.0	17.13
020608050102	Cultura de igualdad y prevención de la violencia de género	46,807.1	47,415.0	38,035.5	9,379.5	19.78
020608050103	Apoyo social para el empoderamiento económico de la mujer	2,905,981.5	2,936,498.5	2,936,164.5	334.0	0.01
020608050104	Coordinación interinstitucional para garantizar el goce, respeto, protección y promoción de los de	15,482.1	14,623.9	13,785.9	838.0	5.73
020608060102	Bienestar y orientación juvenil	130,290.2	11,717.1	11,189.4	527.7	4.5
020608060103	Promoción del desarrollo integral del adolescente	6,678.5	6,548.4	5,633.4	915.0	13.97
020608060104	Atención integral para la reducción del embarazo adolescente	4,388.2	5,583.1	4,897.7	685.4	12.28
020608060105	Atención integral a la madre adolescente	591.2	825.1	481.5	343.6	41.64
020608060201	Expresión juvenil	9,199.7	11,531.1	10,443.3	1,087.8	9.43
020608060202	Asistencia social a la juventud	7,109.7	6,522.7	5,617.8	904.9	13.87
030101010101	Promoción y fomento a la inversión extranjera directa	10,769.4	9,633.2	8,955.9	677.3	7.03
030101010102	Seguimiento de proyectos de inversión extranjera	6,169.9	5,553.2	5,097.3	455.9	8.21
030101010201	Promoción para el desarrollo del comercio internacional	6,685.0	4,929.4	4,571.9	357.5	7.25

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2020

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN	%
030101010202	Formación y capacitación de exportadores	21,738.8	7,502.1	1,918.7	5,583.4	74.42
030102010101	Inspección sobre condiciones generales de trabajo y de seguridad e higiene	155,372.2	19,901.0	19,718.3	182.7	0.92
030102010102	Becas para hijos de trabajadores	16,559.1	16,495.2	16,465.3	29.9	0.18
030102010202	Colocación de trabajadores desempleados	34,898.7	27,303.3	26,954.1	349.2	1.28
030102010203	Fomento para el autoempleo	5,073.2	4,125.8	4,078.4	47.4	1.15
030102010301	Capacitación, adiestramiento y productividad en el trabajo	4,537.4	3,747.5	3,710.4	37.1	0.99
030102010302	Sistema de capacitación en y para el trabajo	994,919.3	1,065,001.4	1,004,873.4	60,128.0	5.65
030102010401	Coordinación y seguimiento de las políticas para el empleo y competitividad	42,002.2	186,176.0	186,024.2	151.8	0.08
030102010403	Control, seguimiento administrativo y de servicios para el empleo y competitividad	34,544.3	29,164.2	28,976.9	187.3	0.64
030102010404	Información, planeación, control y evaluación de programas para el empleo y competitividad	9,141.0	7,872.8	7,826.5	46.3	0.59
030102020101	Procedimientos jurídicos - laborales	265,520.2	291,350.3	230,735.7	60,614.6	20.8
030102020102	Sanciones derivadas de procedimientos administrativos	3,499.6	2,767.1	2,762.6	4.5	0.16
030102020201	Asesoría y representación a trabajadores y sindicatos	125,017.7	16,632.1	16,502.4	129.7	0.78
030102020202	Convenios derivados de conciliaciones administrativas	16,515.5	15,425.7	15,420.5	5.2	0.03
030102030103	Proyectos de inclusión financiera e igualdad salarial para la mujer	0.0	225,605.8	225,605.8	0.0	0
030201010101	Apoyo para insumos agrícolas	1,187,822.2	221,603.2	221,546.5	56.7	0.03
030201010102	Apoyo para activos agrícolas	6,353.1	5,850.1	1,160.2	4,689.9	80.17
030201010201	Apoyos especiales a productores agrícolas	100.3	34,903.5	34,903.5	0.0	0
030201010301	Coordinación y seguimiento de las políticas para el desarrollo agropecuario	37,596.0	33,251.1	27,996.8	5,254.3	15.8
030201010302	Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para el desarrollo agropecuario	11,678.1	10,938.6	10,819.6	119.0	1.09
030201010303	Control, seguimiento administrativo y de servicios para el desarrollo agropecuario	107,604.0	86,867.4	85,790.2	1,077.2	1.24
030201010304	Información, planeación y evaluación del desarrollo rural integral para el desarrollo agropecuario.	8,174.0	6,335.5	6,206.2	129.3	2.04
030201010305	Seguimiento de la inversión sectorial para el desarrollo agropecuario	12,448.8	6,841.1	2,045.0	4,796.1	70.11
030201020101	Constitución y consolidación de organizaciones productivas	5,074.1	3,357.1	3,331.3	25.8	0.77
030201020102	Capacitación y asistencia a productores rurales	39,300.8	35,353.8	35,327.4	26.4	0.07
030201020201	Fomento a proyectos de producción rural	409,091.9	55,014.0	54,736.1	277.9	0.51
030201020301	Integración de la cadena productiva	11,012.8	9,827.6	5,128.5	4,699.1	47.82
030201020302	Apoyo a la comercialización de productos del campo	12,964.3	9,148.8	4,439.4	4,709.4	51.48
030201030101	Mejoramiento genético	2,647.7	2,062.3	2,033.6	28.7	1.39
030201030102	Cadenas productivas pecuarias	2,050.5	1,989.9	1,973.5	16.4	0.82
030201030103	Producción de carne	6,971.0	6,542.8	1,842.3	4,700.5	71.84
030201030104	Fomento avícola	6,048.3	6,052.0	1,376.1	4,675.9	77.26
030201030105	Desarrollo de capacidades pecuarias	8,012.8	124,609.3	119,874.6	4,734.7	3.8
030201040101	Sanidad agrícola, acuícola y pecuaria	5,900.7	98,877.1	94,201.8	4,675.3	4.73
030201040102	Inocuidad y calidad agroalimentaria	5,690.1	15,432.2	10,729.1	4,703.1	30.48
030201040103	Trazabilidad y control de la movilización de productos agropecuarios	5,485.3	5,214.2	536.2	4,678.0	89.72
030202010101	Aprovechamiento forestal maderable	19,750.9	39,293.9	39,206.4	87.5	0.22
030202010102	Plantaciones forestales comerciales	14,540.6	23,640.2	23,059.0	581.2	2.46
030202010103	Organización y capacitación de productores forestales	7,306.7	6,309.4	6,030.3	279.1	4.42
030202010104	Desarrollo de proyectos productivos en zonas forestales	83,371.0	8,406.5	8,102.8	303.7	3.61
030202010105	Sanidad forestal	13,075.4	10,793.1	10,396.3	396.8	3.68
030202010106	Servicios ambientales de los ecosistemas forestales	143,177.3	130,296.6	125,277.0	5,019.6	3.85
030203010101	Producción y siembra de crías	6,483.1	6,132.9	1,442.3	4,690.6	76.48
030203010102	Capacitación para la producción acuícola	6,352.6	5,740.5	1,047.1	4,693.4	81.76
030203010103	Acuicultura rural	21,959.0	9,292.4	9,248.3	44.1	0.47
030203010104	Cadenas productivas acuícolas	6,201.4	5,171.2	491.2	4,680.0	90.5
030205010101	Captación y almacenamiento de agua	708,032.8	77,612.4	77,526.2	86.2	0.11
030205010202	Revestimiento y entubado de canales	6,002.5	4,541.2	4,468.5	72.7	1.6
030205010203	Construcción y rehabilitación de pozos	9,252.6	10,310.5	5,575.5	4,735.0	45.92
030205010301	Construcción de obras de conservación de suelo y agua	9,996.4	4,351.8	4,255.3	96.5	2.22
030205010302	Protección y control de inundaciones	5,221.1	4,755.4	4,698.1	57.3	1.2
030305010101	Planeación de los servicios de electrificación	7,025.7	6,857.3	1,987.6	4,869.7	71.01
030305010102	Ahorro de energía	2,796.6	2,697.8	2,653.4	44.4	1.65
030305010103	Electrificación urbana	5,199.4	56,313.3	56,219.0	94.3	0.17
030305010104	Electrificación rural	8,537.2	8,860.5	4,021.1	4,839.4	54.62
030401010101	Exploración geológica de recursos minerales	3,962.2	3,896.9	3,173.6	723.3	18.56
030401010102	Difusión y fomento a la explotación de minas metálicas y no metálicas	4,897.4	4,683.9	3,457.4	1,226.5	26.19
030401010103	Estudios de geología ambiental	2,461.9	2,415.7	1,989.1	426.6	17.66
030402010101	Promoción industrial y empresarial	20,201.5	18,751.3	16,664.5	2,086.8	11.13
030402010102	Fortalecimiento a la micro y pequeña empresa	153,017.5	345,491.5	340,340.5	5,151.0	1.49
030402010103	Fortalecimiento a la competitividad	12,691.9	8,473.3	6,970.8	1,502.5	17.73
030402010104	Integración estratégica del sector de tecnologías de la información	5,885.1	5,393.9	4,631.7	762.2	14.13
030402010105	Atención integral para la actividad empresarial	16,280.7	16,314.0	13,995.1	2,318.9	14.21
030402010201	Promoción y fomento industrial	134,953.8	13,681.0	10,644.4	3,036.6	22.2
030402010202	Promoción y comercialización de parques industriales	16,926.8	11,483.6	7,664.9	3,818.7	33.25
030402010203	Construcción y rehabilitación de parques y zonas industriales	29,093.6	25,601.4	22,948.2	2,653.2	10.36
030402010301	Coordinación y seguimiento de las políticas para el desarrollo económico	32,275.6	29,319.8	28,631.5	688.3	2.35
030402010302	Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para el desarrollo económico	15,234.7	13,305.4	4,957.3	8,348.1	62.74
030402010303	Control, seguimiento administrativo y de servicio para el desarrollo económico	24,174.0	18,807.9	14,860.9	3,947.0	20.99
030402010304	Información, planeación, control y evaluación de programas para el desarrollo económico	19,346.8	13,546.4	11,226.2	2,320.2	17.13
030501010101	Coordinación y seguimiento de las políticas para el desarrollo de la movilidad y el transporte	171,957.6	63,759.1	45,955.2	17,803.9	27.92
030501010102	Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para el desarrollo de la movilidad y el transporte	24,985.0	24,695.7	20,506.0	4,189.7	16.97
030501010103	Control, seguimiento administrativo y de servicios para el desarrollo de la movilidad y el transporte	53,733.5	50,692.1	46,705.7	3,986.4	7.86
030501010104	Información, planeación y evaluación para el desarrollo de la movilidad y el transporte	18,359.7	8,486.1	5,220.5	3,265.6	38.48
030501010201	Determinación de rutas y tarifas	51,646.3	52,600.2	43,390.1	9,210.1	17.51
030501010202	Normatividad y estudios para la movilidad urbana y el transporte	11,925.2	11,270.2	10,622.6	647.6	5.75
030501010203	Capacitación integral para el transporte	506.2	521.4	316.5	204.9	39.3
030501010206	Supervisión y vigilancia del transporte público	36,447.7	29,170.5	16,960.6	12,209.9	41.86
030501010207	Registro público del transporte	230,799.3	103,250.8	92,252.4	10,998.4	35.6

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN	%
030501010208	Servicios metropolitanos de transporte	7,575.3	7,056.9	2,127.6	4,929.3	69.85
030501010209	Desarrollo de la movilidad	74,958.8	70,820.1	61,200.3	9,619.8	13.58
030501020101	Infraestructura de transporte masivo	2,377,818.3	1,701,323.8	1,690,751.3	10,572.5	6.14
030501020102	Equipos y material rodante de transporte masivo	164,037.1	263,395.9	232,651.4	30,744.5	11.67
030501020103	Concesiones de transporte masivo	16,220.1	29,953.2	26,375.1	3,578.1	11.95
030501020104	Operación y mantenimiento de transporte masivo	1,005,680.6	874,901.7	872,665.2	2,236.5	3.56
030501030101	Coordinación y seguimiento de las políticas para el desarrollo de la infraestructura	26,436.3	22,459.1	17,564.1	4,895.0	21.8
030501030102	Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para el desarrollo de la infraestructura	37,619.9	28,788.1	25,533.3	3,254.8	11.31
030501030103	Control, seguimiento administrativo y de servicios para el desarrollo de la infraestructura	41,837.6	35,181.5	31,009.3	4,172.2	11.86
030501030104	Información, planeación y evaluación para el desarrollo de la infraestructura	12,501.8	6,283.3	1,457.8	4,825.5	76.8
030501030201	Construcción de carreteras alimentadoras	34,000.7	94,540.5	89,559.0	4,981.5	5.27
030501030202	Conservación de carreteras alimentadoras	881,524.7	1,231,537.5	1,221,376.0	10,161.5	1.62
030501030203	Modernización de carreteras alimentadoras	47,955.8	137,624.0	130,486.5	7,137.5	5.19
030501030204	Rehabilitación de carreteras alimentadoras	45,032.3	331,002.7	326,556.6	4,446.1	1.34
030501030205	Regularización, administración, vigilancia y preservación del derecho de vía	2,205.5	7,149.7	6,502.1	647.6	9.06
030501030206	Construcción y rehabilitación de puentes en carreteras	4,252.9	4,242.7	4,058.0	184.7	4.35
030501030301	Estudios y proyectos de autopistas	6,164.5	6,164.5	3,962.1	2,202.4	35.73
030501030302	Construcción de autopistas	42,860.4	63,599.5	55,014.6	8,584.9	13.5
030501030303	Conservación de autopistas	13,620.2	13,446.4	11,207.7	2,238.7	16.65
030501030304	Control y supervisión de obras	9,788.0	10,701.6	8,145.3	2,556.3	23.89
030501030305	Seguimiento a la operación y control de concesiones	19,488.1	19,321.0	13,549.6	5,771.4	29.87
030501030306	Liberación y preservación del derecho de vía y servicios conexos	8,819.1	22,964.6	20,000.7	2,963.9	12.91
030501030401	Estudios y proyectos para vialidades primarias	5,998.7	45,153.2	44,502.5	650.7	1.44
030501030402	Construcción y modernización de vialidades primarias	942,422.6	1,429,229.3	1,424,487.4	4,741.9	0.99
030501030403	Construcción y rehabilitación de puentes en vialidades	20,618.5	149,032.6	148,105.5	927.1	0.62
030501030404	Dictámenes de impacto vial	17,146.4	16,307.5	11,210.3	5,097.2	31.26
030504010102	Operación y mantenimiento de la infraestructura aeroportuaria	5,299.8	5,299.8	5,040.4	259.4	4.89
030601020101	Modernización de la infraestructura de telecomunicaciones	7,228.5	6,641.0	6,391.0	250.0	3.76
030601020102	Ampliación de la infraestructura de telecomunicaciones	473,306.5	61,755.0	61,755.0	0.0	0
030701010101	Promoción e información turística	397,041.6	113,565.1	92,837.2	20,727.9	18.25
030701010102	Difusión y apoyo para la comercialización turística	8,718.6	4,934.3	4,760.6	173.7	3.52
030701010201	Gestión y desarrollo de productos turísticos	26,434.8	15,703.6	14,278.2	1,425.4	9.08
030701010202	Desarrollo de proyectos de inversión turística	9,153.3	6,470.3	6,353.7	116.6	1.8
030701010301	Coordinación y seguimiento de las políticas para el turismo	16,250.4	11,159.4	10,314.7	844.7	7.57
030701010302	Control, seguimiento administrativo y de servicios para el turismo	29,084.5	19,865.3	19,315.2	550.1	2.77
030801010101	Fomento a la investigación científica y formación de recursos humanos	225,428.0	192,993.6	142,145.8	50,847.8	26.35
030801010102	Normatividad para el desarrollo de la ciencia y la tecnología	15,768.8	20,100.0	12,612.7	7,487.3	37.25
030802010101	Investigación agropecuaria, hortofrutícola y frutícola	37,771.8	37,017.3	34,003.2	3,014.1	8.14
030802010102	Capacitación, difusión y promoción del desarrollo tecnológico	4,670.0	4,603.3	3,993.2	610.1	13.25
030802010103	Servicios de apoyo a productores agropecuarios	4,655.6	4,463.5	3,890.4	573.1	12.84
030802010105	Desarrollo tecnológico y vinculación	36,004.8	28,634.3	4,875.5	23,758.8	82.97
030803010101	Modernización de los sistemas de riego	2,722.6	2,289.5	2,260.3	29.2	1.28
030803010102	Asistencia técnica especializada	34,790.7	19,556.6	19,542.7	13.9	0.07
030803010103	Alta productividad de granos básicos	170,657.1	3,284.4	3,251.4	33.0	1
030803010104	Tecnificación de unidades de producción pecuaria	5,246.4	4,190.0	4,150.5	39.5	0.94
030803010105	Desarrollo tecnológico florícola	3,243.2	1,677.8	1,627.3	50.5	3.01
030804010101	Asistencia técnica a la innovación	36,854.0	12,460.8	2,373.1	10,087.7	80.96
030804010102	Financiamiento, divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología	90,469.9	252,039.1	252,039.1	0.0	-302.67
030903010101	Investigación sobre artesanías	13,824.5	12,551.5	6,700.3	5,851.2	46.62
030903010102	Organización, capacitación y asesoría financiera	21,361.5	23,224.9	16,336.7	6,888.2	29.66
030903010201	Comercialización de artesanías	18,928.1	11,625.5	8,253.2	3,372.3	29.01
030903010202	Promoción y fomento artesanal	7,709.2	7,043.3	4,760.3	2,283.0	32.41
040101010101	Amortización de la deuda pública	70,527.8	70,584.5	67,192.0	3,392.5	4.81
040101010102	Servicio de la deuda pública	4,625,395.2	4,077,394.2	4,033,583.2	43,811.0	1.07
040101010103	Pago de pasivos por contrataciones de créditos	5,269,432.9	2,319,565.0	2,316,263.4	3,301.6	0.14
040201010103	Convenios de coordinación	0.0	17,548.2	17,548.2	0.0	0
040202010101	Participaciones a municipios	28,764,280.9	28,978,896.9	28,978,896.9	0.0	0
040203010101	Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios	12,111,444.5	12,138,831.9	12,138,831.9	0.0	0
040203010102	Fondo de aportaciones para la infraestructura social	5,705,599.0	5,207,058.2	5,207,058.2	0.0	0
040401010101	Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.0	1,086.4	1,066.9	19.5	1.79
040401010101	Pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores	3,243,691.0	17,296,875.1	16,515,233.9	781,641.2	4.52
T o t a l		301,184,610.8	320,035,546.6	309,718,618.5	10,316,928.1	3.2

La POSTURA FISCAL INTEGRADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, es la siguiente:

**Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México
Indicadores de Postura Fiscal Integrado
Del 1 de Enero al 31 DE Diciembre de 2020
(Miles de Pesos)**

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	320,912,133.6	306,084,131.1	306,084,131.1
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	289,200,375.5	269,665,093.4	269,665,093.4
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	31,711,758.1	36,419,037.7	36,419,037.7
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	294,770,006.6	301,380,002.3	294,412,389.4
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	185,497,201.0	179,128,677.8	172,161,064.9
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	109,272,805.6	122,251,324.5	122,251,324.5
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	26,142,127.0	4,704,128.8	11,671,741.7
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	26,142,127.0	4,704,128.8	11,671,741.7
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	4,625,395.2	4,033,583.2	4,033,583.2
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	21,516,731.8	670,545.6	7,638,158.5
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento	10,909,591.9	4,952,242.2	4,952,242.2
B. Amortización de la deuda	5,339,960.8	2,383,398.7	2,383,398.7
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	5,569,631.1	2,568,843.5	2,568,843.5

Superávit (+) Déficit (-)

3,239,389.1

4.1 EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL SECTOR CENTRAL

Para el ejercicio fiscal correspondiente al 31 de diciembre de 2020, la política de ingresos definida y establecida por el Gobierno Estatal para el ejercicio 2020, se orienta al fortalecimiento de las finanzas públicas estatales, dando así continuidad a las acciones encaminadas a incrementar la recaudación derivada de la tributación estatal y la correspondiente a las participaciones y apoyos que llegan al Estado por su adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

Consecuentemente, se informa que al 31 de diciembre de 2020 la hacienda estatal registró, para el sector central, un total de ingresos por 266 mil 096 millones 689.8 miles de pesos, que representan el 0.9 por ciento menor al autorizado inicial por 268 mil 398 millones 209.3 miles de pesos, integrándose por un 95.5 por ciento de recursos ordinarios, y el 4.5 por ciento de extraordinarios.

En el ejercicio presupuestal correspondiente al 31 de diciembre de 2020 se ha aplicado la disciplina económica implementada por el Gobierno del Estado, para el presente ejercicio fiscal, por lo que se mantienen las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, proporcionando con ello que en términos generales al 31 de diciembre de 2020 se presenten subejercicios en relación a los montos autorizados modificados en los capítulos de gasto.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO

En cuanto a los egresos se refiere, el importe del gasto ejercido totalizó 266 mil 050 millones 673.9 miles de pesos, que representa el 97.3 por ciento respecto del presupuesto autorizado final.

Los Poderes Legislativo y Judicial absorben el 2 por ciento con 5 mil 362 millones 818.7 miles de pesos del presupuesto de egresos ejercido correspondiendo el 98 por ciento restante al Poder Ejecutivo del Gobierno Estatal.

En cuanto al gasto programable del Poder Ejecutivo, éste importó 201 mil 083 millones 635.9 miles de pesos, resultando equivalente al 77.1 por ciento del total de los egresos. En su conformación el 36 por ciento corresponde al gasto corriente, 50.1 por ciento a las transferencias a Organismos Auxiliares, Fideicomisos y Organismos Autónomos entre otros; y el 13.9 por ciento a la Inversión Pública.

Es importante mencionar, que el ejercicio del presupuesto de egresos para el año 2020 ha permitido el cumplimiento de las metas establecidas en la planeación estatal y el avance en el cumplimiento de los objetivos, en el desarrollo social y particularmente en la educación.

El gasto no programable del Poder Ejecutivo ascendió a 59 mil 604 millones 219.2 miles de pesos con el 22.9 por ciento del total de los egresos, y se integra por las transferencias a municipios y la deuda pública que participan con el 78.6 por ciento y el 21.4 por ciento respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020, las finanzas públicas del sector central del Gobierno del Estado arrojan una diferencia de 46 millones 015.9 miles de pesos.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2020

SECTOR CENTRAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Miles de pesos)

C O N C E P T O	PRESUPUESTO AUTORIZADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACION INICIAL	%	VARIACION MODIFICADO	%
INGRESOS:	268,398,209.3	100.0	0.0	0.0	268,398,209.3	100.0	266,096,689.8	100.0	(2,301,519.5)	(0.9)	(2,301,519.5)	(0.9)
Superávit Ejercicio Anterior							65,388.1					
Ordinarios	254,244,926.4	94.7	0.0	0.0	254,244,926.4	94.7	254,114,446.6	95.5	(133,479.8)	(0.1)	(133,479.8)	(0.1)
Estatales	32,691,583.2	12.2	0.0	0.0	32,691,583.2	12.2	31,696,145.2	11.9	(995,438.0)	(3.0)	(995,438.0)	(3.0)
- Tributarios	21,836,342.2	8.1	0.0	0.0	21,836,342.2	8.1	20,850,703.7	7.8	(985,638.5)	(4.5)	(985,638.5)	(4.5)
- Impuestos sobre Erogaciones	2,745,874.7	4.7	0.0	0.0	2,745,874.7	4.7	2,977,442.8	4.9	231,568.1	18	231,568.1	18
- Impuestos sobre Tenencia	8,204,081.1	3.1	0.0	0.0	8,204,081.1	3.1	7,307,850.0	2.8	(892,593.1)	(10.9)	(892,593.1)	(10.9)
- Otros Impuestos	880,059.4	0.3	0.0	0.0	880,059.4	0.3	555,450.9	0.2	(324,608.5)	(36.9)	(324,608.5)	(36.9)
- No Tributarios	10,855,241.0	4.0	0.0	0.0	10,855,241.0	4.0	10,845,436.5	4.1	(9,804.5)	(0.1)	(9,804.5)	(0.1)
Derechos	6,668,975.9	2.5	0.0	0.0	6,668,975.9	2.5	7,149,323.7	2.7	480,347.8	7.2	480,347.8	7.2
Aportaciones de Mejoras	486,870.5	0.2	0.0	0.0	486,870.5	0.2	492,405.8	0.2	5,535.3	1.1	5,535.3	1.1
Productos	591,897.6	0.2	0.0	0.0	591,897.6	0.2	743,317.7	0.3	151,420.1	25.6	151,420.1	25.6
Aprovechamientos	3,107,507.0	1.2	0.0	0.0	3,107,507.0	1.2	2,460,735.3	0.9	(646,771.7)	(20.8)	(646,771.7)	(20.8)
Federales	221,553,343.2	82.5	0.0	0.0	214,185,192.5	79.8	222,415,301.4	83.6	861,958.2	0.4	8,230,108.9	3.8
Participaciones Federales	19,941,762.4	4.3	0.0	0.0	18,941,762.4	4.3	19,364,276.6	4.1	(9,577,485.8)	(8.1)	(9,577,485.8)	(8.1)
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	7,366,500.7	2.7	0.0	0.0	7,366,500.7	2.7	5,837,976.3	2.2	(1,530,724.4)	(20.8)	(1,530,724.4)	(20.8)
Fondos de Aportaciones Ramo 33	79,586,226.4	29.7	0.0	0.0	79,586,226.4	29.7	80,778,001.6	30.4	1,191,775.2	1.5	1,191,775.2	1.5
Otros Apoyos Federales	5,657,203.7	5.8	0.0	0.0	5,657,203.7	5.8	26,435,044.9	9.9	20,777,841.2	68.8	20,777,841.2	68.8
Extraordinarios	14,153,282.9	5.3	0.0	0.0	14,153,282.9	5.3	11,919,955.1	4.5	(2,233,427.8)	(15.8)	(2,233,427.8)	(15.8)
Generación de Aderas	3,243,691.0	1.2	0.0	0.0	3,243,691.0	1.2	6,967,629.9	2.6	3,723,921.9	14.8	3,723,921.9	14.8
Financiamientos	10,909,591.9	4.1	0.0	0.0	10,909,591.9	4.1	4,952,242.2	1.9	(5,957,349.7)	(54.6)	(5,957,349.7)	(54.6)
EGRESOS:	268,398,209.2	100.0	42,499,629.3	37,424,429.8	273,473,408.7	100.0	266,050,673.9	100.0	2,347,535.3	0.9	7,422,734.8	2.7
Poderes Legislativo y Judicial	5,411,272.9	2.0	4,259.4	9,104.89	5,362,818.7	2.0	5,362,818.7	2.0	48,454.2	0.9	0.0	0.0
Poder Legislativo	1,543,371.7	0.6	0.0	0.0	1,543,371.7	0.6	1,548,528.0	0.6	24,843.7	1.6	0.0	0.0
Poder Judicial	3,867,901.2	1.4	4,259.4	9,104.89	3,844,290.7	1.4	3,814,290.7	1.4	(236,05.0)	0.6	0.0	0.0
Gasto Total de Poder Ejecutivo	262,986,936.3	98.0	42,457,034.6	37,333,380.9	268,110,590.0	98.0	260,687,855.2	98.0	2,299,081.1	0.9	7,422,734.8	2.8
Gasto Programable:	20,357,927.9	7.8	34,541,835.4	29,614,744.1	20,506,370.8	7.8	20,108,363.9	75.6	2,495,643.6	1.2	7,422,734.8	3.6
Gasto Corriente	75,551,386.7	28.1	10,886,057.6	12,883,418.7	73,754,025.6	27.0	72,506,269.1	27.3	3,045,107.6	4.0	1,247,756.5	1.7
Servicios Personales	60,341,463.1	22.5	7,817,444.4	7,189,288.3	60,403,919.2	22.1	59,913,833.7	22.5	430,079.4	0.7	492,535.5	0.8
Gasto Operativo	15,209,923.6	5.7	3,704,332.2	5,564,100.4	13,350,106.4	4.9	12,594,885.4	4.7	2,650,382.2	17.2	755,221.0	5.7
- Materiales y Suministros	2,710,247.7	1.0	622,688.8	1,347,351.5	1,985,055.0	0.7	1,960,120.0	0.7	750,657.7	27.7	24,943.0	1.3
- Servicios Generales	12,499,675.9	4.7	3,082,644.4	4,216,748.9	11,365,051.4	4.2	10,634,773.4	4.0	(864,902.5)	(7.0)	730,275.0	6.4
Transferencias	10,204,300.8	38.0	20,129,489.3	15,310,388.2	10,686,145.9	39.1	10,068,777.8	37.8	1,355,236.6	1.3	6,173,687.7	5.8
- Organismos Auxiliares	76,560,738.3	0.0	5,333,070.9	11,299,425.8	82,574,383.4	30.2	79,498,050.1	29.9	(937,318.8)	(1.2)	3,076,333.3	3.7
- Organismos Autónomos	11,483,014.3	4.3	45,545.4	39,423.9	11,489,135.8	4.2	11,303,821.3	4.2	(179,193.0)	1.6	(853,14.5)	16
- Subsidios y Apoyos	11,989,255.8	4.5	4,770,873.0	3,972,88.5	12,797,940.3	4.7	9,885,900.4	3.7	(2,183,355.4)	(17.6)	2,920,399.9	22.8
Inversión Pública	25,984,884.4	9.7	3,526,288.5	1,620,287.2	27,890,885.7	10.2	27,889,595.0	10.5	(190,470.6)	(0.7)	1,290.7	0.0
- Bienes Muebles e Inmuebles	4,331.3	0.0	234,898.0	85,306.9	43,922.4	0.0	42,631.7	0.0	(38,300.4)	0.0	1,290.7	2.9
- Obra Pública	23,420,493.6	8.7	902,865.0	24,323,384.6	24,323,384.6	8.9	24,323,384.6	9.1	(90,296.5)	(0.4)	0.0	0.0
- Inversión Financiera	2,560,133.5	1.0	2,388,425.5	1,424,880.3	3,523,578.7	1.3	3,523,578.7	1.3	(963,445.2)	0.0	0.0	n/a
Gasto No Programable	59,407,656.8	22.1	7,915,199.2	7,716,636.8	59,604,219.2	21.8	59,604,219.3	22.4	(196,562.5)	(0.3)	(0.1)	0.0
Transferencias a Municipios	47,193,300.6	17.6	3,153,441.5	3,469,889.1	46,881,853.0	17.1	46,881,853.1	17.6	316,447.5	0.7	(0.1)	0.0
- Participaciones	28,764,280.9	10.7	3,107,028.1	2,892,412.1	28,978,896.9	10.6	28,978,896.9	10.9	(214,586.0)	(0.7)	0.0	0.0
- Aportaciones del Ramo 33	17,817,043.5	6.6	27,387.4	498,540.7	17,345,890.2	6.3	17,345,890.2	6.5	(471,633.3)	2.6	0.0	0.0
- Convenios	616,976.2	0.2	9,026.0	57,936.3	557,065.9	0.2	557,066.0	0.2	59,90.2	0.0	(0.1)	0.0
Deuda Pública	12,209,356.2	4.5	4,761,757.7	4,248,747.7	12,222,366.2	4.7	12,222,366.2	4.8	(513.0)	(0.0)	0.0	0.0
- Costo Financiero de la Deuda	4,056,073.3	1.5	649,324.4	187,325.4	3,508,073.3	1.3	3,508,073.3	1.3	548,000.0	13.5	0.0	0.0
- Amortizaciones	4,909,591.9	1.8	0.0	0.0	4,909,591.9	1.8	1,858,163.6	0.7	(3,051,428.3)	62.2	0.0	0.0
- Pago de Aderas	3,243,691.0	1.2	4,112,433.3	0.0	7,356,124.3	2.7	7,356,124.3	2.8	(4,112,433.3)	(126.8)	0.0	0.0
Superávit (+) / Deficit (-)	0.1		(42,499,629.3)	(37,424,429.8)	(5,075,199.4)		46,015.9					
% de los Ingresos							0.02					

4.2. INGRESOS

La política de ingresos para el ejercicio fiscal 2020, se orientó a continuar el fortalecimiento de las bases que permiten dar cumplimiento a los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo, mediante la consolidación de los ingresos estatales y la obtención de mayores asignaciones federales.

En materia de ingresos propios, se continuó con la estrategia fundamental de mantener una política tributaria eficiente, eficaz y con estricto apego a la legalidad. Lo anterior se logró mediante una mejor calidad en el servicio a los contribuyentes, optimizando de forma continua la administración tributaria y adecuando las disposiciones y procedimientos para agilizar los trámites administrativos y fiscales, que permitieron dar firmeza al esfuerzo recaudatorio y de fiscalización.

Además, se fortalecieron los programas de simplificación fiscal otorgando mayor certeza y seguridad jurídica al contribuyente robusteciendo la administración tributaria, de esta forma, se modernizó aún más la captación de los ingresos públicos.

Por otra parte, con estricto apego a la normatividad vigente, se llevó a cabo el ejercicio de facultades para realizar el cobro coactivo de los créditos fiscales.

INGRESOS DEL SECTOR CENTRAL

Como resultado de la política de ingresos instrumentada en este ejercicio fiscal, los ingresos propios del gobierno estatal, conformados por los ingresos tributarios y no tributarios, así como de las participaciones y fondos de aportaciones y otros apoyos federales totalizaron 254 mil 111 millones 446.6 miles de pesos, monto inferior en 0.1 por ciento al originalmente previsto.

Los ingresos propios, conformados por los ingresos tributarios y no tributarios, totalizaron 31 mil 696 millones 145.2 miles de pesos, monto inferior en 3 por ciento al originalmente previsto.

Los ingresos por concepto de impuestos estatales alcanzaron una recaudación de 20 mil 850 millones 708.7 miles de pesos, monto inferior en 4.5 por ciento al presupuestado, mientras que los no tributarios, conformados por derechos, aportaciones de mejoras, productos y aprovechamientos totalizaron 10 mil 845 millones 436.5 miles de pesos, 0.1 por ciento menor a lo originalmente previsto.

Los Ingresos Estatales derivados del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y de Otros Apoyos Federales, conformados por Participaciones Federales, Aportaciones y Apoyos Federales, así como Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal totalizaron 222 mil 415 millones 301.4 miles de pesos, monto superior en 0.4 por ciento a lo originalmente previsto.

INGRESOS ORDINARIOS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
SECTOR CENTRAL
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO	RECAUDADO	%	VARIACIÓN	
				ABS.	%
TOTAL	254,244,926.4	254,111,446.6	100.0	-133,479.8	-0.1
TRIBUTARIOS	21,836,342.2	20,850,708.7	8.2	-985,633.5	-4.5
Impuestos sobre el Patrimonio	8,280,602.7	7,403,446.4	2.9	-877,156.3	-10.6
Tenencia o Uso de Vehículos Automotores	8,210,408.1	7,317,815.0	2.9	-892,593.1	-10.9
Adquisición de Vehículos Automotores Usados	70,194.6	85,631.4	0.0	15,436.8	22.0
Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	302,409.3	221,317.5	0.1	-81,091.8	-26.8
Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje	122,218.9	62,902.3	0.0	-59,316.6	-48.5
A la Venta Final de Bebidas con Contenido Alcohólico	180,190.4	158,415.2	0.1	-21,775.2	-12.1
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	12,745,874.7	12,977,442.8	5.1	231,568.1	1.8
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	12,745,874.7	12,977,442.8	5.1	231,568.1	1.8
Otros Impuestos	195,622.0	74,779.2	0.0	-120,842.8	-61.8
Loterías, Sorteos, Concursos y Juegos Permitidos con Cruces de	195,622.0	74,779.2	0.0	-120,842.8	-61.8
Accesorios de Impuestos	311,833.5	173,722.8	0.1	-138,110.7	-44.3
NO TRIBUTARIOS	10,855,241.0	10,845,436.5	4.3	-9,804.5	-0.1
Aportaciones de Mejoras	486,870.6	492,405.8	0.2	5,535.2	1.1
Derechos	6,668,975.8	7,149,123.7	2.8	480,147.9	7.2
Productos	591,887.6	743,171.7	0.3	151,284.1	25.6
Aprovechamientos	3,107,507.0	2,460,735.3	1.0	-646,771.7	-20.8
INGRESOS DERIVADOS DEL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACION FISCAL	221,553,343.2	222,415,301.4	87.5	861,958.2	0.4
Participaciones Federales	118,941,762.4	109,364,276.6	43.0	-9,577,485.8	-8.1
Fondos de Aportaciones y Apoyos Federales	95,243,430.1	107,213,046.5	42.2	11,969,616.4	12.6
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	7,368,150.7	5,837,978.3	2.3	-1,530,172.4	-20.8

4.2.1. INGRESOS TRIBUTARIOS

Se conservó un subsidio del 100 por ciento por 36 meses a los contribuyentes del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal que iniciaran operaciones en el territorio del Estado de México durante 2020, a aquellos contribuyentes que crearan empleos nuevos para personas recién egresadas de una carrera terminal, técnica, tecnológica o profesional, o para adultos mayores de 60 años.

También se impulsaron las actividades productivas y la creación de empleos, y se promovió el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias.

La recaudación de los impuestos estatales continuó sustentándose en una mayor eficiencia y eficacia recaudatoria, en la simplificación y desregulación de trámites administrativos. Asimismo, conscientes de la situación económica del país se otorgaron beneficios para quienes con oportunidad cumplieron con sus obligaciones.

De esa manera, la Hacienda Estatal obtuvo ingresos tributarios del Impuesto sobre el Patrimonio por 7 mil 403 millones 446.4 miles de pesos, de los cuales destaca el Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos Automotores, que para el presente ejercicio fiscal se otorgó a las personas físicas propietarias de vehículos cuyo valor factura fuera inferior a 450 mil pesos un subsidio equivalente al 100 por ciento del mismo, siempre y cuando estuviera al corriente en el pago de este.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO

IMPUESTOS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO	%	RECAUDADO	%	VARIACIÓN	
					ABS.	%
Impuestos sobre el Patrimonio	8,280,602.7	37.9	7,403,446.4	35.5	-877,156.3	-10.6
Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	8,210,408.1	37.6	7,317,815.0	35.1	-892,593.1	-10.9
Sobre la Adquisición de Vehículos Automotores Usados	70,194.6	0.3	85,631.4	0.4	15,436.8	22.0
Impuestos Sobre la producción, el Consumo y las Transacciones	302,409.3	1.4	221,317.5	1.1	-81,091.8	-26.8
Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje	122,218.9	0.6	62,902.3	0.3	-59,316.6	-48.5
A la Venta Final de Bebidas con Contenido Alcohólico	180,190.4	0.8	158,415.2	0.8	-21,775.2	-12.1
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	12,745,874.7	58.4	12,977,442.8	62.2	231,568.1	1.8
Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	12,745,874.7	58.4	12,977,442.8	62.2	231,568.1	1.8
Otros Impuestos	195,622.0	0.9	74,779.2	0.4	-120,842.8	-61.8
Sobre Loterías, Rifas, Sorteos, Concursos y Juegos Permitidos con Cruces de Apuestas	195,622.0	0.9	74,779.2	0.4	-120,842.8	-61.8
Accesorios de Impuestos	311,833.5	1.4	173,722.8	0.8	-138,110.7	-44.3
TOTAL	21,836,342.2	100.0	20,850,708.7	100.0	-985,633.5	-4.5

También se otorgaron facilidades de pago mediante tarjeta de crédito y débito, el programa a 3 meses sin intereses, el pago en Instituciones Bancarias y en establecimientos mercantiles autorizados. Asimismo, se ofreció la consulta de adeudos mediante mensaje SMS y a través de Internet en el Portal de pagos del Gobierno del Estado. Con estas acciones, se alcanzó una captación de ingresos por 7 mil 317 millones 815 mil pesos, 10.9 por ciento inferior a lo presupuestado.

Con relación al Impuesto Sobre Adquisición de Vehículos Automotores Usados la recaudación registró un importe de 85 millones 631.4 miles de pesos, superior al 22 por ciento respecto de su estimación.

Derivado de la vigilancia de impuestos, durante el ejercicio se emitieron 1'660,922 acciones (carta invitación, requerimientos y correos electrónicos).

En lo que se refiere al apartado de los Impuestos sobre Nóminas y Asimilables, en específico al Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, se observaron ingresos por 12 mil 977 millones 442.8 miles de pesos, monto superior en 1.8 por ciento al originalmente previsto. Es importante mencionar que este impuesto representa el 62.2 por ciento de los ingresos tributarios.

4.2.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Los ingresos no tributarios del sector central registraron un importe de 10 mil 845 millones 436.5 miles de pesos, monto inferior en 0.1 por ciento al originalmente previsto.

INGRESOS NO TRIBUTARIOS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO	%	RECAUDADO	%	VARIACIÓN	
					ABS.	%
Aportaciones de Mejoras	486,870.6	4.5	492,405.8	4.5	5,535.2	1.1
Derechos	6,668,975.8	61.4	7,149,123.7	65.9	480,147.9	7.2
Productos	591,887.6	5.5	743,171.7	6.9	151,284.1	25.6
Aprovechamientos	3,107,507.0	28.6	2,460,735.3	22.7	-646,771.7	-20.8
TOTAL	10,855,241.0	100.0	10,845,436.5	100.0	-9,804.5	-0.1

4.2.2.1. APORTACIONES DE MEJORAS

Los ingresos captados durante el ejercicio fiscal de 2020 por concepto de Aportaciones de Mejoras, ascendieron a 492 millones 405.8 miles de pesos, monto superior en un 1.1 por ciento a la estimación original.

Este aumento de los ingresos se debe principalmente a un incremento en la recaudación de Aportaciones de Mejoras para Obras de Impacto Vial, este concepto representa el 46 por ciento de la recaudación de este rubro.

**CONTRIBUCIONES O APORTACIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Miles de Pesos)**

CONCEPTO	PRESUPUESTO	%	RECAUDADO	%	VARIACIÓN	
					ABS.	%
Para Obra Pública y Acciones de Beneficio Social	77,782.8	16.0	103,059.3	20.9	25,276.5	32.5
Para Obras de Impacto Vial	249,690.6	51.3	226,301.0	46.0	-23,389.6	-9.4
Por Servicios Ambientales	74,943.4	15.4	76,697.8	15.6	1,754.4	2.3
De Movilidad Sustentable	65,795.7	13.5	59,875.5	12.2	-5,920.2	-9.0
Accesorios de Contribución o Aportación de Mejoras por Obras Públicas	18,658.1	3.8	26,472.2	5.4	7,814.1	41.9
TOTAL	486,870.6	100.0	492,405.8	100.0	5,535.2	1.1

4.2.2.2. DERECHOS

Este rubro de ingresos está directamente relacionado con la prestación de servicios públicos individualizados, por lo que se continuó con la corresponsabilidad, a fin de que las diferentes dependencias del Poder Ejecutivo, fortalecieran los programas de simplificación administrativa en sus áreas de competencia, con el propósito de fomentar que la población acuda a recibir los servicios que demanda y realice el pago correspondiente.

La recaudación de los derechos por los servicios prestados por las dependencias del Poder Ejecutivo ascendieron a 7 mil 149 millones 123.7 miles de pesos, monto superior en 7.2 por ciento respecto a la estimación original. Este concepto representa el 65.9 por ciento de los ingresos no tributarios.

Los servicios prestados por las autoridades de Movilidad, de la Comisión del Agua del Estado de México y Finanzas, representaron los mayores ingresos con el 79.5 por ciento del total de la recaudación de los derechos.

La recaudación de derechos por los servicios prestados por la Secretaría de Finanzas muestran un ingreso de 4 mil 560 millones 823.2 miles de pesos, registrando una variación positiva del 17.4 por ciento con respecto a lo estimado.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO

DERECHOS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO	%	RECAUDADO	%	VARIACIÓN	
					ABS.	%
Por los Servicios Prestados por las Autoridades:						
De la Secretaría de Seguridad	2,945.4	0.0	3,256.3	0.0	310.9	10.6
De la Coordinación General de Protección Civil	27,592.4	0.4	25,096.2	0.4	-2,496.2	-9.0
De la Secretaría de Finanzas	3,885,724.7	58.3	4,560,823.2	63.8	675,098.5	17.4
De la Secretaría de Educación	100,830.2	1.5	86,586.6	1.2	-14,243.6	-14.1
Servicios Educativos Integrados al Estado de México	0.0	0.0	13,336.2	0.2	13,336.2	n/a
De la Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	134,905.1	2.0	135,811.9	1.9	906.8	0.7
De la Secretaría de Obra Pública	4,194.1	0.1	1,038.0	0.0	-3,156.1	-75.3
De la Comisión del Agua del Estado de México	0.0	0.0	439,637.5	6.1	439,637.5	n/a
De la Secretaría de la Contraloría	171.6	0.0	549.6	0.0	378.0	220.3
De la Secretaría de Comunicaciones	0.2	0.0	0.4	0.0	0.2	n/a
De la Junta de Caminos del Estado de México	0.0	0.0	37,161.1	0.5	37,161.1	
Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México	0.0	0.0	3,911.7	0.1	3,911.7	n/a
De la Secretaría de Movilidad	1,013,791.4	15.2	679,346.1	9.5	-334,445.3	-33.0
De la Secretaría del Medio Ambiente	537,069.1	8.1	323,058.2	4.5	-214,010.9	-39.8
De la Dirección Técnica y del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"	14,081.8	0.2	6,243.0	0.1	-7,838.8	-55.7
De la Dirección General del Registro Civil	197,871.9	3.0	145,449.1	2.0	-52,422.8	-26.5
Accesorios de Derechos	749,797.9	11.2	687,818.6	9.6	-61,979.3	-8.3
TOTAL	6,668,975.8	100.0	7,149,123.7	100.0	480,147.9	7.2

Los derechos por los servicios prestados por autoridades de la Secretaría de Movilidad registraron ingresos por 679 millones 346.1 miles de pesos, menor a lo estimado en 33.0 por ciento.

4.2.2.3. PRODUCTOS

Los ingresos del Estado por actividades que no corresponden a funciones propias de derecho público ascendieron a 743 millones 171.7 miles de pesos, cifra superior en 25.6 por ciento respecto de su estimación.

Los ingresos por concepto de Productos significan el 6.9 por ciento de los ingresos no tributarios captados en el ejercicio fiscal 2020.

Las Utilidades y Rendimientos de Otras Inversiones en Créditos y Valores, fueron 26.6 por ciento superior a su previsión original, consecuencia de tasas de interés más agresivas encontradas en el mercado financiero y un incremento en los excedentes temporales de Tesorería.

Los ingresos por Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes registraron 9 millones 024.1 miles de pesos, cifra en 24.1 por ciento inferior a la estimada. Se destacan los resultados obtenidos en el renglón de Periódico Oficial, representando el 1.1 por ciento del total de este grupo.

PRODUCTOS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO	%	RECAUDADO	%	VARIACIÓN	
					ABS.	%
Utilidades y Rendimientos de Otras Inversiones en Créditos y Valores	580,000.0	98.0	734,147.6	98.8	154,147.6	26.6
Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	11,887.6	2.0	9,024.1	1.2	-2,863.5	-24.1
Periódico oficial	10,699.9	1.8	8,250.3	1.1	-2,449.6	-22.9
Impresos y Papel Especial	95.6	0.0	32.7	0.0	-62.9	-65.8
Otros Productos	1,092.1	0.2	741.1	0.1	-351.0	-32.1
Productos no comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL	591,887.6	100.0	743,171.7	100.0	151,284.1	25.6

4.2.2.4. APROVECHAMIENTOS

Estos ingresos contribuyen con el 23.8 por ciento de los ingresos no tributarios. Se constituyen principalmente con Reintegros, Remanentes de Entidades Públicas y Otros Aprovechamientos.

**APROVECHAMIENTOS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Miles de Pesos)**

CONCEPTO	PRESUPUESTO	%	RECAUDADO	%	VARIACIÓN	
					ABS.	%
Multas	10,870.0	0.3	224,703.2	9.1	213,833.2	3,991.9
Multas Administrativas	10,870.0	0.3	224,703.2	9.1	213,833.2	1,967.2
Indemnizaciones	19,252.6	0.6	5,671.0	0.2	-13,581.6	-70.5
Reintegros	367,817.1	11.8	402,624.9	16.4	34,807.8	9.5
Arrendamiento y Explotación de Bienes Muebles e Inmuebles	29,119.1	0.9	21,438.9	0.9	-7,680.2	-26.4
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles no Sujetos a ser Invetariados	8.3	0.0	0.0	0.0	-8.3	-100.0
Otros Aprovechamientos	2,654,373.4	85.4	1,777,197.4	72.2	-877,176.0	-33.0
Donativos, herencias, cesiones y legados	39.1	0.0	0.0	0.0	-39.1	
Resarcimientos	3,661.6	0.1	371.4	0.0	-3,290.2	-89.9
Aprovechamientos Diversos que derivan de la Aplicación del Código Administrativo del Estado de México y del Código Financiero del Estado de México y Municipios	58,133.8	1.9	27,206.4	1.1	-30,927.4	-53.2
Remanentes de Entidades Públicas	829,066.0	26.7	253,836.0	10.3	-575,230.0	-69.4
Otros Aprovechamientos	1,763,472.9	56.7	1,495,783.6	60.8	-267,689.3	-15.2
Accesorios de Aprovechamientos	26,066.5	0.8	29,099.9	1.2	3,033.4	11.6
TOTAL	3,107,507.0	100.0	2,460,735.3	100.0	-646,771.7	-20.8

Los Reintegros participan con el 16.4 por ciento del total de los aprovechamientos con un ingreso de 402 millones 624.9 miles de pesos.

El ingreso obtenido por concepto de Arrendamiento y Explotación de Bienes Muebles e Inmuebles resultó 26.4 por ciento desfavorable al monto previsto.

Otros Aprovechamientos participan con el 72.2 por ciento del total de los Aprovechamientos con un ingreso de 1 mil 777 millones 197.4 miles de pesos.

4.2.3. INGRESOS ESTATALES DERIVADOS DEL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL Y DE OTROS APOYOS FEDERALES**4.2.3.1. LOS DERIVADOS DE LAS PARTICIPACIONES EN LOS INGRESOS FEDERALES**

Durante el ejercicio fiscal 2020, los ingresos por concepto de Participaciones Federales ascendieron a 109 mil 364 millones 276.6 miles de pesos, dicho monto representa una variación negativa de 8.1 por ciento respecto de lo presupuestado.

Es importante señalar que uno de los factores que incidió en el comportamiento presentado en los recursos del Ramo 28 del Estado durante 2020 fue el desempeño de la Recaudación Federal Participable que resultó menor a lo proyectado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el ejercicio en referencia.

De manera específica, las participaciones provenientes del Impuesto Sobre la Renta mostraron un desempeño favorable con incremento de un mil 030 millones 833.7 miles pesos. Este comportamiento ayudo a atenuar el impacto de las disminuciones observadas en el resto de los fondos, concretamente del Fondo General de Participaciones observó un decremento de 9 mil 513 millones 452.8 miles de pesos en contraste con la cifra prevista.

Cabe señalar que los ingresos por concepto de Participaciones Federales representaron el 43 por ciento de los Ingresos Ordinarios del Estado de México.

4.2.3.2. FONDOS DE APORTACIONES, INGRESOS DERIVADOS DE INCENTIVOS DE COLABORACIÓN E INGRESOS DERIVADOS DE OTROS APOYOS FEDERALES

Los ingresos por concepto de Fondos de Aportaciones Federales alcanzaron los 80 mil 778 millones 001.6 miles de pesos, cifra que representa el 31.8 por ciento de los Ingresos del Sector Central. El ingreso en este rubro mostró un incremento de 1.5 por ciento respecto de su estimación en la Ley de Ingresos para el 2020.

Al interior, destaca el dinamismo mostrado por el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo (FONE) con un incremento del 4.3 por ciento, equivalente a un mil 671 millones 232.1 miles de pesos, respecto a lo establecido en la Ley de Ingresos de 2020; el resto de los fondos no registraron variaciones significativas al respecto.

Por otro lado, al cierre del ejercicio fiscal 2020, los recursos por concepto de Ingresos derivados de Otros Apoyos Federales registraron 26 mil 435 millones 044.9 miles de pesos, cifra 68.8 por ciento mayor respecto a lo estimado. De los recursos registrados bajo este grupo, destacan los recibidos por Fondos Distintos de Aportaciones con un incremento de 100 por ciento respecto al pronóstico de inicio de ejercicio; este incremento deriva del monto recibido por concepto del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, cuyo ingreso no estaba previsto y que totalizó 11 mil 640 millones 439.4 miles de pesos.

Respecto a los ingresos por concepto de Convenios sobresalen los asociados a la Secretaría de Salud por 9 mil 031 millones 291.7 miles de pesos, que representaron el 82 por ciento del total del rubro.

En lo referente a Subsidios y Subvenciones se registró la entrada de 3 mil 754 millones 534.6 miles de pesos asociados a subsidios de índole educativa, concentrándose la mayor parte de los recursos en la Universidad Autónoma del Estado de México con 2 mil 107 millones 585.2 miles de pesos.

Finalmente, los Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal disminuyeron a 5 mil 837 millones 978.3 miles de pesos, cifra inferior en un mil 530 millones 172.4 miles de pesos respecto a lo proyectado inicialmente. Destaca el comportamiento mostrado del concepto Fiscalización que aportó en el 2020 con un mil 740 millones 797.8 miles de pesos, y cuyo decremento osciló en 29.6 por ciento, es decir 733 millones 223.6 miles de pesos menos, en contraste con lo esperado.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2020

INGRESOS ESTATALES DERIVADOS DEL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL Y DE OTROS APOYOS FEDERALES
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO	%	RECAUDADO	%	VARIACIÓN	
					ABS.	%
Los derivados de las Participaciones en los Ingresos Federales	118,941,762.4	53.7	109,364,276.6	49.7	-9,577,485.8	-8.1
Fondo General de Participaciones	97,093,833.3	43.8	87,580,380.5	40.0	-9,513,452.8	-9.8
Fondo de Fiscalización y Recaudación	4,772,642.0	2.2	4,445,053.8	2.0	-327,588.2	-6.9
Fondo de Fomento Municipal	3,423,825.4	1.5	2,879,364.8	1.3	-544,460.6	-15.9
Participaciones en Impuestos Especiales sobre Producción y Servicios	1,710,837.0	0.8	1,617,235.9	0.6	-93,601.1	-5.5
Fondo de Compensación	454,367.2	0.2	325,150.4	0.2	-129,216.8	0.0
Impuesto Sobre la Renta Participable	11,486,257.5	5.2	12,517,091.2	5.6	1,030,833.7	9.0
Estatal	8,514,604.1	3.8	9,318,694.6	3.8	804,090.5	9.4
Municipal	2,971,653.4	1.3	3,198,396.6	1.3	226,743.2	7.6
Aportaciones Federales y otros Apoyos Federales	79,586,226.4	35.9	80,778,001.6	47.5	1,191,775.2	1.5
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	38,931,340.7	17.6	40,602,572.8	17.2	1,671,232.1	4.3
Servicios Personales	28,796,242.2	13.0	30,467,474.2	13.7	1,671,232.0	5.8
Otros de Gasto Corriente	698,453.1	0.3	698,453.1	0.3	0.0	0.0
Gasto de Operación	3,298,558.0	1.5	3,298,558.0	1.5	0.0	0.0
Fondo de Compensación	6,138,087.4	2.8	6,138,087.5	2.8	0.1	0.0
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	10,801,586.4	4.9	10,876,275.2	4.9	74,688.8	0.7
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	6,492,623.1	2.9	5,925,300.5	2.7	-567,322.6	-8.7
Estatal	787,024.1	0.4	718,242.2	0.3	-68,781.9	-8.7
Municipal	5,705,599.0	2.6	5,207,058.3	2.1	-498,540.7	-8.7
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)	12,111,444.5	5.5	12,138,831.9	4.8	27,387.4	0.2
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	2,606,844.5	1.2	2,552,605.1	1.1	-54,239.4	-2.1
Asistencia Social	1,341,592.1	0.6	1,375,543.2	0.5	33,951.1	2.5
Infraestructura Educativa Básica	794,258.9	0.4	790,532.3	0.3	-3,726.6	-0.5
Infraestructura Educativa Superior	108,949.5	0.0	112,653.8	0.1	3,704.3	3.4
Infraestructura Educativa Media Superior	362,044.0	0.2	273,875.8	0.1	-88,168.2	-24.4
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	513,783.0	0.2	512,135.6	0.2	-1,647.4	-0.3
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	801,290.2	0.4	820,472.8	0.4	19,182.6	2.4
Educación Tecnológica	801,290.2	0.4	820,472.8	0.4	19,182.6	2.4
Educación de Adultos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	7,327,314.0	3.3	7,349,807.7	3.3	22,493.7	0.3
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	7,368,150.7	3.3	5,837,978.3	3.3	-1,530,172.4	-20.8
Montos que la federación cubra al estado por las actividades de colaboración administrativa	7,074,995.0	3.2	5,544,822.6	3.1	-1,530,172.4	-21.6
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	1,253,084.8	0.6	880,254.7	0.0	-372,830.1	-29.8
Fiscalización	2,474,021.4	1.1	1,740,797.8	0.8	-733,223.6	-29.6
Otros Incentivos	3,347,888.8	1.5	2,923,770.1	2.3	-424,118.7	-12.7
Gasolinas	2,579,591.5	1.2	1,993,757.2	1.1	-585,834.3	-22.7
Adeudos de la Tenencia Federal	0.0	0.0	815.8	0.0	815.8	0.0
Otros	768,297.3	0.3	929,197.1	1.2	160,899.8	20.9
Montos que los municipios cubran al estado por actividades de colaboración administrativa	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Montos que la Federación cubra al Estado derivados del Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	293,155.7	0.1	293,155.7	0.2	0.0	0.0
Ingresos derivados de Otros Apoyos Federales	15,657,203.7	7.1	26,435,044.9	0.2	10,777,841.2	68.8
Convenios	11,261,458.1	5.1	11,014,311.2	0.2	-247,146.9	-2.2
Subsidios y Subvenciones	4,395,745.6	2.0	3,754,534.6	0.2	-641,211.0	-14.6
Fondos Distintos de Aportaciones	0.0	0.0	11,666,199.1	0.2	11,666,199.1	n/a
TOTAL	221,553,343.2	100.0	222,415,301.4	100.0	861,958.2	0.4

4.3. EGRESOS

EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL PODER EJECUTIVO

El gasto ejercido por el sector central del Poder Ejecutivo al 31 de diciembre de 2020 ascendió a 266 mil 050 millones 673.9 miles de pesos, menor en 7 mil 422 millones 734.8 miles de pesos, 2.7 por ciento en relación al autorizado modificado de 273 mil 473 millones 408.7 miles de pesos, en apego a la política de contención del gasto que se ha mantenido durante el periodo del ejercicio que se informa y a la instrumentación de estrategias que mejoran el acceso a fuentes de financiamiento buscando las condiciones más favorables.

El importe reportado integra los recursos destinados a cubrir los servicios personales y el gasto operativo de las dependencias del Poder Ejecutivo, las transferencias de recursos a los Organismos Auxiliares y Organismos Autónomos; así como los recursos destinados al programa de acciones para el desarrollo y a los diversos programas de inversión derivados de los apoyos federales, que corresponden al gasto programable, que asciende a 201 mil 083 millones 635.9 miles de pesos y representan el 77.1 por ciento del

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO

sector central del Poder Ejecutivo; por otro lado, el gasto no programable comprende las erogaciones para cubrir las participaciones, aportaciones y apoyos a los municipios, el costo financiero de la deuda, las amortizaciones de deuda así como el pago de los pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal 2020 que en conjunto absorben 59 mil 604 millones 219.2 miles de pesos, equivalentes al 22.9 por ciento del total erogado por el sector central del Poder Ejecutivo.

Sector Central del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México
Clasificación Económica del Gasto Programable
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	AUTORIZADO	AUTORIZADO FINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN	%
Servicios personales	60,341,463.1	60,403,919.1	59,911,383.7	492,535.4	0.8
Materiales y suministros	2,710,247.7	1,985,055.0	1,960,111.9	24,943.1	1.3
Servicios generales	12,499,675.9	11,365,051.4	10,634,773.4	730,278.0	6.4
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	11,999,255.7	12,797,940.2	9,885,900.4	2,912,039.8	22.8
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	4,331.3	43,922.4	42,631.7	1,290.7	2.9
Inversión pública	23,420,419.6	24,323,384.6	24,323,384.6	0.0	0.0
Inversiones financieras y otras provisiones	2,560,133.5	3,523,578.7	3,523,578.7	0.0	0.0
Fondo general de provisiones salariales y económicas	3,675,761.8				
Fondo general para el pago del impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal	2,362,470.4				
	119,573,759.0	114,442,851.4	110,281,764.4	4,161,087.0	3.6

4.3.1. ANÁLISIS POR CAPÍTULO DE GASTO

En el ejercicio del presupuesto de egresos correspondiente al año 2020 al igual que en los años anteriores, se observa en sentido estricto la aplicación de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal en el pago de los servicios personales, en las adquisiciones de materiales y suministros y servicios generales; disposiciones todas ellas establecidas en el Decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado, para el periodo que se informa.

SERVICIOS PERSONALES

El ejercicio de los Servicios Personales, obedece básicamente al pago de la nómina magisterial, que corresponde al 69.3 por ciento del total de plazas autorizadas, incluidas las horas clase y de instrucción; además de las áreas relacionadas con la seguridad pública y procuración de justicia cuyo número de plazas corresponde al 25.5 por ciento y las plazas del resto de los sectores que ocupan tan solo el 5.2 por ciento.

PLAZAS OCUPADAS	TOTAL	%
Educativas	121,302	69.3
Seguridad Pública y Procuración de Justicia	44,711	25.5
Otros Sectores	9,102	5.2
T O T A L	175,115	100.0

MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS GENERALES

En el presupuesto de egresos ejercido por el Poder Ejecutivo, estos capítulos constituyen el gasto operativo, su participación en el gasto total es del 4.7 por ciento. En el ejercicio 2020 estos renglones del gasto presentaron una estricta observancia de las políticas de racionalidad y disciplina presupuestal instrumentadas; además del apoyo brindado a las dependencias del Ejecutivo a través del Programa de Administración de los Recursos Materiales y los Servicios; así como de la realización eficiente y racional de las adquisiciones de bienes y la contratación de servicios.

El importe de gasto ejercido en el capítulo de Materiales y Suministros ascendió a un mil 960 millones 112 mil pesos, integrando el 0.8 por ciento del presupuesto de egresos del Poder Ejecutivo.

Las partidas de gasto más representativas de este capítulo son: materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales que representa el 8.6 por ciento como resultado de la adquisición principalmente de materiales útiles y equipos menores de oficina; materiales y útiles de impresión y reproducción; materiales estadístico y geográfico, materiales útiles y equipos menores de tecnologías de información y comunicaciones, material impreso e información digital, material de limpieza, materiales y útiles de enseñanza y materiales para el registro e identificación de bienes y personas. El renglón de alimentos y utensilios representa el 54 por ciento, como resultado en apoyo a las actividades de los servidores públicos para el servicio de alimentación a personas como internos y custodios de los Centros Preventivos de Reinserción Social y personal operativo de la Secretaría de Seguridad y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud y educación entre otras; combustibles, lubricantes y aditivos con el 16.9 por ciento y que corresponde al utilizado en su mayor parte en los vehículos operativos de seguridad pública y tránsito como son: auto patrullas, camionetas para el traslado de internos y vehículos de protección civil; y otros conceptos con el 20.5 por ciento.

En lo que se refiere al gasto realizado en el capítulo de los Servicios Generales, este integra el 4.1 por ciento del presupuesto ejercido por el Poder Ejecutivo, en términos absolutos ascendió a 10 mil 634 millones 773.4 miles de pesos.

Las partidas de gasto más representativas en esta clasificación son: servicios básicos con el 5.1 por ciento tales como energía eléctrica, gas, agua y telefonía tradicional y celular, entre otros; los servicios de arrendamiento con el 11.5 por ciento; los servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios participan con el 25.2 por ciento; los servicios financieros, bancarios y comerciales participan con el 11.2 por ciento; los servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación con el 9.9 por ciento; los otros servicios como el pago de impuestos que derivan de una relación laboral entre otros conceptos participan con el 31.2 por ciento, y las otras partidas de gasto con el 5.9 por ciento.

TRANSFERENCIAS

Este capítulo de gasto se integra por los importes transferidos a los Organismos Auxiliares, Fideicomisos y Organismos Autónomos, así como otros subsidios y apoyos. En el ejercicio fiscal del año 2020, el presupuesto ejercido ascendió a 100 mil 687 millones 771.8 miles de pesos, absorbiendo el 37.8 por ciento del gasto total del Poder Ejecutivo.

En la integración del capítulo de transferencias, los subsidios y apoyos participan con 9 mil 885 millones 900.4 miles de pesos, importe menor al autorizado final en 2 millones 912 mil 039.9 miles de pesos. Estos recursos, se destinaron principalmente al otorgamiento de subsidios fiscales, subvenciones y ayudas sociales como gastos relacionados con actividades culturales y deportivas, becas de capacitación y económicas, ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro, a actividades científicas y académicas entre otros conceptos.

Los Organismos Auxiliares y Fideicomisos y los Organismos Autónomos del Gobierno del Estado al cierre del ejercicio recibieron 80 mil 394 millones 016.2 miles de pesos y 11 mil 303 millones 821.3 miles de pesos respectivamente, recursos transferidos por el Poder Ejecutivo en apoyo a la operación propia de las entidades.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO

Las erogaciones previstas en el presupuesto de egresos del ejercicio 2020 para la Universidad Autónoma del Estado de México, ascienden a 4 mil 673 millones 314.6 miles de pesos, y al 31 de diciembre de 2020 la institución recibió la misma cantidad.

TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS AUXILIARES

		ORGANISMOS AUXILIARES						
DEPENDENCIA	NOMBRE	AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	EJERCIDO	POR EJERCER	
200C01	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	1,718,179.3	104,754.5	147,975.6	1,675,498.3	1,675,003.5	494.7	
200C02	Sistema de Radio y Televisión Mexiquense	377,540.2	376,269.6	167,767.6	586,042.2	585,574.4	467.8	
205C02	Instituto Mexiquense de la Protección	25,779.6	1,000.0	2,924.6	23,855.0	22,457.9	1,397.1	
205C03	Procuraduría del Colono del Estado de México	21,970.0	0.0	862.1	21,107.9	19,424.6	1,683.3	
206C01	Universidad Mexiquense de Seguridad y Justicia	345,860.1	52,341.7	36,199.1	361,802.7	261,298.7	100,504.0	
206C02	Centro de Control de Confianza del Estado de México	222,466.8	98,494.9	13,696.3	307,265.5	305,227.7	2,037.8	
206C03	Unidad de Asuntos Internos	66,353.8	0.0	2,182.2	64,171.5	59,119.8	5,051.8	
207C01	Instituto de Información e Investigación, Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México	94,854.8	5,619.9	1,548.5	98,926.3	93,412.6	5,513.7	
207C02	Comité de Planeación Para el Desarrollo del Estado de México	48,074.6	100.0	2,409.8	45,764.8	45,764.8	0.0	
207C03	Instituto Hacendario del Estado de México	28,781.3	4,949.4	0.0	33,730.8	33,730.8	0.0	
207C04	Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	895,966.0	50,000.0	0.0	945,966.0	945,966.0	0.0	
207C05	Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología	269,019.6	0.0	85,625.7	183,393.9	120,035.5	63,358.4	
207E01	"Fideicomiso C3"	164,407.0	0.0	136.8	164,270.2	164,143.1	127.1	
207F01	Instituto de Administración Pública del Estado de México, AC	31,247.9	0.0	1,700.9	29,547.0	26,424.1	3,122.8	
208C01	Instituto de Salud del Estado de México	25,868,480.0	9,973,695.6	8,798,921.3	27,043,254.3	26,082,635.2	960,619.1	
208C02	Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México	33,299.3	0.0	610.7	32,688.5	31,084.6	1,603.9	
208C03	Instituto Materno Infantil del Estado de México	949,301.9	301,907.0	5.9	1,251,203.0	1,251,202.0	1.1	
208C04	Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango	958,188.4	197,511.7	25,402.6	1,130,297.5	1,130,297.5	0.0	
208C05	Banco de Tejidos del Estado de México	12,564.0	3,581.8	660.9	15,485.0	14,589.7	895.3	
208C06	Régimen Estatal de Protección Social en Salud	609,729.0	0.0	609,704.6	24.4	24.4	0.0	
208C07	Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad	9,636.4	0.0	677.1	8,959.3	7,064.0	1,895.3	
209C01	Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el trabajo Industrial	401,550.3	71,347.0	2,338.5	470,558.8	452,151.0	18,407.8	
209C02	Centro de Conciliación Laboral del Estado de México	0.0	84,218.4	0.0	84,218.4	59,685.9	24,532.5	
210C01	Servicios Educativos Integrados del Estado de México	34,509,413.7	1,859,385.7	71,551.8	36,297,247.5	36,293,055.9	4,191.6	
210C02	Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec	206,768.8	61,448.3	767.5	267,448.5	179,668.7	87,779.8	
210C03	Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl	207,996.3	23,939.8	1,409.8	230,526.3	228,604.9	1,921.4	
210C04	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México	981,374.4	131,058.9	9,013.7	1,101,416.6	1,056,082.4	47,334.2	
210C05	Universidad Tecnológica Fidel Velázquez	182,648.1	33,785.3	1,523.2	214,910.1	213,803.7	1,106.4	
210C06	Universidad Tecnológica de Tecámac	155,752.4	35,831.6	453.9	191,130.1	188,184.1	2,946.0	
210C07	Colegio de Bachilleres del Estado de México	784,325.6	127,396.1	7,901.2	903,820.5	898,748.4	5,072.2	
210C08	Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco	98,876.0	50,344.9	896.9	148,324.1	93,209.5	55,114.5	
210C09	Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México	67,224.0	9,466.3	1,530.9	75,159.4	72,592.1	2,567.3	
210C10	Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli	99,192.6	46,727.4	818.5	145,101.6	96,134.2	48,967.4	
210C11	Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México	67,866.5	24,123.8	865.5	91,044.8	53,177.1	37,867.7	
210C12	Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan	49,366.3	23,969.0	1,301.7	72,033.6	44,454.6	27,579.0	
210C13	Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec	46,020.1	11,589.7	598.4	57,011.3	33,982.9	23,028.4	
210C14	Tecnológico de Estudios Superiores de Tlanguistenco	56,334.0	17,033.2	480.8	73,186.4	45,154.3	28,032.1	
210C15	Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa	167,219.2	2,058.9	3,548.1	165,730.0	149,302.4	16,427.5	
210C16	Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco	55,613.4	10,152.2	716.2	65,049.4	36,882.4	28,167.0	
210C17	Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán	69,214.7	32,743.6	679.3	101,279.0	60,786.5	40,492.5	
210C18	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México	971,042.2	194,556.7	1,368.4	1,164,232.4	1,164,222.4	8.0	
210C19	Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo	54,994.3	18,614.7	449.5	73,159.5	43,929.0	29,230.5	
210C20	Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapalapa	58,786.8	14,345.8	773.6	72,358.9	41,531.6	30,827.2	
210C21	Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero	55,156.2	13,638.4	519.9	68,274.4	40,921.0	27,353.7	
210C22	Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso	42,913.7	15,032.1	737.4	57,208.4	34,920.5	22,287.8	
210C23	Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán	81,200.6	26,242.2	8,263.3	99,179.6	64,866.7	34,312.8	
210C24	Universidad Estatal del Valle de Ecatepec	98,365.3	24,359.3	0.0	122,724.6	120,184.1	2,540.5	
210C25	Universidad Tecnológica del Valle de Toluca	116,128.4	32,088.5	737.0	147,477.9	147,477.9	0.0	
210C26	Universidad Intercultural del Estado de México	110,992.5	10,170.1	0.0	121,162.6	119,621.4	1,541.2	
210C27	Universidad Politécnica del Valle de México	97,729.1	36,814.7	1,268.5	133,275.3	124,208.1	9,067.1	
210C28	Universidad Politécnica del Valle de Toluca	74,001.3	32,740.9	3,320.7	103,421.5	101,937.3	1,484.2	
210C29	Universidad Politécnica de Tecámac	35,046.2	18,383.5	570.7	52,859.5	51,922.7	936.3	
210C30	Universidad Mexiquense del Bicentenario	248,174.8	95,528.2	0.0	343,702.9	343,702.9	0.0	
210C31	Universidad Estatal del Valle de Toluca	44,591.4	10,184.8	0.0	54,776.3	54,776.3	0.0	
210C32	Universidad Politécnica de Texcoco	26,391.9	18,654.9	4,492.5	40,553.9	39,428.0	1,125.8	
210C33	Universidad Digital del Estado de México	128,098.6	17,077.0	4,266.4	140,309.3	140,748.8	160.5	
210C34	Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa	21,147.6	33.2	987.7	20,493.0	20,493.0	0.0	
210C35	Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli	16,007.6	7,803.6	907.9	22,903.4	22,903.4	0.0	
210C36	Universidad Tecnológica de Zinacantan	15,860.6	4,231.5	509.1	19,563.0	19,563.0	0.0	
210C37	Tecnológico de Estudios Superiores de Chicolapan	15,200.6	1,135.8	122.8	16,213.5	8,660.6	7,552.9	
210C38	Universidad Politécnica de Atlautla	17,254.4	4,463.0	669.2	21,048.1	18,752.9	2,295.2	
210C39	Instituto de Formación Continua, Profesionalización e Investigación del Magisterio del Estado de México	12,685.2	0.0	0.0	12,685.2	0.0	12,685.2	
210C40	Universidad Politécnica de Otzolotepec	23,182.1	3,654.7	1,015.0	25,821.8	24,613.6	1,208.2	
210C41	Universidad Politécnica de Chimalhuacán	13,744.7	6,039.5	337.3	19,446.9	19,091.1	355.8	
210C42	Universidad Politécnica de Atlacomulco	13,982.3	6,129.2	38.5	20,073.0	20,010.1	62.9	
211C01	Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México	25,334.3	0.0	1,064.3	24,270.0	23,892.1	377.9	
211C02	Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social	73,084.2	10,559.9	23,865.9	59,778.2	47,262.8	12,515.4	
211C03	Instituto Mexiquense de la Juventud	23,331.0	0.0	926.7	22,404.3	20,353.6	2,050.8	
211C04	Junta de Asistencia Privada del Estado de México	17,797.4	2,048.0	1,167.2	18,678.2	18,032.2	646.0	
211C05	Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social	9,597.9	0.0	95.6	9,502.3	9,049.0	453.2	
212C01	Instituto Mexiquense de la Vivienda Social	328,343.7	5,171.3	17,227.4	316,287.6	297,599.8	18,687.8	
213C01	Junta de Caminos del Estado de México	1,316,778.7	37,607.9	393,493.0	960,893.5	960,228.3	665.2	
213C02	Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México	124,649.2	4,050.7	802.4	127,897.6	68,128.3	59,769.2	
213C03	Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México	1,797,266.4	18,290.7	300,854.5	1,514,706.2	1,363,062.5	151,640.0	
214C01	Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México	46,929.0	1,461.6	1,401.9	46,988.7	43,395.2	3,593.5	
215C01	Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México	11,244.6	56.9	325.0	10,976.4	10,770.4	206.0	
215C02	Instituto Mexiquense del Emprendedor	51,570.7	75,000.0	1,193.1	125,377.6	118,784.9	6,592.8	
215E01	Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México	38,270.8	15,873.3	8,827.0	45,317.1	43,212.1	2,105.0	
216C01	Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México	62,845.1	3,125.7	10,110.5	55,860.4	50,679.7	5,180.7	
216C02	Comisión para el Desarrollo Turístico del Valle de Teotihuacán	21,214.0	2,702.6	2,386.5	21,530.0	17,199.2	4,330.8	
219C01	Comisión del Agua del Estado de México	550,930.3	449,060.9	426,539.8	573,451.3	541,370.2	32,081.1	
219C02	Comisión Técnica del Agua del Estado de México	8,345.4	0.0	330.7	8,014.7	7,158.0	856.7	
221C01	Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna	99,894.9	27,697.1	0.0	127,592.0	121,403.1	6,188.9	
221C02	Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México	37,078.4	10,959.0	1,203.0	46,834.4	44,155.2	2,679.2	
221C03	Protectora de Bosques del Estado de México	440,046.5	94,102.2	62,657.8	471,491.0	446,022.9	25,468.1	
221C04	Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático	30,890.8	0.0	2,505.9	28,384.9	24,818.4	3,566.4	
221D01	Resolución Ambiental N.º A. de C.V.	0.0	116,236.8	0.0	116,236.8	116,177.3	57.5	
411	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	93,605.6	0.0	5,666.0	87,939.6	82,625.5	5,314.0	
	Subtotal	78,560,738.3	15,313,070.9	11,299,425.9	82,574,383.3	80,394,016.2	2,180,367.2	
		ORGANISMOS AUTÓNOMOS						
DEPENDENCIA	NOMBRE	AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	EJERCIDO	POR EJERCER	
401	Instituto Electoral del Estado de México	1,255,453.3	0.0	15,310.2	1,240,143.1	1,175,801.8	64,341.3	
402	Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	288,527.9	0.0	14,741.7	273,786.2	257,859.7	15,926.5	
403	Tribunal de Justicia Administrativa	249,430.4	0.0	0.0	249,430.4	163,146.1	86,284.4	
406	Universidad Autónoma del Estado de México	4,673,230.2	84.4	0.0	4,673,314.6	4,673,314.6	0.0	
408	Tribunal Electoral del Estado de México	216,685.9	0.0	7,187.3	209,498.6	192,140.2	17,358.4	
409	Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México	187,517.8	0.0	2,184.7	185,333.1	183,929.2	1,403.9	
410	Fiscalía General de Justicia del Estado de México	4,612,168.8	45,460.9	0.0	4,657,629.8	4,657,629.8	0.0	
	Subtotal	11,483,014.3	45,460.9	39,423.9	11,489,135.8	11,303,821.3	185,314.4	
		PODERES						
DEPENDENCIA	NOMBRE	AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	EJERCIDO	POR EJERCER	
100	Poder Legislativo	1,543,371.7	0.0	24,843.7	1,518,528.0	1,518,528.0	0.0	
300	Poder Judicial	3,867,901.2	42,594.7	66,205.3	3,844,290.7	3,844,290.7	0.0	
	Subtotal	5,411,273.0	42,594.7	91,049.0	5,362,818.7	5,362,818.7	0.0	
TOTAL		95,455,025.6	15,401,211.0	11,429,898.8	99,426,337.			

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Las erogaciones realizadas en este capítulo por las dependencias del Ejecutivo al 31 de diciembre de 2020 ascendieron a 42 millones 631.7 miles de pesos, el cual presenta un ahorro del 2.9 por ciento al presupuesto autorizado final para este renglón de gasto. En relación al presupuesto total del Poder Ejecutivo, los bienes muebles e inmuebles absorben tan sólo el .01 por ciento.

OBRA PÚBLICA

El gasto de inversión en obra pública aplicado por las Dependencias y Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado y los municipios en los distintos programas de ejecución, totalizó un monto de 24 mil 323 millones 384.6 miles de pesos.

En el Tomo II de la Cuenta Pública 2020, se presenta la información detallada del Gasto de Inversión.

TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS

En cuanto a los recursos que se transfirieron como participaciones federales y estatales, aportaciones federales y otros apoyos a municipios; para participaciones estatales y federales inicialmente se autorizaron 28 mil 764 millones 280.9 miles de pesos, la transferencia a los municipios de las participaciones federales por 22 mil 203 millones 395.1 miles de pesos, representan el 20.3 por ciento de los 109 mil 364 millones 276.6 miles de pesos que recibió el Estado de México de participaciones federales, con lo que se dio debido cumplimiento al Artículo 6° de la Ley de Coordinación Fiscal que establece que las participaciones federales que reciban los municipios del total del fondo general de participaciones incluyendo sus incrementos, no deberán ser inferiores al 20 por ciento de las cantidades que correspondan al Estado, el cual habrá de cubrirse.

Por lo que respecta a las aportaciones del Ramo 33, se autorizaron 17 mil 817 millones 043.5 miles de pesos, los cuales se transfirieron a los municipios conforme lo señala los Artículos 33, 35, 37 y 38 de Ley de Coordinación Fiscal para el Ejercicio 2020, para el FISM 5 mil 207 millones 058.2 miles de pesos y para el FORTAMUN 12 mil 138 millones 831.9 miles de pesos.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO

PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Miles de Pesos)

CLASE	MUNICIPIO	PARTICIPACION ESTATAL										PARTICIPACION FEDERAL										Total Participaciones Federales
		Impuesto Local sobre Tenencia o Uso de Vehículos Automotores	10% adicional del Impuesto Local sobre Tenencia o Uso de Vehículos Automotores	Impuesto sobre Adquisición de Vehículos Automotores Usados	Impuesto sobre Loterías, Rías, Servicios, Concursos y Juegos	Impuesto a la Venta Final de Bebidas Alcohólicas	Total Participación Estatal	Fondo General de Participaciones	Ingresos 2019 (RFP)	Fondo de Fomento Municipal	Ingresos 2019 (RFM)	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	Ingresos 2019 (RPS)	Imp. Sobre Uso de Vehículos Automotores (Aduelco de Peñero)	Fondo de Compensación del Imp. Sobre Autom. Nuevos	Fondo de Resarcimiento y Recaudación	Ingresos 2019 (FOR)	AL A.L. Ley de Coordinación Fiscal (Imp. a Gasolina)	Fondo de Compensación A.L. Ley de Coordinación Fiscal (Imp. a Gasolina)	Fondo de Fomento Municipal (Derecho de la Coordinación y Mediana Convención de Impuesto Petrolero)		
1	ACAMBAY	3,218.7	107.5	145.5	153.3	132.4	37,294.4	72,576.7	21.4	9,959.9	24.3	13,239.9	2.2	0.6	748.7	245.5	1,344.4	14.4	2,086.6	341.8	3,107.9	92,112.2
2	ACAMUAN	4,249.2	142.2	192.1	160.0	174.7	43,822.2	56,706.0	28.3	12,797.6	46.7	17,843.3	3.0	0.8	990.2	322.9	6,039.0	43.6	3,587.7	584.3	7,624.2	125,536.8
3	ACOLCO	2,534.8	86.1	114.8	98.2	103.8	23,957.7	56,839.4	17.6	7,296.7	20.1	10,940.0	1.8	0.5	552.5	189.3	1,225.7	29.3	1,802.4	293.9	3,674.6	73,237.5
4	ALBUQUERQUE	1,940.5	54.9	74.2	63.8	67.5	19,007.7	38,951.9	10.9	4,941.2	8.3	6,774.4	1.2	0.3	339.9	124.8	4,414.2	2.9	1,170.0	197.8	861.2	45,794.0
5	ALCOHUALTEPEC	5,740.1	192.9	259.6	221.4	235.8	64,648.8	123,122.8	38.8	17,264.4	19.0	23,868.8	4.0	1.1	1,309.9	432.8	5,194.3	40.5	3,989.9	651.7	6,800.1	166,449.9
6	ALCOHUALTEPEC	1,122.2	38.2	50.8	42.4	43.9	12,289.5	25,199.0	7.7	3,902.2	5.8	4,800.0	0.8	0.2	250.0	82.4	444.1	3.1	1,489.9	187.4	500.5	31,638.9
7	ALCOHUALTEPEC	816.1	0.0	10.8	91.6	74.3	962.8	40,782.4	11.2	5,463.3	4.7	7,865.1	1.2	0.0	44.2	143.4	710.3	5.3	1,382.4	225.4	0.0	439,199.9
8	ALCOHUALTEPEC	1,558.4	0.0	33.3	85.3	97.3	12,483.3	33,354.1	16.1	1,036.6	6.0	9,986.6	1.6	0.5	593.3	184.7	7,066.3	20.9	1,475.8	239.3	0.0	160,633.0
9	ALCOHUALTEPEC	2,048.6	82.5	132.9	110.1	118.4	21,816.6	47,329.9	18.5	6,335.8	5.6	8,885.1	2.0	0.5	509.5	167.7	2,887.2	7.3	1,458.0	236.6	0.0	70,567.5
10	ALCOHUALTEPEC	1,048.6	82.5	132.9	110.1	118.4	21,816.6	47,329.9	18.5	6,335.8	5.6	8,885.1	2.0	0.5	509.5	167.7	2,887.2	7.3	1,458.0	236.6	0.0	70,567.5
11	ATEZCAPAN	9,772.2	0.0	109.1	91.8	97.8	118,119.9	20,261.1	42.7	6,719.7	34.4	9,916.1	1.6	0.4	582.2	187.7	1,580.6	12.2	2,028.8	331.5	0.0	62,550.0
12	ATEZCAPAN	11,091.1	39.7	529.1	443.1	478.9	133,919.9	26,193.8	81.1	3,918.8	35.5	4,724.4	0.9	0.2	259.9	86.0	328.0	2.6	1,161.8	189.5	533.5	32,769.0
13	ATIZAPAN DE SARAGOZA	12,276.3	0.0	136.6	98.4	115.3	147,171.3	631,534.7	190.6	84,434.5	78.9	115,677.7	20.0	5.4	634.7	2,106.7	34,435.5	232.7	9,983.0	1,872.6	0.0	782,599.3
14	ATIZAPAN DE SARAGOZA	5,520.1	185.9	249.7	213.3	226.6	63,946.6	124,035.5	37.5	16,591.2	12.1	22,731.1	3.9	1.1	1,286.6	414.3	4,680.8	32.6	2,980.0	492.6	0.0	151,434.4
15	ATIZAPAN DE SARAGOZA	1,785.7	60.1	80.8	67.7	73.3	20,885.3	40,141.6	12.1	5,869.9	12.4	7,853.3	1.4	0.3	409.9	134.0	791.5	6.1	1,406.6	243.1	1,802.2	51,193.3
16	ATIZAPAN DE SARAGOZA	816.6	35.7	46.5	37.2	41.7	11,861.1	42,375.9	13.2	5,642.4	5.4	7,763.3	1.4	0.4	41.7	138.8	1,653.6	11.4	1,434.8	234.0	0.0	52,731.1
17	ATIZAPAN DE SARAGOZA	1,025.0	102.0	101.3	101.3	101.3	10,358.8	59,962.2	17.6	7,846.6	28.5	10,806.0	1.9	0.5	589.2	180.0	1,502.1	12.1	1,932.5	315.2	675.0	28,779.9
18	ATIZAPAN DE SARAGOZA	2,820.4	87.8	116.5	101.3	107.7	31,035.8	59,962.2	17.6	7,846.6	28.5	10,806.0	1.9	0.5	589.2	180.0	1,502.1	12.1	1,932.5	315.2	2,547.6	75,086.6
19	ATIZAPAN DE SARAGOZA	2,248.3	72.3	101.3	96.6	93.3	26,071.3	51,271.1	13.4	6,822.2	15.0	9,639.9	1.4	0.4	584.7	184.7	1,483.6	10.3	1,589.1	255.9	1,850.0	64,782.7
20	ATIZAPAN DE SARAGOZA	5,246.5	0.0	58.1	384.0	502.7	63,011.3	275,244.3	88.4	36,796.6	34.1	50,411.1	8.7	2.4	2,752.5	916.7	23,470.8	154.6	5,862.0	866.0	0.0	351,330.2
21	ATIZAPAN DE SARAGOZA	2,830.7	84.5	114.3	98.5	104.1	23,822.2	57,032.8	18.8	7,626.6	15.6	10,656.6	1.8	0.5	587.2	183.0	1,737.2	12.3	1,646.0	286.3	2,100.9	72,283.6
22	ATIZAPAN DE SARAGOZA	516.8	0.0	5.3	37.8	49.4	6,113.4	27,046.4	8.4	3,614.9	3.8	4,846.6	0.9	0.2	280.3	80.0	430.5	3.4	1,205.5	198.6	0.0	33,335.5
23	ATIZAPAN DE SARAGOZA	2,009.9	70.2	94.6	80.7	85.9	24,222.2	47,034.8	44.1	6,258.8	14.5	8,818.8	1.5	0.5	1,783.1	576.3	1,132.6	8.4	1,677.9	273.6	2,199.4	61,414.8
24	ATIZAPAN DE SARAGOZA	3,302.2	0.0	38.5	28.4	30.7	3,890.9	10,133.2	5.6	2,745.7	21.0	3,159.9	1.5	0.5	1,783.1	576.3	1,132.6	8.4	1,677.9	273.6	2,199.4	61,414.8
25	ATIZAPAN DE SARAGOZA	12,212.4	0.0	143.5	97.3	116.7	143,998.6	62,853.3	156.2	82,353.3	74.5	114,699.9	19.1	5.2	249.3	2,112.2	31,394.4	217.0	10,139.8	1,648.4	0.0	209,898.8
26	ATIZAPAN DE SARAGOZA	1,819.0	38.4	51.7	47.5	49.5	13,227.1	26,507.7	8.1	3,252.9	31.8	4,694.4	1.1	0.3	84.0	283.9	1,189.6	87.0	6,835.3	1,122.6	16,210.8	33,199.8
27	ATIZAPAN DE SARAGOZA	1,297.9	63.5	85.4	72.7	77.5	21,917.0	42,493.1	12.8	5,975.5	10.5	7,776.1	1.3	0.4	429.0	143.9	707.9	5.2	1,448.8	235.5	2,882.2	33,970.8
28	ATIZAPAN DE SARAGOZA	1,113.3	38.1	50.3	41.6	43.6	12,866.6	26,893.7	7.8	3,106.6	6.0	4,541.0	0.8	0.2	288.6	80.4	411.9	0.8	1,169.9	183.2	833.4	12,512.5
29	ATIZAPAN DE SARAGOZA	1,746.3	0.0	17.6	11.9	12.5	17,466.6	36,514.1	11.4	5,116.6	11.4	7,016.6	1.3	0.3	130.0	43.0	510.0	1.0	1,150.0	170.0	0.0	18,620.0
30	ATIZAPAN DE SARAGOZA	2,468.3	0.0	236.6	182.4	204.6	31,119.9	136,151.4	41.1	18,204.4	18.7	24,640.0	4.1	1.2	1,376.6	464.7	5,455.3	40.1	4,426.6	720.0	0.0	96,500.0
31	ATIZAPAN DE SARAGOZA	1,490.0	49.7	65.3	53.0	58.7	11,685.7	32,075.2	10.4	4,283.8	9.5	5,868.1	1.1	0.3	291.1	102.1	454.7	20.5	1,397.4	221.9	1,183.1	44,272.9
32	ATIZAPAN DE SARAGOZA	18,021.1	625.2	822.1	793.3	794.9	215,716.6	418,989.4	125.5	50,192.2	75.9	78,783.8	13.1	3.6	4,239.9	14,958.8	18,428.0	140.3	12,879.1	2,073.8	33,980.0	554,926.6
33	ATIZAPAN DE SARAGOZA	2,034.1	66.6	91.8	81.5	84.1	23,382.2	46,121.1	12.8	6,170.1	25.6	8,473.3	1.4	0.4	501.1	181.2	888.1	6.4	1,543.3	251.7	1,919.6	58,446.1
34	ATIZAPAN DE SARAGOZA	71,919.9	2,228.0	3,127.2	2,849.4	2,945.1	82,707.9	1,616,043.0	447.4	216,270.4	511.2	269,678.8	47.0	13.6	1,767.9	5,971.0	96,699.1	646.6	29,865.5	4,873.9	69,015.5	2,087,585.1
35	ATIZAPAN DE SARAGOZA	3,771.9	499.1	41.1	450.1	450.1	12,739.9	24,583.7	7.7	3,286.1	3.5	4,465.0	0.8	0.3	234.0	79.5	234.5	1.7	1,119.3	234.0	686.5	30,884.8
36	ATIZAPAN DE SARAGOZA	2,299.9	78.4	104.3	88.8	94.1	24,634.4	51,503.4	16.1	6,840.0	28.2	9,422.2	1.7	0.4	485.5	163.3	1,822.2	12.9	1,609.9	261.1	1,824.1	65,610.0
37	ATIZAPAN DE SARAGOZA	4,216.4	142.3	190.8	161.6	173.0	48,840.0	94,717.5	26.7	12,650.0	32.8	17,846.6	3.0	0.8	949.9	315.0	4,000.0	32.2	3,172.5	466.9	5,174.0	58,666.6
38	ATIZAPAN DE SARAGOZA	2,267.5	76.1	102.5	87.6	93.2	26,826.6	51,024.8	15.3	6,822.5	5.8	9,350.0	1.6	0.4	518.2	171.3	1,072.4	8.3	1,712.0	274.2	2,242.4	64,791.0
39	ATIZAPAN DE SARAGOZA	9,070.3	0.0	87.6	697.5	871.3	10,686.7	476,371.9	15.5	63,653.3	66.4	87,049.9	16.1	4.2	448.0	1,529.3	43,888.6	285.4	5,575.7	903.3	0.0	69,654.2
40	ATIZAPAN DE SARAGOZA	1,272.2	42.8	57.5	48.0	52.2	14,738.8	29,696.6	8.5	3,825.2	6.3	5,241.1	0.9	0.2	289.9	95.7	310.7	2.4	1,192.2	189.0	755.5	33,776.2
41	ATIZAPAN DE SARAGOZA	13,861.3	459.3	617.9	586.6	581.1	15,288.2	307,259.9	93.3	41,081.6	156.3	56,823.3	9.6	2.8	3,165.7	10,286.6	17,592.8	125.5	9,502.1	1,548.6	27,803.3	41,094.2
42	ATIZAPAN DE SARAGOZA	2,840.2	88.6	119.4	102.1	108.5	30,998.8	59,403.8	17.7	7,945.2	7.2	10,889.9	1.9	0.5	604.3	197.7	1,841.1	12.6	1,570.0	256.0	1,202.7	74,168.6
43	ATIZAPAN DE SARAGOZA	5,104.4	190.4	256.6	228.5	228.9	6,660.1	129,846.4	35.5	17,266.6	12.0	23,827.7	3.9	1.1	1,381.1	4,456.6	17,548.2	51.7	3,588.4	588.8	6,788.2	69,998.3
44	ATIZAPAN DE SARAGOZA	1,856.1	62.9	84.0	70.9	76.1	21,461.8	41,837.0	12.8	5,960.0	11.4	7,821.1	1.3	0.4	410.7	137.4	590.1	7.1	1,438.8	234.3	1,900.3	52,797.7
45	ATIZAPAN DE SARAGOZA	4,839.6	155.6	203.4	187.7	190.2	53,848.8	104,177.3	31.3	13,621.1	37.5	19,988.8	3.3	0.9	1,052.9	349.2	3,626.6	24.9	2,731.1	403.3	4,292.9	132,249.4
46	ATIZAPAN DE SARAGOZA	1,802.4	59.8	81.0	71.0	74.3	20,868.8	40,714.3	11.7	5,444.4	9.3	7,471.1	1.3	0.3	429.3	139.6	526.6	4.5	1,246.8	203.5	1,039.9	30,664.4
47	ATIZAPAN DE SARAGOZA	3,867.4	115.4	149.4	143.9	145.9	43,946.6	76,890.0	22.7	10,510.0	12.4	14,451.1	2.4	0.7	676.6	239.0	1,869.9	16.3	2,228.4	365.1	3,622.9	60,026.6
48	ATIZAPAN DE SARAGOZA	3,160.0	112.2	149.4	132.1	135.1	36,450.0	68,890.0	22.7	10,510.0	12.4	14,451.1	2.4	0.7	676.6	239.0	1,869.9	16.3	2,228.4	365.1	3,622.9	

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2020

PARTICIPACIONES MUNICIPALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Miles de Pesos)

CLAVE	MUNICIPIO	PARTICIPACIÓN ESTATAL										PARTICIPACIÓN FEDERAL										Total Participaciones Federales
		Impuesto Local sobre Tenencia o Uso de Vehículos Automotores	10% adicional del Impuesto Local sobre Tenencia o Uso de Vehículos Automotores	Impuesto sobre Adquisición de Vehículos Automotores Usados	Impuesto sobre Licitación, Rutas, Saneamiento, Concursos y Juegos	Impuesto a la Venta Final de Bienes con Contributo Alcobator	Total Participación Estatal	Fondo General de Participaciones	Intereses 2019 (FOP)	Fondo de Fomento Municipal	Intereses 2019 (FPM)	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	Intereses 2019 (EPS)	Impo. Sobre Uso de Vehículos Automotores (Vehículos de Tenencia Federal)	Impo. Sobre Automóviles Nuevos	Fondo de Compensación del Impo. Sobre Autom. Nuevos	Fondo de Fijación y Reasignación	Intereses 2019 (FOPR)	Art. 4-A Ley de Coordinación Fiscal (Impo. a Gasolina)	Fondo de Compensación de la Ley de Coordinación Fiscal (Impo. a Gasolina)	Fondo de Fomento Municipal (Dinero de la Coordinación mediante Convenio de Impuesto Predial) (1)	
66	COUILAN	2,493.8	83.8	112.9	36.0	102.7	2,855.5	59,240.7	16.7	75,500.0	14.6	1,030.6	1.8	0.5	572.3	18.0	3,906.6	7.4	1,551.6	25.0	1,856.5	70,245.3
67	OTZOLOPAPAN	1,053.9	40.0	50.4	37.6	44.6	1,228.1	2,268.8	8.8	3,238.1	4.2	440.8	1.0	0.2	181.1	70.3	1,159.9	0.7	1,028.8	16.7	230.8	29,760.5
68	OTZOLOTEPEC	2,975.6	101.4	134.8	112.3	121.8	3,445.9	66,841.2	20.8	8,007.4	26.1	1,219.1	2.2	0.6	665.9	217.9	2,240.8	16.9	2,414.4	33.7	3,484.1	86,232.1
69	OTUMBA	2,001.1	68.2	91.8	78.4	83.4	2,351.8	46,910.8	13.7	6,065.2	5.7	538.8	1.4	0.4	462.8	93.1	1,224.2	8.6	1,596.2	25.3	1,461.2	57,764.1
70	OTUMBA	1,820.2	61.4	82.3	69.9	74.7	2,068.3	40,900.8	12.4	5,486.2	13.7	749.1	1.3	0.4	469.9	136.2	2,361.1	15.7	1,459.0	23.9	1,747.8	53,508.5
71	PAPALOTLÁN	4,073.9	0.0	40.0	29.7	30.0	4,063.9	21,336.2	6.7	2,851.4	3.1	300.0	0.7	0.2	201.1	60.0	4,078.2	2.8	1,025.3	16.2	0.0	26,493.5
72	RAMÓN	1,462.5	49.5	66.2	55.8	56.8	1,683.8	32,806.0	10.0	4,397.5	7.6	603.8	1.1	0.3	320.0	108.6	4,930.0	3.5	1,195.8	19.0	535.3	40,684.1
73	RAMÓN	1,238.4	41.8	56.1	47.3	50.8	1,434.4	27,803.4	8.4	3,717.0	5.7	593.1	0.9	0.2	216.1	92.2	5,788.4	10.0	1,183.7	19.3	676.5	35,051.9
74	SAN ANTONIO LA ISLA	1,510.0	52.6	70.0	59.0	60.0	1,793.3	34,787.0	10.6	4,659.2	9.2	638.7	1.1	0.3	342.7	114.7	10,394.4	7.9	1,426.5	23.6	1,576.4	44,835.3
75	SAN FELIPE DEL PROGRESO	4,720.0	157.3	213.4	184.7	194.4	5,472.8	106,538.0	33.1	14,247.3	47.6	1,593.8	3.2	0.6	1,168.8	392.3	3,065.5	25.6	3,270.1	50.3	7,312.7	138,732.7
76	SAN FELIPE DEL RINCÓN	3,295.0	110.3	160.0	128.0	135.9	3,814.2	74,260.4	21.0	9,926.6	28.5	1,361.0	2.3	0.6	789.9	206.6	2,333.3	17.0	2,575.8	43.1	3,979.4	95,501.1
77	SAN MARTÍN DE LAS RAMBLAS	1,614.5	55.6	74.7	63.6	67.8	1,812.6	37,093.3	11.1	4,998.1	4.7	690.2	1.2	0.3	334.2	124.1	9,630.0	7.0	1,421.9	23.9	1,153.6	47,071.6
78	SAN MARTÍN DEL RAYO	3,927.7	121.9	162.6	138.5	147.4	4,589.8	89,830.0	24.8	10,770.1	9.1	1,424.4	2.6	0.7	793.3	265.4	3,211.9	22.3	2,259.1	38.5	3,468.5	103,307.3
79	SAN MIGUEL GUERRERO	1,075.5	37.3	50.1	42.6	45.1	1,233.4	24,888.4	7.4	3,339.1	4.5	467.4	0.8	0.2	258.1	83.3	3,428.0	16.0	1,099.6	17.0	398.5	30,789.4
80	SAN TOMÁS	1,147.6	38.6	51.9	44.1	46.1	1,334.4	25,786.6	7.1	3,449.3	4.5	475.6	0.8	0.2	268.8	86.2	2,909.0	21.1	1,120.0	18.3	546.7	32,235.7
81	SAN VICENTE DE GUAYMAS	1,373.9	45.1	61.9	52.5	56.1	1,584.4	31,736.4	9.3	4,193.3	7.6	563.0	1.0	0.3	383.3	102.4	4,671.7	3.5	1,188.2	19.3	1,131.0	38,836.4
82	SUITEPEC	2,358.4	85.2	116.1	101.2	105.9	2,971.7	59,483.3	16.8	7,750.0	9.3	1,060.0	1.7	0.5	616.5	199.0	8,671.3	4.9	1,419.7	23.5	1,321.2	71,335.2
83	TEACAC	6,273.5	0.0	94.6	61.2	73.9	6,348.4	42,881.6	125.3	5,607.3	53.0	7,707.8	12.2	3.6	4,122.2	1,244.5	12,241.1	104.6	6,647.6	141.0	0.0	57,026.5
84	TEACAC	3,553.9	119.3	160.9	137.5	146.1	4,118.4	80,033.7	40.0	10,006.0	22.9	1,665.5	2.5	0.7	813.7	263.9	2,160.0	162.2	2,285.5	34.9	2,939.3	101,003.4
85	TEACAC	1,085.5	38.1	50.9	40.5	42.7	1,273.3	24,835.5	8.2	3,336.6	6.7	665.3	0.9	0.2	225.1	78.2	447.6	3.4	1,188.9	19.6	310.6	31,784.8
86	TEACAC	2,219.8	77.5	102.9	85.4	92.9	2,518.4	50,637.7	16.0	6,780.7	6.7	529.6	1.7	0.4	490.0	165.5	9,658.0	7.3	1,620.0	26.7	1,686.4	63,822.5
87	TEACAC	3,274.6	108.7	148.1	128.9	134.8	3,793.9	73,744.4	21.9	9,989.4	25.1	1,261.4	2.3	0.6	731.1	205.8	11,262.2	18.1	2,055.8	33.5	3,253.3	94,285.3
88	TEACAC	2,402.8	80.4	108.8	93.3	98.9	2,783.9	54,121.0	16.1	7,289.9	32.7	882.1	1.7	0.5	594.5	162.5	9,219.5	6.3	1,502.4	24.0	1,267.4	67,602.6
89	TEACAC	3,671.7	123.2	168.1	141.9	159.8	4,253.8	85,265.3	27.2	12,241.3	33.4	1,679.0	2.8	0.8	938.8	308.7	3,766.4	23.2	2,747.4	48.1	6,395.5	108,992.5
90	TENANGO	4,064.8	138.1	183.8	157.7	167.1	4,798.9	91,546.5	27.2	12,241.3	33.4	1,679.0	2.8	0.8	938.8	308.7	3,766.4	23.2	2,747.4	48.1	6,395.5	108,992.5
91	TENANGO DEL AIRE	1,137.4	38.9	51.5	42.7	45.9	1,317.0	25,438.0	6.2	4,662.2	6.2	466.2	0.9	0.2	243.9	82.6	3,820.0	3.0	1,172.0	19.1	64.2	32,034.9
92	TENANGO DEL VALLE	3,265.0	119.5	161.2	131.1	146.5	4,134.0	70,833.2	23.9	10,726.2	33.8	1,471.1	2.5	0.7	819.1	270.2	2,493.8	18.6	2,465.0	38.0	3,997.7	105,101.1
93	TEOYUQUAN	1,328.3	35.8	48.5	42.4	44.8	1,457.4	28,384.2	7.8	3,804.2	26.4	1,362.1	2.3	0.6	744.5	246.8	2,433.8	17.2	2,104.0	34.3	3,265.7	34,271.0
94	TEOYUQUAN	1,150.2	0.0	12.5	8.0	10.4	1,163.6	9,363.9	11.1	7,934.9	7.5	1,088.8	1.9	0.5	580.6	99.9	2,783.9	19.3	1,939.7	31.3	3,265.7	47,252.3
95	TEPELAPAC	748.1	0.0	8.2	5.0	5.0	748.1	3,801.2	11.8	5,168.5	10.0	706.8	1.2	0.3	384.1	120.0	8,220.0	6.2	1,486.0	24.3	0.0	47,554.4
96	TEPELAPAC	1,434.5	48.8	65.0	54.2	57.1	1,612.6	32,134.7	9.9	4,265.3	7.9	597.4	1.1	0.3	312.9	105.3	8,973.8	6.3	1,292.2	21.9	1,033.7	48,923.7
97	TEPELOTLAPAN	4,901.4	165.1	211.8	188.3	201.1	5,676.6	110,187.7	33.3	14,726.2	40.4	2,007.4	3.4	0.9	1,161.1	373.3	5,972.8	40.4	2,891.3	41.0	5,148.2	142,997.4
98	TEPELOTLAPAN	2,001.4	67.3	90.5	77.0	82.1	2,317.3	44,977.8	13.5	6,016.6	5.1	824.0	1.4	0.4	433.4	150.3	11,880.0	16.7	1,593.3	25.8	2,038.5	57,527.8
99	TEPELOTLAPAN	1,570.2	52.8	71.0	60.4	64.1	1,818.4	35,265.5	10.6	4,717.5	3.8	666.3	1.1	0.3	333.9	117.6	6,147.0	4.6	1,298.2	21.0	840.0	41,100.2
100	TEPELOTLAPAN	806.6	31.7	40.5	31.2	36.0	1,030.0	19,645.5	6.9	2,623.0	5.2	357.5	0.7	0.2	162.7	58.8	145.2	10.0	1,047.5	17.0	259.1	24,484.1
101	TEPELOTLAPAN	3,885.5	0.0	42.9	29.2	37.6	4,097.6	26,133.1	63.4	27,555.9	25.9	3,773.4	6.6	1.8	2,036.6	80.8	18,249.5	120.8	5,108.3	83.1	0.0	264,582.2
102	TEPELOTLAPAN	1,738.8	58.8	78.8	68.2	71.9	2,014.4	39,401.8	11.9	5,206.6	17.6	712.8	1.3	0.3	384.5	128.6	11,449.0	10.7	1,699.7	27.3	1,713.3	50,484.3
103	TETIQUAN	3,670.0	122.5	160.0	143.3	151.1	4,254.6	82,815.7	24.4	11,074.7	28.3	1,518.6	2.5	0.7	892.2	281.0	4,577.9	31.4	2,287.3	37.0	4,154.2	108,026.0
104	TETIQUAN	1,588.6	54.1	71.1	57.9	64.8	1,815.8	34,965.7	17.2	7,875.1	15.8	1,090.1	1.8	0.5	613.9	200.8	2,844.2	16.0	1,774.2	28.3	2,181.5	42,235.6
105	TETIQUAN	2,693.3	86.8	117.9	102.4	107.4	3,023.7	59,867.7	17.2	7,875.1	15.8	1,090.1	1.8	0.5	613.9	200.8	2,844.2	16.0	1,774.2	28.3	2,181.5	42,235.6
106	TETIQUAN	54,481.1	1,832.2	2,465.5	2,087.0	2,254.0	63,113.1	1,220,880.0	372.6	16,618.7	151.4	22,402.0	39.5	10.5	12,194.4	4,677.6	71,701.2	471.3	13,039.9	2,126.7	31,676.3	156,764.1
107	TETIQUAN	2,872.8	92.6	129.9	117.9	126.1	3,268.6	66,880.5	18.0	8,518.6	6.7	1,169.4	1.9	0.5	683.8	238.8	75,749.1	84.4	15,959.5	254.3	1,895.2	78,731.4
108	TEYUQUAN	4,223.4	149.7	190.0	127.9	137.4	4,890.4	98,736.3	28.2	12,989.7	20.8	1,700.4	2.7	0.8	938.9	317.3	75,749.1	50.2	16,019.6	2,610.5	40,450.9	129,898.8
109	TEYUQUAN	834.6	32.6	42.4	33.9	36.0	908.5	20,780.5	6.8	2,773.3	3.0	393.7	0.8	0.4	183.8	64.8	2,932.0	2.0	1,129.7	18.4	443.5	26,271.0
110	TEYUQUAN	1,438.8	48.3	65.4	56.1	59.4	1,617.6	32,780.5	9.8													

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO

APORTACIONES A MUNICIPIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Miles de Pesos)

MUNICIPIOS	FORTAMUN		MUNICIPIOS	FORTAMUN	
Acambay	82334	49,517.9	Ocoyoacac	14480.8	49,634.8
Acolman	36618.5	114,361.8	Ocuilán	35999.6	25,859.8
Aculco	39173.9	36,763.8	Otumba	12007.9	26,451.4
Almoleza de Alquisiras	21789.4	11,132.8	Otzolapan	44193.5	2,903.5
Almoleza de Juárez	68728.9	132,157.3	Otzoltepec	17402.3	63,379.5
Almoleza del Río	4950.5	8,343.2	Ozumba	19608.6	21,832.1
Amanalco	23165.9	18,498.9	Papalotla	3138.9	2,971.8
Amatepec	37137.2	19,954.4	Polotitlán	10403	10,386.6
Amecameca	17248.5	38,172.1	Rayón	9604.5	9,944.2
Apaxco	9016.2	22,006.8	San Antonio La Isla	11414.2	20,419.3
Atenco	19699.7	46,786.8	San Felipe del Progreso	173147.4	100,591.7
Atizapán	7170.9	8,904.9	San José del Rincón	183034	70,397.6
Atizapán de Zaragoza	53414.5	392,411.4	San Martín de las Pirámides	8724.9	20,216.9
Atlacomulco	52677.7	75,494.6	San Mateo Atenco	20821.2	56,624.5
Atlautla	30741	23,205.2	San Simón de Guerrero	12026	4,506.8
Axapusco	17522.5	20,778.5	Santo Tomás	12580.7	7,260.4
Ayapango	6900	7,396.1	Soyaniquilpan de Juárez	13050	9,966.0
Calimaya	13639.9	42,423.9	Sultepec	57991.6	20,120.9
Capulhuac	11809.7	26,617.1	Tecámac	55173.9	334,454.4
Chalco	19235.4	257,736.0	Tejupilco	113852.1	58,340.2
Chapa de Mota	32217.7	21,213.5	Temamatla	5115.8	9,736.5
Chapultepec	4554.7	8,821.6	Temascalapa	16294.5	28,962.0
Chiautla	13572.5	21,865.9	Temascalcingo	79031.4	47,783.4
Chicoloapan	15735.8	153,056.6	Temascatepec	50072.2	23,719.6
Chiconcuac	56647.6	19,154.3	Temoaya	72043.5	77,863.5
Chimalhuacán	114831.8	509,779.5	Tenancingo	39995.4	73,406.9
Coacalco de Berriozabal	24268.8	213,313.6	Tenango del Aire	4316.3	9,351.1
Coatepec Harinas	7176.2	29,918.1	Tenango del Valle	32388.6	64,775.0
Cocotitlán	5851.3	10,808.8	Teoloyucan	15057.5	49,880.8
Coyotepec	39053.2	31,352.7	Teotihuacán	13132.2	42,738.1
Cuautitlán	11032	112,145.2	Tepetlaoxtoc	9478.9	23,006.4
Cuautitlán Izcalli	221467.9	398,219.3	Tepetitlpa	11996.9	14,880.0
Donato Guerra	66384.9	25,496.1	Tepozotlán	20477.1	70,637.6
Ecatepec de Morelos	281998.4	1,258,064.3	Texcallitlán	12914.8	27,672.2
Ecatzingo	14279.5	7,059.4	Texcalyacac	26567.6	14,402.3
El Oro	42714.8	28,002.9	Texcoco	3797	3,933.9
Huehuetoca	44816.3	96,349.6	Tequixquiac	50599.8	180,533.9
Hueyopxtla	21335.4	32,832.9	Tezoyuca	17564.3	30,995.0
Huixquilucan	34116.4	200,862.5	Tianguistenco	32858.1	57,851.3
Isidro Fabela	6412.1	8,793.1	Timilpan	17880.7	11,746.2
Ixtapaluca	119957.6	371,614.9	Tlalmanalco	12767	35,537.0
Ixtapan de la Sal	24917.3	26,659.9	Tlanepantla de Baz	81179.7	525,469.4
Ixtapan del Oro	17401.5	5,092.5	Tlatlaya	54519.6	26,198.7
Ixtlahuaca	120409.9	114,870.3	Toluca	161313.2	655,050.9
Jaltenco	5003.8	20,865.5	Tonanitla	4707.7	7,294.9
Jilottepec	75796.5	65,935.1	Tonatico	11344.1	9,241.6
Jilotzingo	8376.4	14,257.5	Tultepec	23850	112,619.1
Jiquipilco	67471.1	55,726.9	Tultitlán	68774.2	390,357.5
Jocotitlán	29514.1	48,960.7	Valle de Bravo	35445.3	49,269.6
Joquicingo	9728.5	10,391.1	Valle de Chalco Solidaridad	123000.5	297,071.9
Juchitepec	11821.3	19,074.1	Villa de Allende	82892.9	39,474.7
La Paz	82300.1	220,259.7	Villa del Carbón	42278.6	35,357.8
Lerma	39493.1	109,973.5	Villa Guerrero	32135.6	50,938.9
Luvianos	49867.9	20,891.8	Villa Victoria	104115	78,446.9
Malinalco	27702.2	20,608.3	Xalatlaco	16358.9	22,175.6
Melchor Ocampo	11332.7	42,857.4	Xonacatlán	15727.4	38,728.5
Metepc	30744.1	170,843.9	Zacazonapan	6277	3,102.3
Mexicaltzingo	6999.5	9,595.5	Zacualpan	35130	11,216.8
Morelos	35858.9	22,393.0	Zinacantepec	86172.3	141,673.4
Naucalpan de Juárez	113180.1	633,066.5	Zumpahuacán	34525.6	12,693.3
Nextlalpan	12493.3	29,744.9	Zumpango	33457	149,278.7
Nezahualcóyotl	162398.9	779,779.9			
Nicolás Romero	78648.5	307,541.0			
Nopaltepec	7990	6,719.0			
			Total	5,207,058.2	12,138,831.9

DEUDA PÚBLICA

En el periodo que se informa, los recursos destinados a cubrir los conceptos de deuda pública ascendieron a 12 mil 722 millones 366.2 miles de pesos, de los cuales corresponden al costo financiero de la deuda 3 mil 508 millones 072.3 miles de pesos, a las amortizaciones de capital un mil 858 millones 169.6 miles de pesos y al pago de ADEFAS 7 mil 356 millones 124.3 miles de pesos.

En el Capítulo 8 Deuda Pública de este Tomo de Resultados Generales, se presenta con mayor detalle la información relacionada con este concepto de gasto.

4.3.2. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

La clasificación administrativa del gasto del Poder Ejecutivo, presenta las erogaciones autorizadas y ejercidas por las distintas dependencias que lo conforman. Esta clasificación en conjunto constituyen el gasto programable y lo integra el gasto realizado en los servicios personales, el gasto operativo, los bienes muebles e inmuebles; los recursos transferidos a los Organismos Auxiliares y fideicomisos así como a los Organismos Autónomos, además de los correspondientes a la obra pública.

Al 31 de diciembre de 2020 el gasto programable importó 201 mil 083 millones 635.9 miles de pesos, presentando una variación del 3.6 por ciento respecto al autorizado final por 208 mil 506 millones 370.8 miles de pesos.

Del importe ejercido el 47.2 por ciento se conforma con los recursos erogados por la Secretaría de Educación, siguiéndole en orden de importancia las erogaciones realizadas en el Sector Salud que absorben el 15.9 por ciento, la Secretaría Seguridad con el 8.0 por ciento, la Secretaría de Finanzas con el 6.3 por ciento, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra con el 4.9 por ciento, el 17.7 por ciento restante fue aplicado por las demás dependencias, Órganos Autónomos y en el rubro de Inversiones Financieras; no se incluyen los importes de las participaciones a municipios y el destinado a cubrir el costo financiero de la deuda, los que constituyen el gasto no programable del Poder Ejecutivo.

Sector Central del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2020
(Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6= (3-4)
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3= (1+2)	4	5	
200 Gubernatura	52,765.5	-1,719.4	51,046.1	33,943.1	33,943.1	17,103.0
203 Secretaría Técnica del Gabinete	75,908.5	5,014.6	80,923.1	76,293.5	76,293.5	4,629.6
204 Coordinación General de Comunicación Social	173,529.6	516,536.3	690,065.9	677,763.2	677,520.0	12,302.7
205 Secretaría General de Gobierno	1,709,951.4	-438,442.3	1,271,509.1	1,259,920.4	1,217,438.5	11,588.7
206 Secretaría de Seguridad	17,757,352.8	-1,215,979.8	16,541,373.0	16,394,180.1	16,045,213.8	147,192.9
207 Secretaría de Finanzas	75,070,749.9	668,483.2	75,739,233.1	71,819,344.7	71,670,785.2	3,919,888.4
208 Secretaría de Salud	31,777,906.4	1,225,421.1	33,003,327.5	31,993,170.7	31,061,186.9	1,010,156.8
209 Secretaría del Trabajo	1,408,125.5	106,793.7	1,514,919.2	1,470,365.8	1,318,538.5	44,553.4
210 Secretaría de Educación	91,884,773.2	3,796,681.6	95,681,454.8	94,841,859.5	93,179,564.1	839,595.3
211 Secretaría de Desarrollo Social	6,609,681.0	-1,119,524.1	5,490,156.9	5,439,574.9	5,325,069.3	50,582.0
215 Secretaría de Desarrollo Económico	600,348.8	12,720.6	613,069.4	557,678.8	465,007.4	55,390.6
218 Secretaría de la Contraloría	389,585.9	-79,527.0	310,058.9	301,968.9	300,884.1	8,090.0
220 Secretaría de Movilidad	7,555,715.1	297,390.5	7,853,105.6	7,340,165.6	6,303,131.2	512,940.0
221 Secretaría del Medio Ambiente	1,609,980.1	-85,679.6	1,524,300.5	1,438,206.6	1,390,340.5	86,093.9
222 Secretaría de Justicia y Derechos Humanos	1,846,717.1	-560,984.9	1,285,732.2	1,249,242.8	1,225,900.0	36,489.4
224 Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra	5,665,709.2	4,280,083.0	9,945,792.2	9,792,415.6	7,874,830.8	153,376.6
225 Secretaría del Campo	3,066,451.5	-1,051,277.3	2,015,174.2	1,911,157.5	1,528,495.1	104,016.7
226 Secretaría de Cultura y Turismo	3,758,395.0	-1,174,268.6	2,584,126.4	2,395,425.1	2,342,811.0	188,701.3
227 Secretaría de la Mujer	2,100.7	12,151.6	14,252.3	11,203.8	11,203.8	3,048.5
404 Junta Local de Conciliación y Arbitraje Valle de Toluca	72,317.5	-13,210.2	59,107.3	48,717.5	48,105.3	10,389.8
405 Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	39,038.2	-842.3	38,195.9	34,782.9	34,729.3	3,413.0
407 Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Cuautitlán Texcoco	149,191.6	-44,477.1	104,714.5	86,836.7	86,836.7	17,877.8
Organos Autónomos	11,483,014.3	-11,689.9	11,471,324.4	11,303,821.3	11,303,821.3	167,503.1
Poderes Legislativo y Judicial	5,638,900.5	-48,454.2	5,590,446.3	5,572,635.0	5,561,411.7	17,811.3
Total	268,398,209.3	5,075,199.5	273,473,408.8	266,050,674.0	259,083,061.1	7,422,734.8

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE ACTIVIDADES

Sector Central del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México
Estado de Actividades
(Miles de Pesos)

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	31,895,494.4	34,220,576.1
Impuestos	20,850,708.7	21,451,514.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.0	0.0
Contribuciones de mejoras	492,405.8	506,926.8
Derechos	7,149,123.6	7,544,433.5
Productos	743,171.7	940,469.8
Aprovechamientos	2,660,084.5	3,777,232.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios	0.0	0.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos	0.0	
Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	222,371,201.4	223,247,180.9
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	218,616,666.8	217,643,014.4
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	3,754,534.6	5,604,166.5
Otros Ingresos y Beneficios	0.0	0.0
Ingresos Financieros	0.0	0.0
Incremento por Variación de Inventarios	0.0	0.0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0	0.0
Disminución del exceso de provisiones	0.0	0.0
Otros ingresos y beneficios varios	0.0	0.0
	0.0	0.0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	254,266,695.7	257,467,757.0
GASTOS Y PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	72,506,269.0	71,657,447.3
Servicios Personales	59,911,383.7	58,663,522.2
Materiales y Suministros	1,960,111.9	2,095,957.2
Servicios Generales	10,634,773.4	10,897,967.9
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	106,050,590.5	104,634,734.9
Transferencias internas y Asignaciones al Sector Público	16,666,640.0	16,039,688.9
Transferencias al Resto del Sector Público	12,000.0	3,917.9
Subsidios y Subvenciones	6,049,403.8	5,823,688.7
Ayudas Sociales	3,670,263.7	3,414,353.9
Pensiones y Jubilaciones	2,374.3	13,333.5
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	79,532,558.9	79,175,491.0
Transferencias a la Seguridad Social	0.0	0.0
Donativos	117,349.8	162,255.5
Transferencias al Exterior	0.0	2,005.5
Participaciones y Aportaciones	46,881,853.1	47,667,233.7
Participaciones	28,978,896.9	29,848,438.6
Aportaciones	17,345,890.2	17,219,962.6
Convenios	557,066.0	598,832.5
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	3,508,072.3	3,985,673.3
Intereses de la Deuda Pública	2,858,747.9	3,591,711.9
Comisiones de la Deuda Pública	179,950.0	347,231.7
Gastos de la Deuda Pública	0.0	7,944.2
Costo por coberturas	469,374.4	38,785.5
Apoyos Financieros	0.0	0.0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	2,657,095.3	2,611,136.9
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,657,095.3	2,611,136.9
Provisiones	0.0	0.0
Disminución de Inventarios	0.0	0.0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o deterioro y Obsolescencia	0.0	0.0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.0	0.0
Otros Gastos	0.0	0.0
Inversión Pública	20,854,203.7	22,207,487.8
Inversión Pública no Capitalizable	20,854,203.7	22,207,487.8
Total de Gastos y Otras Pérdidas	252,458,084.0	252,763,713.9
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	1,808,611.8	4,704,043.1

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Sector Central del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 01 de Enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2019	1,878,586.7	0.0	0.0	0.0	1,878,586.7
Aportaciones de Capital				0.0	0.0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	1,878,586.7			0.0	1,878,586.7
Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Neto de 2019	0.0	80,351,558.9	0.0	51,281,704.3	131,633,263.2
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)				0.0	0.0
Resultados de Ejercicios Anteriores		80,351,558.9		51,281,704.3	80,351,558.9
Revalúos					51,281,704.3
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 2019	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de 2019	1,878,586.7	80,351,558.9	0.0	51,281,704.3	133,511,849.9
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de diciembre 2020	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Aportaciones de Capital					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0.0				0.0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de diciembre 2020	0.0	-4,560,703.4	1,808,611.7	0.0	-2,752,091.7
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			1,808,611.7		1,808,611.7
Resultados de Ejercicios Anteriores		-4,560,703.4			-4,560,703.4
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de diciembre 2020	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Resultados por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de diciembre 2020	1,878,586.7	75,790,855.5	1,808,611.7	51,281,704.3	130,759,758.2

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

Sector Central del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	5,151,806.8	4,905,927.2
Activo Circulante	2,494,711.5	96,293.4
Efectivo y Equivalentes	0.0	96,293.4
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,244,922.9	0.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	249,788.6	0.0
Inventarios	0.0	0.0
Almacenes	0.0	0.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.0	0.0
Otros Activos Circulantes	0.0	0.0
Activo No circulante	2,657,095.3	4,809,633.8
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.0	758,660.9
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.0	0.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.0	3,729,242.9
Bienes Muebles	0.0	321,730.0
Activos Intangibles	0.0	0.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	2,657,095.3	0.0
Activos Diferidos	0.0	0.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.0	0.0
Otros Activos no Circulantes	0.0	0.0
PASIVO	2,894,723.4	388,511.4
Pasivo Circulante	0.0	388,511.4
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.0	388,511.4
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.0	0.0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.0	0.0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.0	0.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.0	0.0
Provisiones a Corto Plazo	0.0	0.0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.0	0.0
Pasivo No Circulante	2,894,723.4	0.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.0	0.0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.0	0.0
Deuda Pública a Largo Plazo	2,894,723.4	0.0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.0	0.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.0	0.0
Provisiones a Largo Plazo	0.0	0.0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	143,339.7	2,895,431.3
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.0	0.0
Aportaciones	0.0	0.0
Donaciones de Capital	0.0	0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.0	0.0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	143,339.7	2,895,431.3
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.0	2,895,431.3
Resultados de Ejercicios Anteriores	143,339.7	0.0
Revalúos	0.0	0.0
Reservas	0.0	0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.0	0.0
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria	0.0	0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.0	0.0

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Sector Central del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México		
Estado de Flujos de Efectivo		
Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019		
(Miles de Pesos)		
	Dic. 20	Dic. 19
Flujos de efectivo de las Actividades de Gestión		
Origen	254,266,695.7	257,467,757.0
Impuestos	20,850,708.7	21,451,514.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.0	0.0
Contribuciones de mejoras	492,405.8	506,926.8
Derechos	7,149,123.6	7,544,433.5
Productos	743,171.7	940,469.8
Aprovechamientos	2,660,084.5	3,777,232.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios	0.0	0.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	218,616,666.8	217,643,014.4
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	3,754,534.6	5,604,166.5
Otros orígenes de Operación	0.0	0
Aplicación	252,458,084.0	252,763,713.9
Servicios Personales	59,911,383.7	58,663,522.2
Materiales y Suministros	1,960,111.9	2,095,957.2
Servicios Generales	10,634,773.4	10,897,967.9
Transferencias internas y Asignaciones al Sector Público	16,666,640.0	16,039,688.9
Transferencias al Resto del Sector Público	12,000.0	3,917.9
Subsidios y Subvenciones	6,049,403.8	5,823,688.7
Ayudas Sociales	3,670,263.7	3,414,353.9
Pensiones y Jubilaciones	2,374.3	13,333.5
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	79,532,558.9	79,175,491.0
Transferencias a la Seguridad Social	0.0	0.0
Donativos	117,349.8	162,255.5
Transferencias al Exterior	0.0	2,005.5
Participaciones	28,978,896.9	29,848,438.6
Aportaciones	17,345,890.2	17,219,962.6
Convenios	557,066.0	598,832.5
Otras aplicaciones de operación	27,019,371.3	28,804,298.0
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Operación	1,808,611.8	4,704,043.1
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	5,151,806.8	3,546,888.3
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		381,616.3
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión	5,151,806.8	3,165,272.0
Aplicación	4,809,633.8	2,851,958.8
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,729,242.9	0.0
Bienes Muebles	321,730.0	159,082.2
Otras Aplicaciones de Inversión	758,660.9	2,692,876.6
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Inversión	342,173.0	694,929.5
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	2,894,723.4	6,287,724.4
Endeudamiento neto	2,894,723.4	1,772,375.3
Interno	0.0	0.0
Externo	2,894,723.4	1,772,375.3
Otros orígenes de financiamiento	0.0	4,515,349.1
Aplicación	4,949,214.8	10,686,970.7
Servicios de la Deuda		0.0
Interno	0.0	0.0
Externo	0.0	0.0
Otras aplicaciones de financiamiento	4,949,214.8	10,686,970.7
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-2,054,491.4	-4,399,246.3
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	96,293.4	999,726.3
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	5,065,483.9	4,065,757.6
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	5,161,777.4	5,065,483.9

ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO

Sector Central del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México
 Estado Analítico del Activo
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
 (Miles de Pesos)

Concepto	1 Saldo Inicial	2 Cargos del Período	3 Abonos del Período	4= (1+2-3) Saldo Final	Variación del Período (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	13,696,775.0	4,693,250,626.9	4,695,649,045.1	11,298,356.8	-2,398,418.2
Efectivo y Equivalentes	5,065,483.9	2,766,645,433.2	2,766,549,139.8	5,161,777.3	96,293.4
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	8,141,100.8	1,926,532,532.5	1,928,777,455.5	5,896,177.8	-2,244,923.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	490,190.3	72,661.2	322,449.8	240,401.7	-249,788.6
Inventarios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Almacenes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Estimación por pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Activos Circulantes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Activo no Circulante	167,836,446.9	268,857,212.0	266,704,673.5	169,988,985.4	2,152,538.5
Inversiones Financieras a Largo Plazo	3,683,267.3	91,661,815.5	90,903,154.6	4,441,928.2	758,660.9
Derechos a Recibir Equivalentes o Efectivo a Largo Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	169,817,780.9	176,499,837.7	172,770,594.7	173,547,023.8	3,729,242.9
Bienes Muebles	6,364,791.0	695,558.8	373,828.8	6,686,521.0	321,730.0
Activos Intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-12,029,392.3	0.0	2,657,095.3	-14,686,487.6	-2,657,095.3
Activos Diferidos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Activos no Circulantes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total del Activo	181,533,221.9	4,962,107,838.9	4,962,353,718.6	181,287,342.2	-245,879.7

ESTADO ANALÍTICO DE DEUDA Y OTROS PASIVOS

SECTOR CENTRAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
 (Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo al momento del periodo 31-12-2019	Saldo Final del Periodo 31-12-2020
DEUDA PÚBLICA				
Corto plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito:				
BBVA	Pesos	México	0.0	0.0
Santander S.A	Pesos	México	0.0	0.0
Banorte S.A	Pesos	México	0.0	0.0
Scotiabank S.A	Pesos	México	0.0	0.0
Banobras S.N.C	Pesos	México	0.0	0.0
Títulos y Valores:				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal Corto Plazo			0.0	0.0
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito:				
BBVA	Pesos	México	10,865,865.1	10,601,087.5
Santander S.A	Pesos	México	3,474,064.6	4,842,844.7
Banorte S.A	Pesos	México	13,511,681.0	13,340,192.3
Banobras S.N.C	Pesos	México	13,275,500.2	16,187,059.0
Scotiabank S.A			750,000.0	
FRAPIMEX	Pesos	México	2,187.1	2,187.1
Construcción y Señalamiento S.A	Pesos	México	1,187.7	1,187.7
Arrendamientos Financieros:				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal Largo Plazo			41,880,485.7	44,974,558.3
Bono Cupon Cero			-1,215,238.0	-1,414,587.2
Otros Pasivos			7,356,124.3	6,967,612.9
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			48,021,372.0	50,527,584.0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Sector Central del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México (“el Gobierno”) y por el período terminado el 31 de Diciembre de 2020.

(Cifras presentadas en miles de pesos mexicanos \$)

(Las notas que se acompañan a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, forman parte integrante de dichos estados y se presentan comparativas con las de diciembre 2019; las cifras correspondientes a este último año no incluyen comentarios y se presentan solo para efectos de comparación.)

A) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

I.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Este rubro incluye el efectivo en caja, bancos, fondos fijos de caja y las inversiones en instituciones financieras.

CONCEPTO	Dic 2020	Dic 2019
Bancos/Tesorería	5,146,338.3	5,050,084.8
Efectivo	15,439.1	15,399.1
TOTAL:	5,161,777.4	5,065,483.9

Bancos/Tesorería

CONCEPTO	Dic 2020	Dic 2019
BBVA	1,618,980.5	1,910,666.6
Banorte, S.A.	356,000.6	540,853.1
Banamex, S.A	584,973.4	394,399.8
Scotiabank, S.A.	240,448.5	263,519.5
Banco del Bajío, S.A.	368,179.5	315,494.1
Santander Serfín, S.A.	189,699.3	285,181.7
Banco Interacciones, S.A	49,139.7	46,552.1
Banco Azteca, S.A.	1,126,444.8	939,690.0
HSBC, S.A.	58,805.8	178,931.2
Bansefi, S.A.	2,394.3	82,684.2
Banca Afirme, S.A.	38,609.2	37,624.2
CI Banco, S.A.	39,644.1	34,050.4
Banco Banregio, S.A.	36,003.0	18,914.4
Banco Inbursa, S.A.	13,930.5	1,338.5
IXE Banco, S.A.	121.3	121.3
Banco Multiva, S.A.	63.8	63.7
Vector S.A. de C.V.	100,000.0	
Bursamétrica SA de CV	72,900.0	
Accendo Banco, S.A.	250,000.0	
TOTAL:	5,146,338.3	5,050,084.8

I.2 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS O EQUIVALENTES

Este rubro se integra por las cuentas por cobrar y por los deudores diversos, por cobrar, a corto plazo, los cuales representan los derechos a favor del Gobierno y por inversiones financieras (valores), por operaciones financieras efectuadas con Organismos Auxiliares, HH. Ayuntamientos, Organismos Autónomos y Asociaciones y por las asignaciones sujetas a comprobación. Este rubro se integra como sigue:

CONCEPTO	Dic 2020	Dic 2019
Inversiones Financieras de Corto Plazo	2,448,994.4	5,179,224.4
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	3,038,725.1	2,487,574.2
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	408,458.3	474,302.2
TOTAL :	5,896,177.8	8,141,100.8

Los saldos en las cuentas de inversión de recursos federales y de recursos estatales se integran como sigue:

Inversiones Financieras a Corto Plazo

CONCEPTO	Dic 2020	Dic 2019
Inversiones GEM	1,584,422.4	2,678,629.3
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	12,419.6	11,751.6
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	160,413.3	284,623.9
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (FASP)	0.0	606.8
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FORTAMUN)	1,162.1	1,099.6
Fondo Metropolitano	7,043.6	7,043.8
Proyecto de Ferrocarril Suburbano	33,542.7	26,820.2
Implementación del Sistema de Justicia Penal	0.0	1,182.1
Fondos Concursables para la Infraestructura de Educación Media Superior	0.0	13,708.2
Socorro de Ley	0.0	29,259.3
Remodelación y Construcción de canchas deportivas, varios municipios del Estado de México	0.0	5,509.1
Fondo Fortalecimiento Financiero	0.0	60,483.4
Crédito para la Reconstrucción de Infraestructura Estatal	7,967.6	15,390.7
U006 Subsidio Federal Ordinario	0.0	78,777.6
Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)	0.0	159,909.6
Programa Subsidio Federal Servicios Personales y Gasto de Operación	0.0	98,735.8
Fondo de Accesibilidad en el transporte público para las personas con discapacidad	0.0	58,783.4
Apartado Urbano (APAUUR)	0.0	53,194.5
Apartado Rural (APARURAL)	0.0	49,374.1
Apartado Plantas de Tratamiento	0.0	10,428.5
Fideicomiso Fondo para la Estabilidad de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	0.0	1,192,336.3
Programa para el Desarrollo Integral de Organismos Operadores de Agua Potable y Saneamiento (PRODI)	0.0	20,126.0
Fondo Metropolitano del Valle de Toluca, Estado de México	4,184.4	128,267.5
Fondo Metropolitano del Valle de México	139,656.0	48,136.4
Construcción del Tren Suburbano Toluca Valle de México	0.0	116,584.3
Inversiones Varios Programas	140,845.8	28,462.4
Instituto de Salud para el Bienestar Social (INSABI) 2309	16,486.5	0.0
Socorro de Ley Cuota Alimentaria	31,783.5	0.0
Fondo de Accesibilidad en el transporte público	49,457.8	0.0
Telebachillerato Comunitario	12,296.9	0.0
Subsidios Educativos	40,068.5	0.0
Centros de Conciliación y Tribunales Laborales del Estado de México	983.6	0.0
Programas de Educación Básica	64,938.4	0.0
Programa Nacional de Reconstrucción U281	7.8	0.0
Programa de Agua Potable, drenaje y Tratamiento	120,022.0	0.0
Fondo Minero	208.7	0.0
Atención Salud y Medicamentos Gratuitos, Población sin Seguridad Social Laboral (U013)	1,087.6	0.0
Programa de Apoyo COVID-19 (Fondo Salud Bienestar)	19,995.6	0.0
TOTAL :	2,448,994.4	5,179,224.4

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

CONCEPTO	Dic 2020	Dic 2019
H. Ayuntamientos	275,677.1	29,092.7
Organismos Auxiliares	82,894.1	9,638.2
Otras Cuentas por Cobrar	32,669.9	55,316.8
Órganos Autónomos	17,217.2	380,254.5
TOTAL :	408,458.3	474,302.2

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

CONCEPTO	Dic 2020	Dic 2019
Anticipos de Gastos a Comprobar	2,883,775.4	1,810,296.9
Otros Deudores Diversos	154,949.7	677,277.3
Anticipos a Ayuntamientos Sector Central		
TOTAL :	3,038,725.1	2,487,574.2

La antigüedad de los saldos que integran el rubro de Deudores Diversos 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

CONCEPTO	90 días	180 días	menor o igual a 365 días	mayor a 365 días	Total
Anticipos de Gastos a Comprobar	1,575,196.7	886,356.3	422,222.4		2,883,775.4
Otros Duedores Diversos	154,949.7	0.0	0.0	0.0	154,949.7
TOTAL	1,730,146.4	886,356.3	422,222.4	0.0	3,038,725.1

I.3 DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Este rubro representa los anticipos otorgados por el Gobierno a corto plazo, sujetos a comprobación o amortización por parte de proveedores y contratistas.

Anticipos a Contratistas (obras)

CONCEPTO	Dic 2020	Dic 2019
Quetzal Ingeniería, S.A. de C.V.	12,411.6	12,411.6
ULSA Consorcio Urbanista e Inmobiliario, S.A. de C.V.	41,963.5	41,963.5
Grupo Constructor Abaco, S.A. de C.V.	15,085.0	0.0
LM Grupo Constructor, S.A. de C.V.	336.7	336.7
Comercializadora Guir, S.A. de C.V.	0.0	118.9
Edificaciones, Terracerías y Conducciones, S.A. de C.V.	1.0	168.1
Fabela García Silvia Xóchitl	7.6	0.0
Estudio Treinta Cero Seis, S.A. de C.V.	8.9	1,852.4
Vías Concesionadas de Norte, S.A. de C.V.	36,037.1	36,037.1
TLM Constructora Mexicana, S.A. de C.V.	0.0	1,679.8
CA Construcción, S.A. de C.V.	0.0	583.7
Soplo Soluciones Integrales, S.A. de C.V.	130.9	6,287.5
Construcciones Roga89, S.A. de C.V.	23.6	874.3

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2020

CONCEPTO	Dic 2020	Dic 2019
ORISSA Construcciones, S.A. de C.V.	39.7	159.8
Grupo Empresarial de Puentes y y Estructuras, S.A. de C.V.	594.8	0.0
Feani Construcciones, S.A. de C.V.	2.8	0.0
Inmobiliaria, Ingeniería y Servicios, S.A. de C.V.	4.2	3,325.2
Grupo Constructor D Siete, S.A. de C.V.	14,753.0	16,522.2
Infraestructura de México, S.A. de C.V.	1,032.9	1,032.9
Ingeniería Alternativa y Proyectos, S.A. de C.V.	5,966.0	9,463.7
Grupo Osma Constructores, S.A. de C.V.	15.3	1,467.7
Siga Construcciones, S.A. de C.V.	14.7	714.4
Dragado y Urbanizaciones Siglo 21, S.A. de C.V.	109.5	109.5
Construcciones Cufesi, S.A. de C.V.	6,079.0	6,079.0
Consorcio Dos-Aarquitectonico, S.A. de C.V.	0.0	681.8
Astra Construcciones, S.A. de C.V.	21.6	850.2
Constructora Betlemita, S.A. de C.V.	1.3	0.0
Constructores de Jaltocan, S.A. de C.V.	1,541.7	4,113.9
UTEPA Urbanizaciones, Terracerías y Pavimentos, S.A. de C.V.	731.4	731.4
Urbanizaciones Tumulina, S.A. de C.V.	0.0	278.2
Launak, S.A. de C.V.	7,218.0	5,856.0
Arkia Proyectos, S.A. de C.V.	422.1	437.2
Constructora Arpoza, S.A. de C.V.	39.1	39.1
Alge Ramírez Constructora, S. de R.L. de C.V.	60.4	2,322.4
Constructora Saldierna, S.A. de C.V.	1,017.4	1,017.4
Servicios Eficientes del Prado, S.A. de C.V.	3,605.2	3,605.2
Grupo Constructor VICMI, S.A. de C.V.		0.0
Ingeniería y Construcciones GABE, S.A. de C.V.	1,545.5	1,545.5
CRIPZA Construcciones, S.A. de C.V.	1,293.1	2,104.0
IMV de México, S.A. de C.V.	772.8	772.8
S.M. Tenox Construcciones, S.A. de C.V.	522.1	522.1
Montañez, S.A. de C.V.	0.0	4,836.5
Urbe Servicios Profesionales en Construcción, S.A. de C.V.	2,031.6	2,031.6
Constructora Mesvi, S.A. de C.V.	301.3	301.3
Orcasa Construcciones, S.A. de C.V.	1,236.7	1,236.7
Edificadora DA&A, S.A. de C.V.	1.9	1.9
Wolf Constructores, S.A. de C.V.	842.1	842.1
Construcciones CONACSA, S.A. de C.V.	1.8	274.6
Proyectos y Construcciones FASAT, S.A.	941.0	941.0
Celso Raymundo Ramírez Ornelas	1,758.2	1,758.2
Roder Construcciones, S.A. DE C.V.	977.6	1,520.6
Estándares Globales para el Desarrollo Sustentable, S.A. de C.V.	17.2	17.2
ESCODEM S.A. DE C.V.	2,338.3	9,060.5
Argemu. S.A. de C.V.	9.5	319.2
Grupo L & C7 Diseños Constructivos, S.A. de C.V.	2,427.7	2,427.6
Constructora y Edificadora Nafesa, S.A. de C.V.	359.2	359.2
Constructora Elvia, S.A. de C.V.	1,965.1	1,965.1
Constructor y Proveedor Tegusa, S.A. de C.V.	3,229.7	3,229.7
Dycmaco, S. de R.L. de C.V.	1,355.9	1,355.9
Guillermo Alfonso Cisneros López	43.2	43.2
Kisa Importaciones, S.A. de C.V.	5,090.9	5,090.9
SEGIVAN, S.A. de C.V.	1,117.8	1,117.8
Armonía y Diseño, S.A. de C.V.	782.7	782.7
Estrategias Constructivas Corzu, S.A. de C.V.	4,424.7	4,798.6
Visión Inmobiliaria y Edificación, S.A. de C.V.	0.0	358.3
Dinámica Infraestructura Industrial, S.A. de C.V.	0.0	9,036.3
Kiansa, S.A. de C.V.	3,458.6	3,458.6
Arma Odisea Constructora, S.A. de C.V.	872.2	872.2
Constructora y Comercializadora TEAASY, S.A. de C.V.	594.0	935.4
Consorcio Rodahu, S.A. de C.V.	35.4	1,745.7
Multiconstrucciones Calvario, S.A. de C.V.	3.6	750.3
Tender Projects Construcciones, S.A. de C.	4,095.3	4,095.3
Decibelio México, S.A. de C.V.	691.9	691.9
Carlos Israel Martínez Sedano	1,437.5	1,437.5

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO

CONCEPTO	Dic 2020	Dic 2019
Constructora Fayed, S.A. de C.V.	749.1	749.1
Corporativo Tundec, S.A. de C.V.	553.1	553.1
Eddercop Construcciones, S.A. de C.V.	2,951.0	2,951.0
Vegos Constructores, S.A. de C.V.	1,149.1	1,319.6
Urbanizadora Recea, S.A. de C.V.	1,347.3	1,347.3
Grupo de Investigadores y Proyectos, S.A. de C.V.	762.9	1,797.2
KARMIR Inmobiliaria Construcciones y Servicios, S.A. de C.V.	13.5	13.5
Grupo Drillac, S. de R.L. de C.V.	8.1	98.7
Tenun Construcciones, S.A. de C.V.	0.0	517.7
Construcciones Prolijas, S.A. de C.V.	439.7	439.7
Ing. Gerardo Arevalo Sánchez	0.0	571.7
Urbalam Construcciones, S.A. de C.V.	0.0	2,638.8
Promotora de Infraestructura INN, S.A. de C.V.	0.0	258.6
Prefamovil, S.A. de C.V.	12,207.0	93,997.1
Pavimentos y Concretos Toluca, S.A. de C.V.	0.0	2,240.3
Grupo Constructor Samco, S.A. de C.V.	3,326.9	3,326.9
Esauí Primero Ángeles	172.6	172.6
Proyectos de Renovación Arquitectónica para Transformación Integral, S.A. de C.V.	17.6	2,823.1
Infraestructura y Desarrollo Integral DICSSA, S.A. de C.V.	10.7	7,606.0
Bedmon Construcciones e Ingeniería, S.A. de C.V.	2.9	267.0
Servicios Integrales CSSA, S.A. de C.V.	212.0	212.0
Suministros Comerciales Chite S.A.P.I. de C.V.	709.3	709.3
Grupo Constructor Blad S.A. de C.V.	1,292.8	1,292.8
Remodelación, Mantenimiento y Construcción JIZA, S.A. de C.V.	12.3	739.3
Ascender Constructores, S.A. de C.V.	0.0	1,407.5
Espacio Constructivo, S.A. de C.V.	0.0	343.9
Diseño, Construcción y Control de Calidad, S.A. de C.V.	0.0	1,713.6
Proyectos e Ingeniería Eléctrica Mardam, S.A. de C.V.	48.0	1,370.5
Constructora Menwork México S.A. de C.V.	1,625.8	1,625.8
Asfaltos Tecnológicos de México, S.A. de C.V.	0.0	3,200.8
A&S Construction Group, S.A. de C.V.	77.0	988.8
Quiron Diseño y Desarrollo, S.A. de C.V.	6.2	439.3
Conaisa S.A. de C.V.	9.1	2,201.4
Omeve Ingeniería. S.A. de C.V.	8.7	1,062.4
Infraestructura y Servicios de México L&C, S.A. de C.V.	13.6	530.6
Constructora y Comercializadora Resro, S.A. de C.V.	369.1	2,233.6
Miranda Arana Velasco, S.C.	13.0	716.4
Proyecciones en Obra Civil y Carreteras BETA, S.A. de C.V.	4.3	3,841.5
Ingeniería e Infraestructura Jitet, S.A. de C.	11.3	403.3
Pivi Proyectos, Ingeniería y Vialidades, S.A. de C.V.	0.0	142.6
Grupo Constructor MC2 Zapata, S.A. de C.	2.8	147.9
Grupo Constructor Andben, S.A. de C.V.	2.7	431.0
Equipos Industriales de Regil, S.A. de C.V.	0.0	115.8
Ings&Arqs Proyectos de Ingeniería y Arquitectura, S.A. de C.V.	11.3	2,728.0
Romo y Asociados Construcciones, S.A. de C.V.	3,527.1	3,527.1
Construcciones y Edificaciones Mac, S.A. de C.V.	9.3	7,368.2
Isabel Flores Baca	0.7	140.6
Grupo Hemablok, S.A. de C.V.	0.0	2,507.1
Calicinsa, Calidad en Construcciones de Ingeniería, S.A. de C.V.	1.4	63.4
Grupo Hércules Promotora y Constructora, S.A. de C.V.	44.0	44.0
Arume, S.A. de C.V.	1.7	0.0
Proyectos y Obras Trero, S.A. de C.V.	0.0	537.7
Constructora Interamericana Hermon S. de R.L. de C.V.	11.5	0.0
Grupo Constructor Trucorsa, S.A. de C.V.	398.3	1,054.7
Ingevision C7, S.A. de C.V.		387.8
Gabriel Gerardo Rodríguez Soto	9.7	779.1
Provincsa, S.A. de C.V.	1,387.1	13,299.3
Isauro de Paz Duque	0.0	2,953.1
Construcciones ICI, S.A. de C.V.	163.9	163.9
Constructora de Obra Civiles y Marítimas IVJADI, S.A. DE C.V.	4.0	1,732.3
REC 21, S.A. de C.V.	301.7	301.7
Arrendadora San Juan Viejo, S.A. de C.V.	4.0	379.7
Edificación, Logística e Infraestructura de Puentes y Carreteras San Jorge, S.A. de C.V.	8.1	661.1
Grupo Fervic, S.A. de C.V.	88.2	2,387.8
Urbanizadora de Toluca Vesta S.A. de C.V.	838.0	899.7
Rodríguez Esquivel José Luis	52.0	540.1

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2020

CONCEPTO	Dic 2020	Dic 2019
Consorcio Internacional Tectol S.A. de C.V.	1,101.3	1,677.2
Automanufacturas, Ingeniería y Sistemas, S.A. de C.V.	4.0	4.0
Construcciones y Proyectos Especializados Espinoza, S.A. de C.V.	0.9	182.3
Constructora y Arrendadora Carlom, S.A. de C.V.	0.0	493.4
Construcciones y Contadores Asociados, S.A. de C.V.	0.0	1,244.7
Construcciones y Proyectos Playcon S.A. de C.V.	1,688.1	0.0
Construcmil, S.A. de C.V.	4.0	2,487.1
Servyre, S.A. de C.V.	4.6	299.3
Consorcio Especializado en Ingeniería, S.A. de C.V.	95.2	1,307.8
Acoisa, S.A. de C.V.	1.8	260.1
Grupo ARC Lema CDC S.A. de C.V.	14.5	839.1
Lupsa Construcciones, S.A. de C.V.	12.9	2,319.3
Atelier Ingeniería y Arquitectura TEA S.A. de C.V.	5.6	862.9
Dionetric Construcciones, S.A. de C.V.	0.5	0.0
Ingeniería y Desarrollo Inmobiliario, S.A. de C.V.	44.8	1,637.1
Grupo de Ingenieros y Abogados Especialistas en Obra y Servicios Giaeos, S.A.	1.8	71.8
Constructores y Contadores Asociados, S.A. de C.V.	3.1	263.6
Impulsora, Desarrolladora, Construcción y Señalamiento INDECOM, S.A. de C.V.	0.7	14.0
Jhoda Construcciones y Suministros, S.A. de C.V.	1.3	237.4
Consultores y Contadores Asociados, S.A. de C.V.	1.3	50.3
Servicios de Supervisión y Control de Obras, S.A. de C.V.	16.4	524.3
Abelda S.A. de C.V.	11.0	420.6
Construcciones Mesenia S.A. de C.V.	3.2	234.2
Carricort Diseño y Construcción S.A. de C.V.	1.4	838.2
Distribuidora y Constructora Muños, S.A. de C.V.	0.0	364.9
Fuerza y Presión Hidráulica, S.A. de C.V.	0.0	144.0
Juan Manuel Ruíz Rivera	0.0	1,149.1
Arime, S.A. de C.V.	0.0	226.0
Ingeniería y Pavimentos Verson S. de RL de C.V.	0.0	1,473.4
Constructora Interamericana Hernan S. de RL de C.V.	0.0	504.6
Compañía Carmo, S.A. de C.V.	0.0	227.1
Concretos y Asfaltos Rasimec, S.A. de C.V.	0.0	224.5
Construcciones y Proyectos Playcon, S.A. de C.V.	0.0	1,688.1
Jarh Ingeniería, S. A de C. V.	0.0	278.4
Hernández Santos Luis Alberto	3.1	255.0
Construcción y Señalamiento Vial Mendoza, S.A. de C.V.	0.0	300.4
Constructora y Pavimentadora Almaguer, S.A. de C.V.	1.0	492.0
Construper, S.A. de C.V.	1.8	612.4
Desarrollos y Construcciones Opción 1, S.A. de C.V.	1.9	164.7
Desarrollo y Administración de Infraestructura Sustentable, S.A. de C.V.	3.6	3.6
Galindo Manjarrez Ana Gabriela	4.5	420.3
Integradora de Servicios y Suministros para la Industria, S.A. de C. V.	0.0	1,809.7
Esgom Construye, S.A. de C.V.	2.0	544.5
Constructora Fuerte del Pacifico, S.A. de C.V.	0.0	3,049.9
Infraestructura y Consultoría ICON, S.A. de C.V.	2,377.2	2,377.2
Daen, S.A. de C.V.	960.9	3,628.2
Tarbec, S.A. de C.V.	0.0	1,250.5
Servicios de Ingeniería Eléctrica Especializada y Comercialización, S.A. de C.V.	396.2	599.5
Najuca Construcción, Mantenimiento y	0.0	219.0
Alberto Castillo Vilchis	0.0	133.2
Rajosemi Ingenieros, S.A. de C.V.	0.0	262.5
Desarrollo Almac S.A. de C. V.	0.0	205.2
Edificaciones y Obras Santa Fe, S. A. de C.V.	0.0	1,527.0
Constructora e Inmobiliaria Cronos, S.A. de C.V.	0.0	90.3
Soluciones Constructivas Montero, S.A. de C.V.	113.9	0.0
Grupo Constructor Abaco, S.A. de C.V.	0.0	15,085.0
Construcciones Majora, S.A. de C.V.	0.0	778.4
Fabela García Silvia Xóchitl	0.0	300.3
Coniger Construcciones, S.A.	0.0	159.0
León Maldonado Leonel	0.0	2,351.6
Grupo Empresarial de Puentes	0.0	594.8
Feani Construcciones, S.A. de C.V.	0.0	102.1
Asjaza Construcciones, S.A. de C.V.	0.0	813.1
Constructora Betlemita, S.A. de C.V.	0.0	50.1
Karghis Ingeniería y Construcciones, S.A. de C.V.	0.0	2,390.4
Grupo de Construcción XSM y Asociados, S.A. de C.V.	0.0	617.9
Irkon Holdings, S.A. de C.V.	1,384.4	0.0
Lutum Construcciones, S. de R.L.	496.9	0.0
Residencial Talmanalco, S.A.P.I. de C.V.	365.5	0.0
Grupo Inmobiliario Green Land, S.A. de C.V.	278.8	0.0
Servicios Integrales de Ingeniería, Arquitectura y Tecnología, S.A. de C.V.	146.6	0.0
Ibáñez Arias Eduardo Feliciano	0.0	395.5
Proyectos y Construcciones Gusam, S.A. de C.V.	0.0	116.3
Dionetric Construcciones, S.A. de C.V.	0.0	98.7
Leonapo Constructora y Comercializadora, S.A.	0.0	68.9
TOTAL	240,400.3	490,190.3

I.4 INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Este rubro lo integran los Títulos y Valores a Largo Plazo, que representa los montos de las acciones y valores propiedad del Gobierno; los Fideicomisos Mandatos y Análogos, que representan las aportaciones que ha realizado para la constitución y operación de diversos fideicomisos encaminados al cumplimiento de metas o programas específicos. Así como las Participaciones y Aportaciones de Capital al patrimonio de los Organismos Auxiliares y Empresas Estatales, a costo histórico.

CONCEPTO	Dic 2020	Dic 2019
Fideicomisos, Mandatos y Análogos	3,542,710.2	2,784,049.4
Participaciones y Aportaciones de Capital	897,217.9	897,217.9
Titulos y Valores a Largo Plazo	2,000.0	2,000.0
TOTAL :	4,441,928.1	3,683,267.3

Títulos y Valores a Largo Plazo

CONCEPTO	Dic 2020	Dic 2019
Acciones		
Empresa Avandaro, S.A.	2,000.0	2,000.0
TOTAL :	2,000.0	2,000.0

Los Fideicomisos en los que el Gobierno, participa como fideicomitente son los siguientes:

Fideicomiso, Mandatos y Análogos

CONCEPTO	Dic 2020	Dic 2019
Fideicomiso Reestructura de la Deuda	1,339,012.9	1,226,353.0
Fideicomiso Desarrollo de Infraestructura del Estado de México	531,330.7	790,851.2
Fideicomiso Reserva Territorial para el Desarrollo y Equipamiento Urbano Regional	400,916.3	302,626.2
Fideicomiso Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERPT)	304,673.5	287,664.9
Fideicomiso Estado de México Implementación Nuevo Sistema de Justicia Penal	103,923.3	112,035.3
Fideicomiso Fondo Metropolitano del Valle de Toluca	27,166.4	26,521.8
Fideicomiso del Fondo Metropolitano del Valle de México	16,772.2	18,471.4
IMC	11,730.5	11,233.2
OSEM	3,809.4	3,639.1
Fideicomiso Protección Civil	101.1	3,490.5
Fideicomiso Irrevocable de Administración Fuente de Pago (Mexicable)	1,121.4	1,061.7
ISFA	3,490.5	101.1
Fideicomiso Programa Especial Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM)	798,662.00	0.0
TOTAL :	3,542,710.2	2,784,049.4

Participaciones y Aportaciones de Capital

CONCEPTO	Dic 2020	Dic 2019
Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México	791,215.7	791,215.7
Reciclagua Ambiental, S.A. de C.V.	105,912.2	105,912.2
Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	90.0	90.0
TOTAL :	897,217.9	897,217.9

I.5 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

Este rubro incluye la inversión realizada por el Gobierno en edificios no habitacionales, terrenos y otros inmuebles, así como las construcciones (obras) en proceso al cierre del ejercicio.

CONCEPTO	Dic 2020	Dic 2019
Edificios No Habitacionales	90,967,930.5	89,897,464.2
Terrenos	70,070,991.9	68,625,576.7
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	7,047,092.1	5,999,570.7
Infraestructura	5,346,289.2	5,208,119.7
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	114,720.1	87,049.6
TOTAL :	173,547,023.8	169,817,780.9

I.6 BIENES MUEBLES

En este renglón se presenta la inversión realizada por el Gobierno en mobiliario y equipo de administración, mobiliario y equipo educacional y recreativo, equipo de transporte, equipo e instrumental médico y de laboratorio, equipo de defensa y seguridad, maquinaria, obras de arte, activos biológicos y otros bienes muebles a costos históricos y se integra como sigue:

CONCEPTO	Dic 2020	Dic 2019
Equipo de Transporte	2,433,058.7	2,422,951.4
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,464,989.0	2,239,414.5
Mobiliario y Equipo de Administración	1,329,675.5	1,275,648.1
Equipo de Defensa y Seguridad	334,713.0	308,724.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	58,416.2	55,627.7
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	52,344.6	52,356.0
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	12,072.1	8,837.4
Activos Biológicos	1,251.9	1,231.9
TOTAL :	6,686,521.0	6,364,791.0

El valor histórico de los bienes muebles, inmuebles y construcciones en proceso al 31 de diciembre de 2020, es por 180 mil 233 millones 544.8 miles de pesos.

Estos activos se deprecian por el método de línea recta, y la depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2020 asciende a 14 mil 686 millones 487.6 miles de pesos (12 mil 029 millones 392.3 miles de pesos, para el mismo mes de 2019)

Depreciaciones, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

CUENTA	Dic 2020	Dic 2019
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADA DE BIENES		
Edificios No Habitacionales	10,344,609.1	8,525,250.5
Mobiliario y Equipo de Administración	1,119,061.5	911,654.1
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	4,170.5	2,963.3
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	30,968.2	25,146.7
Equipo de Transporte	1,851,647.4	1,499,061.6
Equipo de Defensa y Seguridad	162,800.3	130,199.3
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,170,663.4	933,128.0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	2,567.2	1,988.8
TOTAL :	14,686,487.6	12,029,392.3

Las tasas de depreciación para el ejercicio 2020 son las siguientes:

Porcentajes de Depreciación

BIENES	Porcentaje Anual
Vehículos	10%
Vehículos de Seguridad Pública y Atención de Urgencias	20%
Equipo de Cómputo	20%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria	10%
El Resto	10%

I.7 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Este rubro está constituido por obligaciones pendientes de pago al cierre del ejercicio a proveedores, contratistas por obras públicas y reembolsos a organismos auxiliares, HH. Ayuntamientos y Asociaciones, así como retenciones a favor de terceros y otros pasivos por pagar y se analizan como sigue:

CONCEPTO	Dic 2020	Dic 2019
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	2,036,024.9	3,857,080.6
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	2,194,991.9	2,215,167.5
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,211,916.7	655,465.7
Contratistas por Obras Públicas Por Pagar a Corto Plazo	245,896.2	399,325.8
Proveedores Por Pagar a Corto Plazo	278,783.2	229,084.7
TOTAL :	6,967,612.9	7,356,124.3

El estado de vencimientos de cuentas por pagar a corto plazo correspondiente al 31 de octubre de 2020, es el siguiente:

CONCEPTO	90 días	180 días	menor o igual a 365 días	mayor a 365 días	Total
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	18,735.6	2,161,821.3	14,435.0	-	2,194,991.9
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1,632,351.2	167,515.1	236,158.6	-	2,036,024.9
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	76,831.0	70,158.1	98,907.1	-	245,896.2
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	113,725.8	68,494.9	96,562.5	-	278,783.2
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,153,416.7	-	58,500.0	-	2,211,916.7
TOTAL	3,995,060.3	2,467,989.4	504,563.2	-	6,967,612.9

I.8 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO

Representan depósitos a favor de terceros derivados de garantías por la determinación de una orden administrativa o judicial.

Al mes de Diciembre de 2020, este rubro no presenta saldo a informar

I.9 DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO

a. Ingresos por financiamiento y deuda pública

Las finanzas públicas del Estado de México, durante el ejercicio fiscal 2020, han mantenido una situación sana y sostenible de la Deuda Pública, tanto en monto como en estructura.

Esta fortaleza de las finanzas públicas del Estado es el resultado de una gestión responsable plasmada en el Plan de Desarrollo 2017-2023: "Manejar las Finanzas del Estado con responsabilidad y transparencia con la finalidad de tener siempre lista una rendición de cuentas exitosa".

El Gobierno Estatal requiere de los recursos financieros para fomentar el desarrollo. De conformidad con la normatividad aplicable, cada peso que se presupuesta debe asignarse y aplicarse de manera eficiente, para el logro de las metas y objetivos que se han establecido. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.

Como parte de una gestión fiscal moderna, el Gobierno del Estado de México ha permanecido activo en los mercados financieros con el objetivo de aprovechar las mejores oportunidades que estos ofrecen.

Para el ejercicio fiscal 2018, la H. Legislatura Local autorizó al Ejecutivo del Estado la posibilidad de disponer un monto de 6 mil 400 millones de pesos por concepto de endeudamiento; más una cantidad que sumada a la deuda pública del Gobierno del Estado de México, al cierre del ejercicio fiscal, no exceda del 60 por ciento de las Participaciones anuales que corresponden al Gobierno del Estado, sus Ingresos Propios y el importe del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas utilizable en términos del artículo 50 de la Ley de Coordinación Fiscal, todos del ejercicio fiscal inmediato anterior, destinado exclusivamente a inversión productiva en términos del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Posteriormente, bajo el Decreto 318 publicado en Gaceta de Gobierno el 10 de agosto de 2018 el legislativo autorizó el Refinanciamiento y la Reestructura de la Deuda Pública del Estado de México hasta por la cantidad de 43 mil 769 millones 792 mil 226.57 o su equivalente en Unidades de Inversión.

En cumplimiento de lo anterior y bajo el contexto de la mejora en la calidad crediticia y la coyuntura de las tasas en el mercado de la deuda; el Gobierno del Estado de México, diseño e instrumentó para el año 2018 las estrategias para el acceso a las fuentes de financiamiento con base en los indicadores favorables de la Deuda Pública a mediano y largo plazo, obteniendo las condiciones más favorables del mercado para llevar a cabo el Refinanciamiento y Reestructura de la Deuda, a través de la Licitación Pública No. 002/2018 de fecha 24 de agosto de 2018.

El 12 de octubre de 2018, se suscribe el Segundo Convenio Modificatorio y de Re-expresión del Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago Número F/00105 entre el Estado Libre y Soberano de México como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar y CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple (Antes Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero, División Fiduciaria) como Fiduciario en el Fideicomiso F/00105, a fin de armonizar, actualizar y mejorar su estructura jurídico-financiera para hacerla compatible con el nuevo marco jurídico nacional, entre ellos la Ley de Disciplina Financiera.

b. Refinanciamiento de la Deuda Pública:

El 1 de noviembre de 2018 al amparo del Decreto No. 318, se llevó a cabo el Refinanciamiento y Reestructura de la Deuda Pública del Gobierno del Estado de México con cuatro Instituciones Financieras: BBVA, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA, Banco Mercantil del Norte, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, Banco Santander (México) S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, y Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Banca de Desarrollo, obteniendo beneficios en tasa de interés y ampliando el perfil de amortizaciones.

- El refinanciamiento se llevó a cabo a través de un proceso de licitación pública altamente competitivo en el que participaron 14 instituciones bancarias.
- El proceso se apegó a los principios de competencia y transparencia establecidos a nivel federal en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y la normativa que de ella deriva.
- Los ganadores del proceso competitivo fueron Banobras, Banorte, BBVA y Santander, con quienes se suscribieron 6 créditos por un monto de 35 mil 700 millones de pesos, los cuales tuvieron como destino el refinanciamiento de 18 créditos bancarios, así como la constitución de fondos de reserva en estricto apego al Decreto 318 aprobado por el Congreso del Estado y a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades y Municipios.

- Con la contratación de los 6 nuevos financiamientos se disminuyó la sobretasa de interés promedio, respecto de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE), de 0.72% a 0.39% y se incrementó el plazo promedio ponderado de los financiamientos de 15.5 a 20.5 años.
 - Se pudieron transferir los instrumentos derivados a los 6 nuevos financiamientos generando mayores condiciones de certidumbre y evitando la generación de costos rompimiento de estos y/o la contratación de nuevos instrumentos derivados, se manteniendo el 30.6 por ciento de sus pasivos totales contratados a tasa fija o bajo la cobertura de tasas (SWAPS).
 - La operación también consideró la reestructuración de 25 obligaciones, las cuales incluyeron créditos de reciente contratación, pasivos institucionales, programas federales (FONREC y PROFISE), líneas de crédito contingentes asociadas a proyectos de inversión e instrumentos derivados.
 - Se mantiene la calificación crediticia de “AAA(mx)vra” en escala nacional para los Refinanciamientos y obligaciones por parte de las calificadoras Fitch Ratings, y “Aaa.mx” en escala nacional para los Refinanciamientos y “Aa1.mx” para las obligaciones con Moody’s.
- Aunado al fortalecimiento observado en las finanzas públicas y el proceso de Refinanciamiento y Reestructura del Estado, al cierre de diciembre de 2020; la evolución de la Deuda Pública refleja los siguientes aspectos:

c. Deuda Pública al 31 de diciembre 2020.

Al cierre del 31 de diciembre de 2020, la Deuda Pública Consolidada del Gobierno del Estado de México, registró 43 mil 559 millones 971.1 miles de pesos, correspondiendo el 100 por ciento a operaciones de crédito del Sector Central menos el valor nominal del bono cupón cero.

Como resultado de las contrataciones menos las amortizaciones ordinarias y prepagos efectuadas, se observa una variación del Saldo de la Deuda Pública por 2 mil 894 millones 723.4 miles de pesos con relación al saldo del cierre de 2019.

CONCEPTO	Dic 2020	Dic 2019
Saldo al 1° de enero	41,880,485.7	39,968,813.0
Contrataciones:		
Disposiciones de créditos contratados en el período	2,594,936.5	3,102,461.6
Disposiciones de créditos contratados en ejercicios anteriores	2,357,305.7	
Total de disposiciones	4,952,242.2	3,102,461.6
Amortizaciones:		
Amortizaciones de la deuda en el período	1,858,169.6	1,190,788.9
Total amortizaciones	1,858,169.6	1,190,788.9
Movimiento neto de la deuda	3,094,072.6	1,911,672.7
Saldo de los créditos	44,974,558.3	41,880,485.7
Valor nominal del bono cupón cero	-1,414,587.2	-1,215,238.0
Saldo de la deuda pública al 31 de Diciembre	43,559,971.1	40,665,247.7

La contratación de pasivos de largo plazo se realizó en términos del Artículo 2 de la Ley de Ingresos del Estado de México, que para el Ejercicio Fiscal 2020 fue publicado el 23 de diciembre de 2019 en la Gaceta del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México bajo el Decreto número 116, mismo que a la letra dice:

“De conformidad con el Fideicomiso autorizado por la Legislatura Estatal mediante los Decretos Números 48 y 84 publicados en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” en fechas 4 de junio de 2004 y 29 de octubre de 2007, respectivamente, así como por el Decreto 318 publicado el 10 de agosto de 2018 y conforme a lo establecido en los artículos 61 fracción XXXVII Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 117 fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 23 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, 262 y 262 Bis del Código Financiero del Estado de México y Municipios, previo análisis del destino y capacidad de pago del Gobierno del Estado de México y del otorgamiento de recursos

como fuente o garantías de pago y destino de los financiamientos, se autoriza al Gobernador del Estado, por sí o por conducto de la Secretaría de Finanzas, a llevar a cabo la contratación de financiamientos por un endeudamiento neto hasta por un monto de \$6,000,000,000 (Seis mil millones de pesos 00/100 M.N.), siempre y cuando no rebase el techo de financiamiento establecido en el artículo 46 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, con un plazo de financiamiento hasta de 25 años, el cual será destinado exclusivamente a inversión pública productiva en términos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y del Código Financiero del Estado de México y Municipios, en los rubros de agua, obra pública, comunicaciones, salud, cultura, justicia, desarrollo social, educación, seguridad, vivienda y desarrollo agropecuario.”

El 23 de diciembre de 2019, mediante el Decreto Número 118 se autorizó al Gobernador del Estado, por sí o por conducto de la Secretaría de Finanzas, a llevar a cabo la contratación de financiamientos de acuerdo con lo autorizado en la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2020, posibilitando disponer de acuerdo a su artículo sexto un monto de 4 mil millones de pesos por concepto de endeudamiento, hasta por 25 años, ratificando que el crédito será destinado exclusivamente de conformidad con lo siguiente:

- a) \$3'000,000,000.00 (Tres mil millones de pesos 00/100 M.N.), para ser destinado a Infraestructura Vial y Transporte Masivo, con base en los artículos aplicables de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y sus lineamientos.
- b) \$1'000,000,000.00 (Mil Millones de pesos 00/100 M.N.), para Construcción y Rehabilitación de Espacios Públicos, con base en los artículos aplicables de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y sus lineamientos.

Así mismo en su artículo séptimo establece la posibilidad de disponer un monto de 2 mil millones de pesos, hasta por 25 años para los siguientes sectores:

- a) \$600'000,000.00 (Seiscientos millones de pesos 00/100 M.N.) para Infraestructura Vial y Transporte Masivo, con base en los artículos aplicables de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y sus lineamientos.
- b) \$153'000,000.00 (Ciento cincuenta y tres millones de pesos 00/100 M.N.) para Infraestructura para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública, con base en los artículos aplicables de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y sus lineamientos.
- c) 1,247'000,000.00 (Mil doscientos cuarenta y siete millones de pesos 00/100 M.N.) para Construcción y Rehabilitación de Espacios Públicos, con base en los artículos aplicables de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y sus lineamientos.

Los financiamientos enunciados, deberán contratarse con instituciones financieras del Sistema Financiero Mexicano y tendrán un plazo de financiamiento hasta de 9125 días (25 años), contados a partir de la fecha de firma o de la fecha en que se ejerza la primera disposición de los recursos o el desembolso de los financiamientos que se contraten cuando dicha fecha sea conocida, en el entendido que las demás condiciones, plazos, términos e intereses serán establecidos en la Convocatoria correspondiente para la contratación de financiamientos con motivo del Decreto.

El 18 de marzo de 2020, se lanzó la Convocatoria la Licitación Pública Número 001/2020 para la contratación de financiamiento de largo plazo hasta por \$4'000,000,000.00 (Cuatro mil millones de pesos 00/100 M.N.) En el acta de fallo de fecha del 12 de mayo de 2020, se da a conocer que el financiamiento fue asignando de la siguiente manera:

- a) Contrato de Crédito de Largo Plazo con Banobras, hasta por un importe de \$1'000,000,000.00 (Mil millones de pesos 00/100 M.N.)

- b) Contrato de Crédito de Largo Plazo con Banobras, hasta por un importe de \$1'500,000,000.00 (Mil quinientos millones de pesos 00/100 M.N.)
- c) Contrato de Crédito de Largo Plazo con Banobras, hasta por un importe de \$1'500,000,000.00 (Mil quinientos millones de pesos 00/100 M.N.)

El 8 de septiembre de 2020, se lanzó la Convocatoria la Licitación Pública Número 003/2020 para la contratación de financiamiento de largo plazo hasta por \$2'000,000,000.00 (Dos mil millones de pesos 00/100 M.N.) En el acta de fallo de fecha del 23 de octubre de 2020, se da a conocer que el financiamiento fue asignando de la siguiente manera:

- a) Contrato de Crédito de Largo Plazo con Banobras, hasta por \$600'000,000.00 (Seiscientos millones de pesos 00/100 M.N.)
- b) Contrato de Crédito de Largo Plazo con Banamex, hasta por \$1'400,000,000.00 (Mil cuatrocientos millones de pesos 00/100 M.N.)

Al 31 de diciembre de 2020, se realizaron Contrataciones y/o Disposiciones por 4 mil 952 millones 242.2 miles de pesos y un importe de mil 858 millones 169.6 miles de pesos correspondientes a las Amortizaciones.

Concepto	Autorizado	Ejercido	Variación	%
Contrataciones	6,000,000.0	2,594,936.5	3,405,063.5	43.2
Disposiciones		2,357,305.7		
Amortizaciones	5,339,960.8	1,858,169.6	3,481,791.2	34.8
Variación		3,094,072.6		

En tal razón el endeudamiento neto, observa un incremento de 3 mil 094 millones 72.6 miles de pesos, al 31 de diciembre de 2020; cabe señalar que se llevaron a cabo 18 disposiciones de los créditos suscritos bajo el Decreto Número 116, enunciado con anterioridad.

La suma de las disposiciones que se efectuaron en el periodo corresponde tanto a créditos suscritos en ejercicios anteriores en periodo de aplicación y a créditos contratados en el ejercicio fiscal 2020.

Para mitigar riesgos de flujo en la tesorería, también se contrataron 4 créditos de Corto Plazo los cuales al 31 de diciembre de 2020 no han sido dispuestos, estos créditos no afectan lo estipulado en la Ley de Ingresos debido a su naturaleza quirografaria.

De las disposiciones efectuadas en el periodo que se reporta, corresponde el 59.2 por ciento con la Banca de Desarrollo, y el 40.8 por ciento con la Banca Comercial.

CONCEPTO	2020	
BANCA COMERCIAL	2,018,824.6	40.8%
BBVA	518,824.6	10.5%
SANTANDER S.A.	1,500,000.0	30.3%
BANCA DE DESARROLLO	2,933,417.6	59.2%
BANOBRAS, S.N.C. (FONREC)	338,481.1	6.8%
BANOBRAS, S.N.C.	2,594,936.5	52.4%
TOTAL	4,952,242.2	100%

En lo que respecta a las amortizaciones de capital, estas se realizaron de manera oportuna conforme a los vencimientos regulares, así como la parte proporcional de las nuevas disposiciones efectuadas durante 2020, quedando de la siguiente manera en porcentaje: Banca Comercial 98.8 por ciento y el 1.2 por ciento Banca de Desarrollo.

CONCEPTO	2020	
BANCA COMERCIAL	1,836,310.8	98.8%
BBVA	783,602.3	42.2%
BANCO SANTANDER, S.A.	131,219.9	7.1%
BANORTE, S.A.	171,488.6	9.2%
SCOTIABANK INVERLAT	750,000.0	40.4%
BANCA DE DESARROLLO	21,858.8	1.2%
BANOBRAS S.N.C	21,858.8	1.2%
TOTAL	1,858,169.6	100%

En lo que respecta a los principales acreedores de la Deuda Pública del Estado de México, destaca con un 37.2 por ciento Banobras, seguido por Banorte con un 30.6 por ciento, BBVA con el 24.3 por ciento y banco Santander con el 11.1 por ciento, como se observa en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	Monto	%
Banca Comercial		
BBVA	10,601,087.5	24.3
Santander S.A	4,842,844.7	11.1
Banorte S.A.	13,340,192.3	30.6
Banca de Desarrollo		
Banobras S.N.C.	16,187,059.0	37.2
Contratistas	3,374.8	0.0
Valor Nominal del Bono Cupón Cero	-1,414,587.2	-3.2
Saldo de la Deuda	43,559,971.1	100.0

En lo referente al perfil de vencimientos del saldo de la Deuda Pública consolidada para el periodo 2021-2040, define su perfil principalmente de las condiciones de los créditos pactados al concretarse el refinanciamiento y reestructura de los pasivos del Estado en 2018, y complementado con el manejo responsable de las subsecuentes operaciones financieras, dando como resultado las condiciones óptimas para la administración adecuada de las finanzas públicas, con un perfil de crecimiento en línea con la tendencia de los ingresos de libre disposición, evitando presiones por vencimientos superiores al 12.84 por ciento del saldo insoluto.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO

AÑO	TOTAL	%
2021	428,454.7	1.0%
2022	497,462.3	1.1%
2023	582,762.7	1.3%
2024	495,657.1	1.1%
2025	742,036.4	1.6%
2026	1,060,298.2	2.4%
2027	1,406,830.3	3.1%
2028	1,744,006.6	3.9%
2029	2,054,697.9	4.6%
2030	2,342,803.5	5.2%
2031	2,625,089.4	5.8%
2032	5,772,838.3	12.8%
2033	3,144,479.0	7.0%
2034	3,373,424.9	7.5%
2035	3,623,850.4	8.1%
2036	3,912,007.2	8.7%
2037	4,248,433.3	9.4%
2038	4,961,240.2	11.0%
2039	1,776,058.1	3.9%
2040	182,128.0	0.4%
Saldo de los Créditos	44,974,558.3	
Valor Nominal del Bono Cupón Cero	-1,414,587.2	100.0%
Saldo Deuda Pública	43,559,971.1	

d. Créditos Bono Cupón Cero

En referencia al Capítulo I de las Reglas de Operación del Fideicomiso "Fondo de Apoyo para la Infraestructura y Seguridad" en el apartado 2 Inciso IV define: que los Bonos Cupón Cero se le denomina a los pagarés suscritos por BANOBRAS en el ámbito de las Acciones de Financiamiento, en moneda nacional y en un plazo de hasta 20 años, con el propósito exclusivo de que sirvan como fuente de pago del principal y accesorios de los créditos PROFISE y FONREC, al amparo de los proyectos federales a su vencimiento o a la fecha de su liquidación o el vencimiento anticipado en su caso.

Con fundamento en la Cláusula Séptima del Contrato de Crédito Simple celebrado entre el Gobierno del Estado de México y BANOBRAS, el 6 de junio de 2012 (el contrato), este crédito tiene como obligación de Pago, calcular Intereses Ordinarios Sobre Saldos Insolutos; considerando los títulos suscritos, los intereses se calculan sobre el saldo y la tasa de interés que se formalizó con BANOBRAS para cada disposición. Por lo que respecta al principal y dada la estructura del Bono Cupón Cero adquirido, que servirá como fuente de pago del principal de la correspondiente disposición del crédito, según se establece en Cláusula Sexta, párrafo 7 del Contrato, a la fecha no se han realizado amortizaciones, por lo que la base de cálculo a diciembre de 2020 fue de 2,870,035 mil pesos.

Con fecha 22 de febrero de 2018, el GEM obtuvo un crédito simple con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C., hasta por la cantidad de 1,300,000 mil pesos cuyo destino es solventar el costo de obras y acciones de reconstrucción de infraestructura estatal, acordadas con el Ejecutivo Federal, en el marco de lo dispuesto por las Reglas Generales del Fondo de Desastres Naturales y sus respectivos Lineamientos de Operación, de acuerdo con la Declaratoria de Desastre Natural publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 29 de septiembre de 2017, para 12 municipios del Estado de México.

En el marco de lo previsto en el Fideicomiso Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), las Reglas Generales del FONDEN, los Lineamientos de Operación Específicos del FONDEN, el Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas (Fideicomiso 2186), las Reglas de Operación del Fideicomiso 2186, el Programa de Financiamiento para la Reconstrucción de Entidades Federativas (FONREC), para acceder a los recursos del FONDEN (Bono Cupón Cero) se han realizado las siguientes disposiciones las cuales se presentan a continuación:

Con fundamento en la Cláusula Séptima del Contrato de Crédito Simple celebrado entre el Gobierno del Estado de México y BANOBRAS, el 22 de febrero de 2018 (el contrato), este crédito tiene como obligación de Pago, calcular Intereses Ordinarios Sobre Saldos Insolutos; considerando los títulos suscritos, los intereses se calculan sobre el saldo y la tasa de interés variable TIIE que se formalizó con BANOBRAS.

Respecto al principal y dada la estructura del Bono Cupón Cero adquirido, que servirá como fuente de pago del principal de la correspondiente disposición del crédito, según se establece en Cláusula Sexta, párrafo 7 del Contrato, a la fecha no se han realizado amortizaciones, por lo que la base de cálculo a diciembre de 2020 fue de 763 millones 133.4 miles de pesos.

Para asegurar la fuente primaria de pago de los créditos anteriores, el fiduciario de los Fideicomisos Núm. 2198 (PROFISE) y Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas, Fideicomiso 2186 FONREC; el GEM adquirió bonos cupón cero con BANOBRAS, S.N.C. y con cargo a los apoyos que otorga el Gobierno Federal a través de los Fondos, para cubrir la suerte principal del crédito y/o de las partidas presupuestales que le correspondan al Estado.

El valor ajustado del Bono Cupón Cero del pasivo de BANOBRAS (PROFISE), de conformidad con la Cláusula Tercera Inciso A) del Contrato del Fideicomiso 2198 denominado "Fondo de Apoyo para la Infraestructura y Seguridad, PROFISE" constituido por BANOBRAS y numeral 20 Inciso VIII de las Reglas de Operación del Fideicomiso vigente, de acuerdo con los criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; es de 1 mil 203 millones 965.7 miles de pesos al 31 de diciembre de 2020.

El valor ajustado del Bono Cupón Cero del pasivo de BANOBRAS (FONREC), de conformidad con la Cláusula Tercera Inciso A) del Contrato del Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas, Fideicomiso 2186 FONREC constituido por BANOBRAS y numeral 21 Inciso VII de las Reglas de Operación del Fideicomiso vigente, de acuerdo con los criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios es de 210 millones 621.4 miles de pesos al 31 de diciembre de 2020.

En caso de que el acreditado incumpla sus obligaciones de los créditos a las que está sujeto, BANOBRAS podrá anticipar el vencimiento del crédito y exigir de inmediato al acreditado el pago total de lo que adeude a esa fecha por concepto de capital, intereses ordinarios, intereses moratorios y demás accesorios financieros.

El año 2020 fue de consolidación de la calidad crediticia del Gobierno del Estado de México que refleja la confianza de las agencias calificadoras en la administración de la deuda.

Al 31 de diciembre de 2020 las agencias de servicios de calificación crediticia: Moody's de México, S.A. de C.V., Fitch México, S.A. de C.V. HR Ratings y S&P Global Ratings S.A. de C.V., mantuvieron el nivel de las calificaciones otorgada a la Entidad:

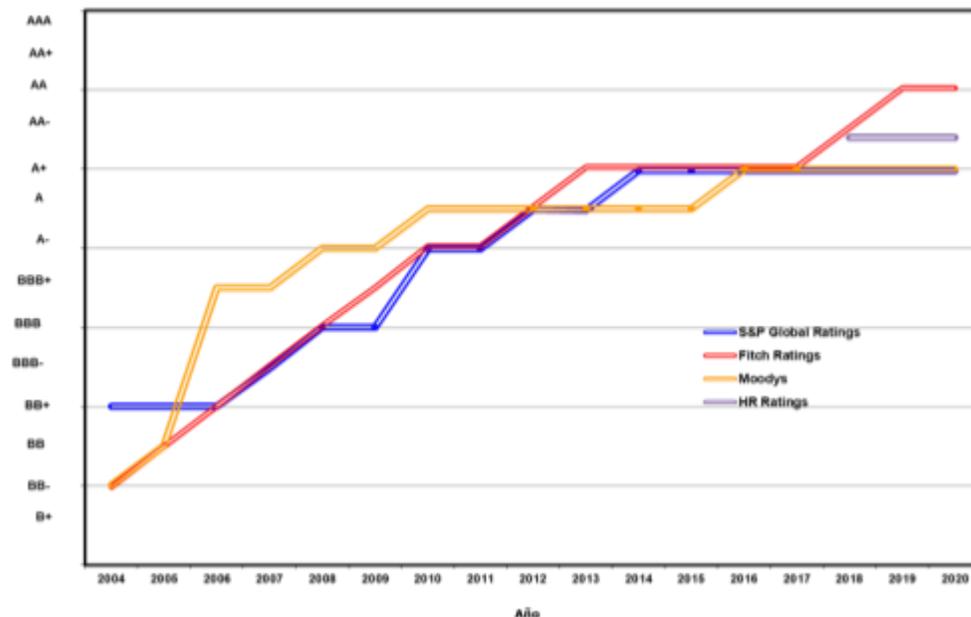
e. Calificación de la Deuda Pública

Al 31 de diciembre de 2020 las agencias de servicios de calificación crediticia: Moody's de México, S.A. de C.V., Fitch México, S.A. de C.V. HR Ratings y S&P Global Ratings S.A. de C.V., mantuvieron el nivel de las calificaciones otorgada a la Entidad:

- Moody's de México confirmó la calificación del Estado de México en A1.mx (Escala Nacional de México) y en Ba1 (Escala Global, moneda local). La perspectiva de la calificación es estable. La acción de calificación refleja la consistencia de los indicadores financieros y de deuda de la Entidad, junto con la fortaleza del marco fiscal del Estado, durante la reciente desaceleración económica. La calificador estimó que el Estado cuenta con una economía dinámica y diversificada que respalda niveles sólidos de ingresos propios y de liquidez.

- Fitch Ratings mantuvo la calificación a la calidad crediticia del Estado de México en 'AA (mex)' y colocó la perspectiva estable. Se ratificaron las calificaciones específicas de los financiamientos que integran la deuda directa del Estado. La calificación del Estado de México se fundamenta en la generación de ahorro interno elevada y consistente (flujo disponible para servir deuda y/o realizar inversión); la evolución satisfactoria de la recaudación local y el manejo de la deuda de corto plazo apegado a las condiciones pactadas en la reestructura y refinanciamiento de pasivos llevada a cabo en los años 2004, 2008 y 2019. Asimismo, destaca la contribución económica del Estado al Producto Interno Bruto (PIB) nacional.
- HR RATINGS asignó la calificación crediticia "HR AA-" con perspectiva estable, al Gobierno del Estado de México. La calificación que determina HR Ratings para el Estado de México, significa que el emisor se considera con alta calidad crediticia, ofrece gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda y mantiene muy bajo riesgo crediticio bajo escenarios económicos adversos.
- S&P Global Ratings S.A. de C.V., ratificó la calificación del Estado de México en escala nacional en 'mxA+'; la perspectiva es estable, argumentando en su decisión que el Estado de México ha sostenido un sólido desempeño presupuestal y una adecuada administración financiera en los últimos años, aunado a una política prudente de deuda, y a las perspectivas de crecimiento económico favorable que presenta la Entidad.
- Últimos años, aunado a una política prudente de deuda, y a las perspectivas de crecimiento económico favorable que presenta la Entidad.

El manejo responsable de las finanzas públicas, ha sido reconocido por las agencias de servicios de calificación financiera, otorgando a la Entidad el mayor número de incrementos y de manera sostenida a nivel nacional en la calificación de la deuda quirografaria, elevando su ranking en 10 niveles desde 2004.



Las calificadoras han percibido que la calidad crediticia de la deuda del Gobierno inscrita en el Fideicomiso de Administración y Fuente Pago F/00105, Fideicomiso Maestro; ha mejorado a partir del Refinanciamiento y del adecuado manejo administrativo, el cual ha impactado favorablemente las finanzas públicas del Gobierno del Estado.

- Fitch Ratings confirmó la calificación AAA (mex) 'Triple A en la escala nacional' a los financiamientos contratados por el Gobierno del Estado de México a largo plazo e inscritos en el Fideicomiso Maestro. El significado de la calificación es de "La más alta calidad crediticia"; la perspectiva crediticia es estable.
- Moody's Investors Service clasificó en Aaa.mx a las operaciones Refinanciadas y Aa1.mx a las obligaciones (Escala Nacional de México) y A3 (Escala Global, moneda local a los créditos contratados por el Gobierno del Estado de México a largo plazo e inscritos en el Fideicomiso Maestro, comparable con la calificación AAA, en la escala de riesgo local de la anterior calificadora.
- HR Ratings ratificó la calificación HR AAA 'Triple A en la escala nacional' a los financiamientos contratados por el Gobierno del Estado de México a largo plazo e inscritos en el Fideicomiso Maestro. El significado de la calificación es de "La más alta calidad crediticia";
- S&P Global Ratings asignó la calificación mxAAA (mex) 'Triple A en la escala nacional' a los financiamientos contratados por el Gobierno del Estado de México a largo plazo e inscritos en el Fideicomiso Maestro. La perspectiva crediticia es estable.

Dentro de los puntos que destacan de la Ley de Disciplina Financiera y el establecimiento del Fideicomiso Maestro se encuentran:

- La seguridad que ofrece la estructura del Fideicomiso Maestro a los acreedores, junto con la credibilidad que otorga en la estrategia del ajuste fiscal, ha permitido Reestructurar y Refinanciar los empréstitos en mejores condiciones.
- El Fideicomiso por su fortaleza jurídica, representa una sólida fuente de pago. Esquema financiero sin precedente en su momento, respecto a otros fideicomisos y que a la fecha constituye un modelo, para el resto de las entidades federativas.
- Mediante las acciones de política financiera y el Fideicomiso Maestro, se ha brindado al Gobierno del Estado un mecanismo de control efectivo y operativamente sencillo que garantiza su monitoreo y cumplimiento.
- Incremento en la calidad crediticia del Gobierno del Estado, lo que permite volverse más atractivo para los inversionistas y agentes financieros, se abren nuevas oportunidades para que la Entidad diversifique sus fuentes de financiamiento y acceda a mejores condiciones financieras. La nueva calificación obedece principalmente a la responsabilidad y disciplina fiscal implementada en el Estado.

El manejo responsable de las finanzas estatales ha sido determinante para que las calificadoras tomaran su decisión, el esfuerzo recaudatorio estatal que ha sido muy importante.

Para hacer frente a la crisis de 2009 y 2020, el Estado fue la primera Entidad Federativa en aplicar medidas de responsabilidad financiera y de contención al gasto; se continúa con las restricciones al crecimiento del gasto corriente e incremento de los ingresos propios. Estos son conceptos que actualmente postula la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, aplicada en el Gobierno del Estado, mediante la armonización de su normatividad.

Derivado de las sanas prácticas administrativas, las calificadoras estiman que el Estado mantendrá una flexibilidad financiera satisfactoria, con base en la política conservadora en el manejo presupuestal llevado a cabo en los últimos años.

La obtención de las nuevas calificaciones confirma que el Estado de México avanza en la consolidación de sus finanzas, lo que es resultado de las políticas que en esta materia han adoptado para construir un estado eficaz, que impulse el desarrollo y garantice a todos los mexiquenses el goce de los derechos fundamentales que establece la Constitución.

El financiamiento municipal se ha mantenido como complemento de los ingresos ordinarios para los HH. Ayuntamientos en el cumplimiento de la prestación de los servicios públicos. En la Ley de Ingresos de los Municipios para el ejercicio fiscal 2020 aprobada por la H. Legislatura se autoriza a los municipios a realizar operaciones de crédito, sin embargo, no fue necesario solicitar autorización para que el Ejecutivo Estatal otorgase aval a los gobiernos municipales.

En tal virtud los gobiernos municipales, al 31 de diciembre de 2020, no contrataron créditos con el Aval del Gobierno del Estado de México.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Su finalidad es informar el monto del cambio total en la Hacienda Pública/Patrimonio Generado durante un periodo y proporcionar información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación del Gobierno que afectan o modifican su patrimonio. Muestra una relación resumida de los Ingresos y los Gastos y Otras Pérdidas durante un período determinado, cuya diferencia determina el ahorro o desahorro del ejercicio.

II.1 INGRESOS DE GESTIÓN

Ingresos de Gestión	Dic 20	Dic 19
Impuestos sobre el Patrimonio	7,403,446.4	7,409,837.8
Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	221,317.5	262,950.4
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	12,977,442.8	13,227,920.2
Otros Impuestos	74,779.2	187,870.5
Accesorios de Impuestos	173,722.8	362,935.1
Aportaciones de Mejoras	492,405.8	506,926.8
Derechos	7,149,123.6	7,544,433.5
Productos	743,171.7	940,469.8
Aprovechamientos	2,660,084.5	3,777,231.9
Total	31,895,494.3	34,220,576.0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias , Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Participaciones Federales	109,364,276.6	112,007,344.6
Incentivos Derivados de Colaboración Fiscal	5,837,978.3	9,006,445.2
Fondos de Aportaciones y Apoyos Federales	107,168,946.5	102,233,391.2
Total	222,371,201.4	223,247,181.0
Otros Ingresos y Beneficios	0.0	0.0
Total Otros Ingresos y Beneficios	254,266,695.7	257,467,757.0

II.2 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

El total de gastos para la operación a diciembre de 2020, ascendió a 252 mil 458 millones 084 mil pesos. A continuación se presentan aquellos rubros que presentaron mayor representatividad al 31 de diciembre de 2020

- Los servicios personales representan 23.7 por ciento del total del gasto, con un importe de 59 mil 911 millones 383.7 miles de pesos, aplicados principalmente, a sueldo base, gratificaciones y prima vacacional.
- Las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas ascendieron a 106 mil 050 millones 590.5 miles de pesos, representando el 42 por ciento del total del gasto aplicados principalmente por Transferencias a Organismos Auxiliares a Órganos Autónomos y Poderes.

- Las Participaciones y Aportaciones totalizaron 46 mil 881 millones 853.1 miles de pesos, representando el 18.6 por ciento de los gastos totales y se deben al pago de Participaciones a Municipios en los Ingresos Federales, a las de Aportaciones a Municipios y Convenios.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Su finalidad es mostrar los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública de la Entidad, entre el inicio y el final del periodo, que pueden servir de base para la toma de decisiones o aprovechar oportunidades y fortalezas del comportamiento de la Hacienda Pública, la cual, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra como sigue:

Patrimonio

CONCEPTO	Dic 2020	Dic 2019
Revalúos	51,281,704.3	51,281,704.3
Resultado del Ejercicio	1,808,611.7	4,704,043.1
Aportaciones	1,878,586.7	1,878,586.7
Resultado de Ejercicios Anteriores	75,790,855.5	75,647,515.8
TOTAL :	130,759,758.2	133,511,849.9

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

IV.1 Efectivo y Equivalentes

El saldo de efectivo y equivalentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

Efectivo y Equivalentes

CONCEPTO	Dic 2020	Dic 2019
Bancos/Tesorería	5,146,338.3	5,050,084.8
Efectivo	15,439.1	15,399.1
TOTAL :	5,161,777.4	5,065,483.9

Conciliación de los Flujos de Efectivo

CONCEPTO	Dic 2020	Dic 2019
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	5,065,483.9	4,065,757.6
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	1,808,611.8	4,704,043.1
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	342,173.0	694,929.5
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	- 2,054,491.3	- 4,399,246.3
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	5,161,777.4	5,065,483.9

V. CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES DEL SECTOR CENTRAL

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

1. Ingresos (Presupuestarios)	266,031,301.6
2. Más ingresos contables no presupuestarios	199,349.2
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	199,349.2
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	11,963,955.1
Productos de capital	
Aprovechamientos capital	
Ingresos derivados de financiamientos	4,952,242.2
Otros ingresos presupuestarios no contables	7,011,712.9
4. Ingresos Contables	254,266,695.7

Los otros ingresos contables no presupuestarios derivan del bono cupón cero; los ingresos presupuestarios no contables, corresponden a los ingresos por financiamiento; los otros ingresos presupuestarios no contables corresponde a las ADEFAS por 6 mil 967 millones 612.9 miles de pesos y FACEM 44 millones 100 mil pesos.

Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

1.- Total de Egresos (Presupuestarios)	266,050,673.9
2.- Menos egresos presupuestarios no contables	16,249,685.2
Mobiliario y equipo de administración	6,928.5
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	1,579.3
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	10.6
Vehículos y equipo de transporte	7,397.2
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria otros equipos y herramientas	7,724.0
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	18,992.2
Obra pública en bienes propios	
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	3,523,578.7
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de deuda pública	1,858,169.6
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	7,356,124.3
Otros egresos presupuestales no contables	3,469,180.8
3.- Más egresos contables no presupuestales	2,657,095.3
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	2,657,095.3
Provisiones	
Disminución de inventarios	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros gastos	
Otros gastos contables no presupuestales	
4.- Total de egresos contables	252,458,084.0

A) NOTAS DE MEMORIA

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTALES

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2020

Notas de Memoria (Cuentas de Orden)		
Cuentas de Orden Presupuestales (Miles de Pesos)		
	Dic 20	Dic 19
Cuentas deudoras		
Ley de Ingresos Estimada	268,398,209.3	258,375,851.6
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	-4,790,475.7	6,002,021.3
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones,Subsidios y Otras Ayudas	6,173,687.6	3,160,350.1
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Participaciones y Aportaciones	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Inversion Publica	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, inmuebles e intangibles	1,290.7	220,456.8
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Inversiones Financieras	0.0	440,449.6
Presupuesto de Egresos Comprometido de Gastos de Funcionamiento	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Comprometido de Transferencias, Asignaciones,Subsidios y Otras Ayudas	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Comprometido de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	405,126.1	245,002.5
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones,Subsidios y Otras Ayudas	2,700,732.7	1,669,040.9
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversion Pública	3,860,601.1	3,198,932.7
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,153.0	0.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Participaciones y Aportaciones	0.0	27,980.8
Presupuesto de Egresos Devengado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversiones Financieras	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	72,101,142.9	71,412,444.8
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones,Subsidios y Otras Ayudas	103,349,857.8	102,965,694.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Participaciones y Aportaciones	46,881,853.1	47,639,252.9
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	12,722,366.2	16,430,516.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversion Publica	20,462,783.5	21,564,414.7
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles,Inmuebles e Intangibles	41,478.8	118,181.4
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversiones Financieras	3,523,578.7	2,765,585.5
	535,833,385.8	536,236,175.6
Cuentas Acreedoras		
Ley de Ingresos Recaudada	266,031,301.6	268,040,324.6
Ley de Ingresos por Ejecutar	2,366,907.7	-9,664,473.0
Ley de Ingresos Devengada	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	67,715,793.3	77,659,468.6
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones,Subsidios y Otras Ayudas	112,224,278.2	107,795,085.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Participaciones y Aportaciones	46,881,853.1	47,667,233.7
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	12,722,366.2	16,430,516.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversion Pública	24,323,384.6	24,763,347.4
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, inmuebles e Intangibles	43,922.4	338,638.2
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversiones Financieras yOtras Provisiones	3,523,578.7	3,206,035.1
	535,833,385.8	536,236,175.6

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

I. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo que establece el Art. 77 Fracción XIX el C. Gobernador, a través del Secretario de Finanzas, se presenta a más tardar el 30 de abril de cada año que corresponda, la Cuenta Pública del año inmediato anterior, cumpliendo con lo que establecen los Artículos 349, 350, 351,352, 353 y 354 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, se presenta la Cuenta Pública al Congreso Local.

Por lo que respecta a la difusión de la información financiera a la ciudadanía, el Art. 56 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, referente a la generación y publicación de la información financiera de los entes públicos, el cual se hará conforme a las normas, estructura, formatos y contenido de la información, para difundirse en la página de Internet, en informes periódicos y en cualquier medio oficial de difusión en términos de las disposiciones aplicables.

El Art. 58 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios, establece que los Entes Públicos se sujetarán a la Ley General de Contabilidad Gubernamental para presentar la información financiera en los informes periódicos correspondientes y en su respectiva Cuenta Pública.

El Art. 23 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios establece que son sujetos obligados a transparentar y permitir el acceso a su información y proteger los datos personales que obren en su poder, el Poder Ejecutivo del Estado de México, las dependencias, organismos auxiliares, órganos, entidades, fideicomisos y fondos públicos, así como la Procuraduría General de Justicia”.

En el ejercicio 2020 los principales aspectos económico-financieros implementados por el Gobierno, han sido mejorar la eficiencia recaudatoria y fortalecer las medidas de contención del gasto corriente, y no se establecieron políticas económicas que tengan efecto en la toma de decisiones de ejercicios posteriores.

II. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

De acuerdo con cifras del INEGI, en el tercer trimestre de 2020, la economía del Estado de México, medida a través del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE), mostró un decremento anual de 7 por ciento en términos reales con respecto al mismo trimestre del año anterior, cifra superior al comportamiento nacional negativo de 8.6 por ciento.

La inflación general promedió 3.4 por ciento en 2020, dos décimas menor a lo observado en 2019, que se ubicó en 3.6 por ciento. La inflación subyacente se ubicó este año en 3.8 por ciento, ligeramente superior al 3.7 por ciento que se calculó el año pasado, y la inflación no subyacente, reportó en 2020 una variación de 2.3 por ciento, muy inferior al 3.5 por ciento observado en 2019. Es importante recordar que la inflación subyacente explica aproximadamente un 75 por ciento de la inflación total, y la inflación no subyacente lo hace con el resto del comportamiento de la cifra total de la inflación.

Durante el año, el nivel de precios se mantuvo dentro del rango establecido por el Banco de México de 3 por ciento y un intervalo de ± 1.0 por ciento, excepto en octubre que observó una inflación de 4.1 por ciento, explicada por un aumento en los precios de los energéticos (el precio del petróleo se recuperó 20 por ciento respecto al mes previo), así como de algunos productos agropecuarios.

En el primer trimestre de 2020, en un entorno de pre-pandemia, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) tuvo una variación anual de 3.4 por ciento, la inflación subyacente observó un porcentaje en 3.7 por ciento derivado de un incremento en los precios de alimentos, bebidas y tabaco; y una inflación no subyacente de 2.6 por ciento.

Para el segundo trimestre, ya con los efectos del confinamiento provocado por la pandemia, la inflación total marcó un nivel de 2.8 por ciento, explicada por la caída en el precio de los productos energéticos, las tarifas del gobierno y en el precio de los servicios (hotelería y restaurantes), pero mostró un aumento de los alimentos, bebidas y tabaco.

En el tercer trimestre del mismo año, dentro del período de recuperación económica y la apertura en sectores no esenciales, la inflación del período se elevó a 3.9 por ciento. Al interior del componente subyacente se observaron presiones al alza en los precios de las mercancías, que superaron las presiones a la baja en los precios de los servicios. Por su parte, la trayectoria al alza de la inflación no subyacente entre el segundo y el tercer trimestre se debió, en parte, a la dinámica que exhibieron los precios de los energéticos, así como al aumento sostenido de las frutas y verduras durante el período.

Para el último trimestre, dentro de la recuperación económica pero con signos de moderación y riesgo de rebrotes del COVID-19, la inflación general anual disminuyó a 3.5 por ciento. El componente subyacente continuó observando una reducción en la inflación de los servicios (de 2.44 a 2.19 por ciento), y en alimentos, bebidas y tabaco (de 6.97 a 6.84 por ciento), en contraste, la inflación de las mercancías no alimenticias siguió en aumento (de 3.56 a 3.69 por ciento); la inflación no subyacente anual tuvo importantes reducciones durante el cuarto trimestre (de 3.77 a 2.62 por ciento) producto, principalmente, de menores niveles de inflación de los energéticos y de las frutas y verduras, sobre todo en diciembre.

Así, durante el tercer trimestre, la actividad económica estatal se ubicó en la posición 14 respecto al resto de las entidades federativas.

Por grupos de actividades, en el tercer trimestre de 2020, el sector de mayor crecimiento fue el primario que aumentó 5.6 por ciento, mientras que el terciario disminuyó 5.9 por ciento y las actividades secundarias se redujeron en 11.2 por ciento.

III. AUTORIZACION E HISTORIA

III.1 FECHA DE CREACIÓN DEL ENTE

El 2 de marzo de 1824, se reconoce como el día oficial de la erección del Estado de México y se declaró mediante el Decreto No. 1.

III.2 CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA

En el Decreto Número 191 publicado en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México, de fecha 29 de septiembre de 2020, se reforma el Art. 19 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, para fusionar a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano con la Secretaría de Obra Pública, a la Secretaría de Cultura con la de Turismo y a la Secretaría de Comunicaciones con la de Movilidad, así mismo, se creó la Secretaría de la Mujer y la Secretaría del Campo tomó el lugar de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

IV. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

IV.1 OBJETO SOCIAL

Hacer del Estado de México una potencia del siglo XXI que, con innovación y conocimiento, se convierta en un modelo de seguridad, justicia y modernidad con sentido social.

Alcanzar un mejor nivel de vida y una mayor igualdad de oportunidades gracias al desarrollo de una economía competitiva que generará empleos bien remunerados dentro de un entorno de seguridad y de Estado de Derecho.

La Visión formulada por la presente Administración Pública Estatal, es el reflejo de una ambiciosa aspiración de desarrollo para la entidad, que es al mismo tiempo realista, ya que se encuentra sustentada en la capacidad de acción del Gobierno Estatal.

Los fundamentos y programas contenidos nos permitirán seguir contando con una sociedad que se distingue por su unidad, por la cohesión de su tejido social y por su capacidad para superar cualquier reto; una sociedad donde se garantiza la igualdad, la dignidad, la justicia y la seguridad; una sociedad donde la Ley encuentra plena vigencia, y donde el consenso, el acuerdo y la corresponsabilidad son los motores que animan la vida colectiva y definen que la democracia es el rumbo que deberá seguirse hacia el desarrollo y el bienestar social.

IV.2 PRINCIPAL ACTIVIDAD

La principal actividad del Gobierno es la administración de recursos públicos para atender las necesidades sociales, culturales y educativas de sus habitantes, a través de la creación de instituciones y la implementación de programas para atender a las personas; promover el desarrollo económico regional, empleando herramientas legales e incentivos que detonen el incremento del bienestar social y generen mercados dinámicos en la entidad, así como lograr la seguridad en todos sus niveles y a una justicia imparcial y equitativa.

IV.3 EJERCICIO FISCAL

El ejercicio fiscal corre del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

IV.4 RÉGIMEN JURÍDICO

Institución de orden público, base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propios, autónomo en su Gobierno Interior y con libre administración de su Hacienda.

El marco legal y técnico:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios
- Ley de Coordinación Fiscal
- Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley de Fiscalización Superior del Estado de México
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción
- Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.
- Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.
- Código Financiero del Estado de México y Municipios
- Código Administrativo del Estado de México.
- Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
- Ley de Ingresos del Estado de México
- Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México
- Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios
- Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios
- Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México.
- Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México
- Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.
- Reglas de Operación para el Programa de Acciones para el Desarrollo.

IV.5 CONSIDERACIONES FISCALES

El régimen fiscal para el Poder Ejecutivo del Sector Central del Gobierno del Estado de México es el correspondiente a Personas Morales con Fines no Lucrativos con la actividad de Administración Pública Estatal en General y sus obligaciones fiscales se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en la Ley que les da origen o en su Decreto de Creación, salvo los casos en que se realicen actividades distintas a la prestación de servicios públicos.

El Poder Ejecutivo del Sector Central del Gobierno del Estado de México, no efectúa retenciones del Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 3º, tercer párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Con base al artículo 23 del Código Financiero del Estado de México y Municipios el Poder Ejecutivo del Sector Central del Gobierno del Estado de México está exento del pago de impuestos, derechos y aportaciones de mejora el Estado, en caso de reciprocidad, cuando su actividad corresponda a funciones de derecho público.

El Poder Ejecutivo del Sector Central del Gobierno del Estado deberá aplicar contable y presupuestalmente las obligaciones fiscales que establece el Código Financiero del Estado de México y Municipios en el artículo 56, correspondiente al Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.

La normatividad aplicable para el cumplimiento de las acciones se desglosa a continuación:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México
- Ley del Impuesto Sobre la Renta
- Código Fiscal de la Federación
- Ley del Impuesto al Valor Agregado
- Código Financiero del Estado de México y Municipios
- Ley de Ingresos del Estado de México
- Reglas de Carácter General Aplicables al ISERTP

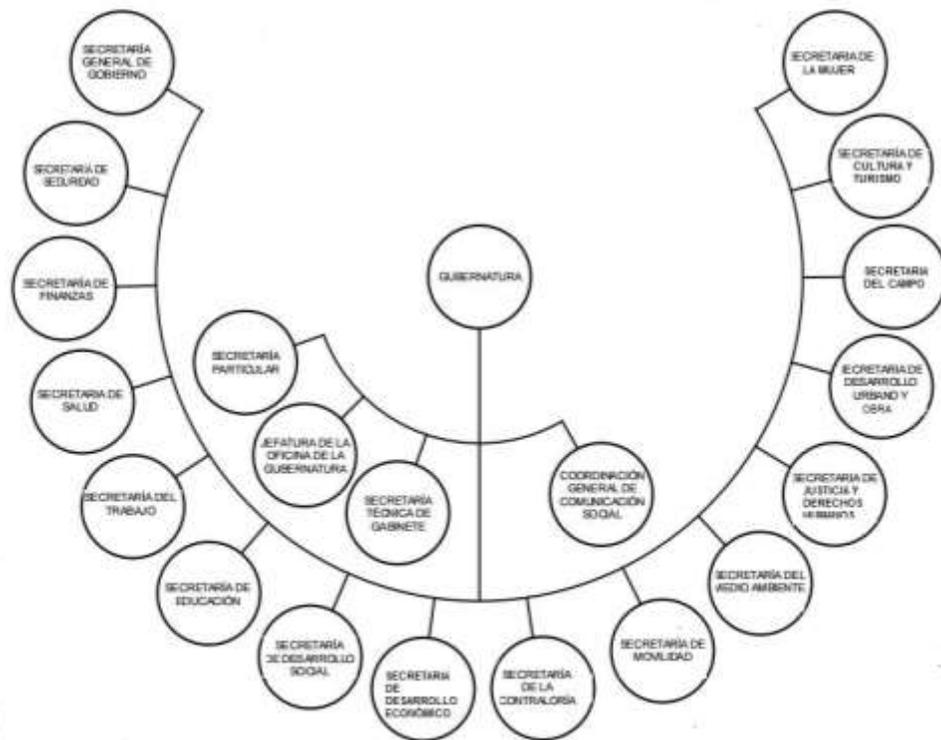
Descripción de las obligaciones fiscales

- Entero de las retenciones de impuesto sobre la renta por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios, Arrendamientos y Servicios Profesionales.
- Entero del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERTP) y en su caso las retenciones efectuadas.
- Entero del Impuesto al Valor Agregado cobrado por las Operaciones de Arrendamiento.
- Declaración Informativa de Operaciones con Terceros.

IV.6 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA



DEPENDENCIAS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



IV.7 APORTACIONES A FIDEICOMISOS

Los fondos aportados a fideicomisos públicos para la ejecución de programas, que constituyan inversiones, serán controlados mediante su registro en fondos fideicomitidos en donde el Poder Ejecutivo del Sector Central del Gobierno del Estado de México es Fideicomitente. Los comités de los mismos deberán proporcionar mensualmente al área contable correspondiente la información de sus operaciones, en el caso de adquisiciones de activo fijo la documentación original deberá remitirse al área contable para su resguardo; las aportaciones que se hagan a fideicomisos que por sus funciones realicen erogaciones no recuperables, se registrarán directamente al gasto.

Los Fideicomisos que se tienen registrados son los siguientes:

CONCEPTO
IMC
OSEM
ISFA
Fideicomiso Protección Civil
Fideicomiso Reestructura de la Deuda
Fideicomiso Desarrollo de Infraestructura del Estado de México
Fideicomiso del Fondo Metropolitano del Valle de México
Fideicomiso Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERPT)
Fideicomiso Fondo Metropolitano del Valle de Toluca
Fideicomiso Programa Especial Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM)
Fideicomiso Irrevocable de Administración Fuente de Pago (Mexicable)
Fideicomiso Estado de México Implementación Nuevo Sistema de Justicia Penal
Fideicomiso Reserva Territorial para el Desarrollo y Equipamiento Urbano Regional

V. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Los estados financieros y notas complementarias, que se acompañan, han sido preparados y están presentados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

b) Conforme a dicha normatividad, los estados financieros básicos que la entidad debe preparar y presentar son a.- Estado de Situación Financiera; b. Estado de Actividades; c. Estado de Variación en la Hacienda Pública; d. Estado de Cambios en la Situación Financiera; e. Estado de Flujo de Efectivo; f. Estado Analítico del Activo g. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos y las Notas de Detalle, de Memorándum y de Desglose, los cuales se formulan para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a los que está sujeta la entidad y para ser integrados en la cuenta pública estatal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

También, conforme a la normatividad establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la entidad debe preparar información presupuestal y presentarla en los siguientes estados presupuestarios cuyos formatos fueron establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable: a.- Estado Analítico de Ingresos; b.- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, c.- Clasificación por Objeto del Gasto, d.- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, e.- Clasificación Económica, f.- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, g.- Clasificación Administrativa, h.- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, i.- Clasificación Funcional; j.- Endeudamiento Neto e Intereses de la Deuda.

c) Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan al ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

El registro contable de las transacciones que realiza la entidad se reconoce sobre la base del devengado conforme al postulado de devengo contable.

Se aplicaron todos los postulados básicos emitidos por el Consejo de Armonización Contable.

d) La normatividad contable supletoria no es aplicable.

VI. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

- Registro contable de las transacciones
- Las transacciones que realiza el Gobierno se reconocen contablemente sobre la base del devengado, conforme a lo establecido en el Postulado de Devengo Contable, excepto los ingresos y otros beneficios que se reconocen contablemente conforme son recibidos (cobrados).
- Unidad monetaria
- Todos los montos que se presentan en los estados financieros y en sus notas, que se acompañan, se presentan en miles de pesos mexicanos.
- Resumen de políticas contables significativas

Se presentan a continuación las principales políticas contables que se observaron en la preparación de los estados financieros que se acompañan, las cuales fueron aplicadas consistentemente.

- Reconocimiento de los efectos de la inflación

La Institución opera en un entorno económico no inflacionario por lo que los estados financieros que se acompañan fueron preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las partidas no monetarias que fueron reconocidas en los estados financieros antes del 31 de diciembre de 2007, en cuyo caso incorporan los efectos de la inflación desde su reconocimiento inicial en los estados financieros y hasta dicha fecha. El porcentaje de inflación acumulada en los últimos cuatro ejercicios fue de 18.72% (2020), 15.10% (2019), 11.93% (2018), 6.77%(2017). (Dichos porcentajes fueron determinados utilizando el Índice Nacional de Estadística y Geografía e Informática).

- Bancos

Representa el monto de efectivo propiedad del ente público y disponible en instituciones financieras.

- Inversiones

Las inversiones en valores negociables se encuentran representados principalmente por depósitos bancarios e inversiones de renta fija a corto plazo (no exceda de un año y en el caso de término de su administración, al periodo constitucional), y de bajo riesgo, se registrarán a su valor de mercado (valor de la inversión, más el rendimiento acumulado). En ningún caso se podrá considerar la pérdida del monto invertido (capital). Los Instrumentos de renta fija: Se registrarán a su valor de adquisición, los rendimientos generados se reconocen en resultados conforme se realizan, considerando las condiciones establecidas en el párrafo anterior, en los que siempre se deberá considerar el valor invertido más los rendimientos generados.

- Inventarios

Los inventarios de libros se valúan a su costo histórico promedio de adquisición. Los bienes de consumo inmediato y las refacciones y herramientas se cargan directamente al gasto conforme se adquieren.

- Inversión en acciones de compañías subsidiarias y no consolidadas y asociadas

Estas inversiones se valúan a su costo histórico de adquisición. Las inversiones se dan de baja cuando son enajenadas o cuando la entidad emisora es liquidada.

Bienes muebles e inmuebles

- Bienes muebles

Representan las cantidades en dinero invertidas en bienes muebles o inmuebles. Se presentan valuados a su costo de adquisición o construcción. Tratándose de donaciones, expropiaciones, adjudicaciones o daciones en pago, se valuarán a su valor estimado razonablemente, por el área administrativa correspondiente, o de un bien similar o al de avalúo, aun cuando no se cuente con la factura o documento original que ampare la propiedad del bien, e incluso cuando se encuentren en trámite de regularización de la propiedad. En todos los casos, se deberán incluir los gastos y costos relacionados con su adquisición, así como el impuesto al valor agregado.

Los bienes intangibles adquiridos, tales como licencias de software, redes, entre otros se cargarán directamente al gasto, estableciéndose los controles administrativos adecuados para su salvaguarda.

Tratándose de las adquisiciones de bienes muebles, con un costo menor a 70 UMAS (Unidad de medida y Actualización), su costo se llevará directamente al gasto del periodo, estableciéndose, en su caso, los controles administrativos procedentes.

- Depreciación

La depreciación es calculada a partir del mes siguiente de la adquisición del bien utilizando el método de línea recta y aplicando los porcentajes que se indican en la Nota de Desglose I.7.

Los bienes que se encuentren totalmente depreciados, pero que se considere que aún cuentan con vida útil, se determina el tiempo aproximado de vida útil y se mantiene en la contabilidad el valor correspondiente. Para tal efecto, se cancela el monto de la revaluación, tanto de la depreciación, como del activo y el monto de la depreciación acumulada hasta por el importe que corresponda al periodo de vida útil determinado y será sujeto nuevamente al procedimiento de depreciación. Los terrenos, las obras de arte, los semovientes y los animales disecados no serán sujetos a depreciación.

Mensualmente se deberá realizar el análisis de esta cuenta a fin de identificar aquellos bienes que por su aspecto físico, de prescripción u obsolescencia, o su condición legal desvirtúen la información financiera. Con objeto de corregir las cifras presentadas por estos conceptos, se deberán dar de baja de los estados financieros, previa elaboración de la Constancia de Baja correspondiente y con las autorizaciones procedentes.

- Bienes inmuebles

Construcciones en proceso

La obra pública se registra invariablemente en la cuenta Construcciones en Proceso y se clasifica como sigue:

- Capitalizables.- Son aquellas que incrementan el patrimonio de la entidad pública y, en su caso, son susceptibles de enajenación, como edificios, parques, etc. Cuando la obra es concluida, el monto de la misma es transferido al activo fijo para incorporarla al patrimonio de la Entidad, con base en el acta de entrega/recepción o con base en el acta administrativa de finiquito.
- Del dominio público.- Están representadas por obras que no son susceptibles de enajenación (banquetas, calles, alumbrado público, entre otras). Al concluirse la obra, su importe se transfiere a los gastos del periodo, en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio. En caso de que se refiera a erogaciones de presupuestos de años anteriores, se reconocerá en los resultados de ejercicios anteriores.
- Transferibles.- Son las obras capitalizables que son realizadas por una unidad ejecutora del gasto y que al concluirse ésta se transfiere, para su operación, a otra unidad ejecutora del gasto o ente (escuelas, pozos de agua, cárcamos de bombeo, entre otros). Estas obras deben permanecer contablemente como construcciones en proceso en tanto no sean concluidas. Al concluirse, con base al acta de entrega/ recepción o con el acta administrativa de finiquito, se reclasifica al activo fijo

y, una vez aprobada su transferencia por el Órgano de Gobierno o por el Ayuntamiento, en el ámbito de sus respectivas competencias, se da de baja del activo fijo, afectando la cuenta “Complementaria de Patrimonio”.

El costo de la obra pública debe incluir el costo de la elaboración de proyectos, la construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados desde la planeación hasta su conclusión, independiente de la fuente de financiamiento.

- Reservas

No se registran provisión para contingencias por las eventuales indemnizaciones y compensaciones que tenga que pagar a su personal, incluso a favor de terceros. En caso de despidos injustificados, cuando se tenga el conocimiento de un laudo laboral o de cualquier resolución judicial resuelta por los tribunales o cualquier otra derivada de las relaciones laborales, se creará el pasivo correspondiente y se dará la suficiencia presupuestal misma que se deberá reconocer en el ejercicio en que se pague, debido a que es en ese momento cuando se afecta el Presupuesto de Egresos del ejercicio, en su caso las adecuaciones presupuestarias correspondientes.

- Reconocimiento de Ingresos

Por las características de la entidad, los principales ingresos (Ingresos de Gestión) que se presentan en el estado de actividades se reconocen contablemente en el momento en que se cobran. Las Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas conforme se reciben los recursos.

- Gasto por intereses

Estos gastos se reconocen en resultados conforme se devengan.

- Otras políticas contables

Respecto a las políticas contables que se indican a continuación no hay información a revelar:

- operaciones en el extranjero y sus efectos en la información financiera gubernamental.
- beneficios a empleados.
- cambios en políticas contables y corrección de errores junto con las revelaciones de sus efectos.
- reclasificaciones.
- provisiones (reservas)
- depuración y cancelación de saldos.

VII.POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Sin información que revelar.

VIII. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

En cuanto a la vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización en activos los porcentajes anuales de depreciación de los bienes sujetos a este proceso se presentan en la Nota de Desglose I.7.

CONCEPTO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
ACTIVO		
Activo Circulante	13,696,775.0	11,298,356.9
Efectivo y Equivalentes	5,065,483.9	5,161,777.4
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	8,141,100.8	5,896,177.8
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	490,190.3	240,401.7
Inventarios	0.0	0.0
Almacenes	0.0	0.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.0	
Otros Activos Circulantes	0.0	
Activo No Circulante	167,836,446.90	169,988,985.30
Inversiones Financieras a Largo Plazo	3,683,267.2	4,441,928.1
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.0	0.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	169,817,780.9	173,547,023.8
Bienes Muebles	6,364,791.0	6,686,521.0
Activos Intangibles	0.0	0.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-12,029,392.2	-14,686,487.6
Activos Diferidos	0.0	0.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.0	0.0
Otros Activos no Circulantes	0.0	0.0
Total del Activo	181,533,221.9	181,287,342.2

- En cuanto a la vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización en activos los porcentajes anuales de depreciación de los bienes sujetos a este proceso se presentan en la Nota de Desglose I.7 y en las políticas contables que se describen en la sección VI de las notas de gestión.
- Respecto a los cambios en los porcentajes o valor residual de los activos, sin información que revelar.
- Respecto a los importe de los gastos capitalizados, sin información que revelar.
- Respecto del riesgos por tipo de cambio o de interés de las inversiones financieras, sin información que revelar.
- Respecto al valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad, sin información que revelar.
- Respecto de otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, sin información que revelar.
- Respecto del desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables, sin información que revelar.
- Respecto de la administración de activos, sin información que revelar.

PRINCIPALES VARIACIONES EN EL ACTIVO

a) Inversiones en Valores

Títulos y Valores a Largo Plazo

CONCEPTO	Dic 2020	Dic 2019
Acciones		
Empresa Avandaro, S.A.	2,000.0	2,000.0
TOTAL:	2,000.0	2,000.0

b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

- Sin información que revelar.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria

- Sin información que revelar.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria

- Sin información que revelar.

e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo

CONCEPTO	Dic 2020	Dic 2019
Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México	791,215.7	791,215.7
Reciclagua Ambiental, S.A. de C.V.	105,912.2	105,912.2
Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	90.0	90.0
TOTAL:	897,217.9	897,217.9

IX. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.

a) Los Fideicomisos que se presentan en el Estado de Posición Financiera son los siguientes:

CONCEPTO	Dic 2020	Dic 2019
Fideicomiso Reestructura de la Deuda	1,339,012.9	1,226,353.0
Fideicomiso Desarrollo de Infraestructura del Estado de México	531,330.7	790,851.2
Fideicomiso Reserva Territorial para el Desarrollo y Equipamiento Urbano Regional	400,916.3	302,626.2
Fideicomiso Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERPT)	304,673.5	287,664.9
Fideicomiso Estado de México Implementación Nuevo Sistema de Justicia Penal	103,923.3	112,035.3
Fideicomiso Fondo Metropolitano del Valle de Toluca	27,166.4	26,521.8
Fideicomiso del Fondo Metropolitano del Valle de México	16,772.2	18,471.4
IMC	11,730.5	11,233.2
OSEM	3,809.4	3,639.1
Fideicomiso Protección Civil	101.1	3,490.5
Fideicomiso Irrevocable de Administración Fuente de Pago (Mexicable)	1,121.4	1,061.7
ISFA	3,490.5	101.1
Fideicomiso Programa Especial Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM)	798,662.00	0.0
TOTAL:	3,542,710.2	2,784,049.4

b) A continuación, se enlistan los Fideicomisos de mayor monto de disponibilidad:

CONCEPTO	IMPORTE
Fideicomiso Reestructura de la Deuda	1,339,012.9
Fideicomiso Programa Especial Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM)	798,662.0
TOTAL:	2,137,674.9

X. REPORTE DE RECAUDACIÓN

La recaudación en el ejercicio al 31 de diciembre de 2020 se comportó como sigue:

Ingresos de Gestión	Dic 20	Dic 19
Impuestos sobre el Patrimonio	7,403,446.4	7,409,837.8
Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	221,317.5	262,950.4
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	12,977,442.8	13,227,920.2
Otros Impuestos	74,779.2	187,870.5
Accesorios de Impuestos	173,722.8	362,935.1
Aportaciones de Mejoras	492,405.8	506,926.8
Derechos	7,149,123.6	7,544,433.5
Productos	743,171.7	940,469.8
Aprovechamientos	2,660,084.5	3,777,231.9
Total	31,895,494.3	34,220,576.0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias , Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Participaciones Federales	109,364,276.6	112,007,344.6
Incentivos Derivados de Colaboración Fiscal	5,837,978.3	9,006,455.2
Fondos de Aportaciones y Apoyos Federales	107,168,946.5	102,233,391.2
Total	222,371,201.4	223,247,181.0
Otros Ingresos y Beneficios	0.0	0.0
Total Otros Ingresos y Beneficios	254,266,695.7	257,467,757.0

Proyecciones de Ingresos
(Miles de Pesos)

Concepto	Año(2020)	Año 1 (2021)	Año 2 (2022)	Año 3 (2023)	Año 4 (2024)	Año 5 (2025)
Ingresos de Libre Disposición	191,787,897.8	197,586,932.2	208,095,079.3	219,751,994.2	232,019,324.8	244,953,510.8
Impuestos	21,836,342.2	23,359,309.9	25,059,484.8	26,928,411.3	28,985,373.7	31,221,913.5
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	24,142,825.3	24,867,110.0	25,613,123.3	26,381,517.0	27,172,962.5	27,988,151.4
Contribuciones de mejoras	486,870.5	507,781.8	530,656.7	555,152.4	581,396.4	608,953.1
Derechos	9,995,298.1	10,572,521.9	11,183,704.6	11,830,863.0	12,516,135.1	13,241,786.0
Productos	591,887.6	609,847.2	628,397.6	647,532.2	667,269.8	687,615.8
Aprovechamientos	3,107,507.1	3,224,965.4	3,349,947.2	3,481,590.0	3,620,349.9	3,765,079.3
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	5,317,253.9	5,476,771.6	5,641,074.7	5,810,306.9	5,984,616.2	6,164,154.6
Participaciones	118,941,762.4	121,273,522.1	128,055,634.4	135,723,800.6	143,717,104.1	152,101,874.5
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	7,368,150.7	7,695,102.3	8,033,056.0	8,392,820.8	8,774,117.1	9,173,982.6
Transferencias y Asignaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Ingresos de Libre Disposición	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias Federales Etiquetadas	95,243,430.1	98,710,483.4	102,147,304.7	105,743,348.4	109,512,981.9	113,142,231.0
Aportaciones	79,586,226.4	82,583,563.6	85,536,577.3	88,634,299.2	91,890,661.2	94,991,240.7
Convenios	11,261,458.1	11,599,301.8	11,947,280.9	12,305,699.3	12,674,870.3	13,055,116.4
Fondos distintos de aportaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias, Asignaciones Subsidios y subvenciones, y pensi	4,395,745.6	4,527,618.0	4,663,446.5	4,803,349.9	4,947,450.4	5,095,873.9
Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ingresos Derivados de Financiamiento	15,941,902.2	11,307,550.6	10,545,801.3	9,812,889.0	7,909,948.9	8,144,452.6
Ingresos derivados de Financiamientos	15,941,902.2	11,307,550.6	10,545,801.3	9,812,889.0	7,909,948.9	8,144,452.6
Total de Ingresos Proyectados	302,973,230.1	307,604,966.2	320,788,185.3	335,308,231.6	349,442,255.6	366,240,194.4
Datos Informativos						
Ingresos derivados de Financiamientos con fuente de pago de Recursos de Libre Disposición	12,114,257.4	9,627,550.6	8,851,801.3	8,097,889.0	6,277,948.9	6,524,452.5
Ingresos derivados de Financiamientos	3,827,644.8	1,680,000.0	1,694,000.0	1,715,000.0	1,632,000.0	1,620,000.0
Total Ingresos por Financiamiento	15,941,902.2	11,307,550.6	10,545,801.3	9,812,889.0	7,909,948.9	8,144,452.5

XI. INFORME SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

a) Indicadores de la Deuda Pública.

La Deuda Pública respecto de los ingresos ordinarios al 31 de diciembre de 2020 y de 5 años anteriores se ha comportado como sigue:

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	Dic 2020
Ingresos Ordinarios	200,269.1	221,862.0	230,929.5	249,986.1	257,581.7	254,111.5
Contrataciones	3,633.9	1,934.8	4,046.8	1,306.7	3,102.5	4,952.2
%	1.8	0.9	1.8	0.5	1.2	1.9

b) Información de la Deuda Pública por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero considerando intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de deuda.

Se encuentra en la nota I.10 Deuda pública a largo plazo.

XII. CALIFICACIONES OTORGADAS

Se encuentra en la nota I.10 Deuda pública a largo plazo.

Institución	Calificación
S&P Global Ratings	"AAA"
HR Ratings de México	"AAA"
Fitch Ratings	"AAA"
Moody's	"AAA"
Institución	Calificación
S&P Global Ratings	"A+"
HR Ratings de México	"AA-"
FitchRatings	"AA"
Moody's	"A+"

XIII. PROCESO DE MEJORA

X.1 PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTROL INTERNO

Las diversas áreas de la Poder Ejecutivo del Sector Central del Gobierno del Estado de México, emiten normas y manuales para el control administrativo y del ejercicio de los recursos como son el Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México, Reglas de Operación del Programa de Acciones para el Desarrollo, Manual de Normas Administrativas y Procedimientos de Desarrollo y Administración de Personal, Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal, Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, Reglas de Operación para la Solicitud de Trámites ante la Tesorería del Gobierno del Estado de México y Reglas de Carácter General para la Recepción y el Ejercicio del Gasto y Reintegro de Recursos Federales.

X.2 MEDIDAS DE DESEMPEÑO FINANCIERO, METAS Y ALCANCE

El Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México (GEM), consolida el Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), con el apoyo de herramientas automatizadas como es el Sistema de Planeación y Presupuesto, en cumplimiento al artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

En este contexto, aún con el rediseño de la metodología de captación, análisis y valoración de la información en más de tres ocasiones durante la última década, el GEM se mantiene entre los primeros tres lugares en los estudios realizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), sobre el diagnóstico de avance alcanzado, al obtener en 2020, el segundo lugar nacional entre las entidades federativas, con 84.4 puntos de 100 posibles.

Este Modelo de Sistema Organizacional permite:

- Alinear el proceso presupuestario hacia los resultados;
- Fortalecer la planeación estratégica para resultados mediante la evaluación;
- Medir el desempeño para evaluar los resultados;
- Asignar recursos considerando la evaluación de los resultados alcanzados;
- Establecer una dinámica organizacional orientada a resultados.

Para orientar el proceso de implementación del PbR y del SED, el 1 de marzo de 2010, se publicaron en el periódico oficial Gaceta del Gobierno, los "Lineamientos y Reglas para la Implementación del Presupuesto basado en Resultados". Asimismo, el 30 de abril del 2013, se publicaron en el periódico oficial Gaceta del Gobierno, los "Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios del Gobierno del Estado de México", mismos que se actualizaron el 23 de febrero de 2017.

El proyecto del presupuesto de egresos que se presentó a la H. Legislatura Local, articula la planeación estratégica a través del Plan de Desarrollo Gobierno del Estado de México vigente en sus objetivos, estrategias y líneas de acción, con la estructura programática, de tal forma que cada uno de los Programas presupuestarios se encuentra vinculado al Plan de Desarrollo del Estado de México vigente, mediante la clasificación programático funcional, en congruencia con la emitida por el Consejo de Armonización Contable (CONAC). Cada uno de los Programas presupuestarios al interior está organizado de acuerdo a la clasificación económica que describe el tipo de insumo para la producción de bienes y servicios.

XIV. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Sin información que reportar.

XV. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Sin información que reportar.

XVI. PARTES RELACIONADAS

Sin información que reportar.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO

SECTOR CENTRAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Miles de pesos)

C O N C E P T O	PRESUPUESTO AUTORIZADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
INGRESOS:	268,398,209.3	100.0	0.0	0.0	268,398,209.3	100.0	266,096,689.8	100.0	(2,301,519.5)	(0.9)	(2,301,519.5)	(0.9)
Superávit Ejercicio Anterior							66,388.1					
Ordinarios	254,244,926.4	94.7	0.0	0.0	254,244,926.4	94.7	254,114,446.6	95.5	(133,479.8)	(0.1)	(133,479.8)	(0.1)
Estratés	32,691,583.2	12.2	0.0	0.0	32,691,583.2	12.2	31,696,145.2	11.9	(995,438.0)	(3.0)	(995,438.0)	(3.0)
- Tributarios	21836,342.2	8.1	0.0	0.0	21836,342.2	8.1	20,850,708.7	7.8	(985,633.5)	(4.5)	(985,633.5)	(4.5)
Impuestos sobre Erogaciones	12,745,874.7	4.7	0.0	0.0	12,745,874.7	4.7	12,937,442.8	4.9	231,568.1	1.8	231,568.1	1.8
Impuestos sobre Tenencia	8,201,408.1	3.1	0.0	0.0	8,201,408.1	3.1	7,317,850.0	2.8	(892,558.1)	(10.9)	(892,558.1)	(10.9)
Otros Impuestos	880,059.4	0.3	0.0	0.0	880,059.4	0.3	555,450.9	0.2	(324,608.5)	(36.9)	(324,608.5)	(36.9)
- No Tributarios	10,855,241.0	4.0	0.0	0.0	10,855,241.0	4.0	10,845,436.5	4.1	(9,804.5)	(0.1)	(9,804.5)	(0.1)
Derechos	6,668,975.9	2.5	0.0	0.0	6,668,975.9	2.5	7,149,923.7	2.7	480,947.8	7.2	480,947.8	7.2
Aportaciones de Mejoras	486,870.5	0.2	0.0	0.0	486,870.5	0.2	492,405.8	0.2	5,535.3	1.1	5,535.3	1.1
Productos	591,887.6	0.2	0.0	0.0	591,887.6	0.2	743,871.7	0.3	151,984.1	25.6	151,984.1	25.6
Aprovechamientos	3,075,070.0	1.2	0.0	0.0	3,075,070.0	1.2	2,460,795.3	0.9	(646,771.7)	(20.8)	(646,771.7)	(20.8)
Federales	221,553,343.2	82.5	0.0	0.0	214,185,192.5	79.8	222,415,301.4	83.6	86,195.8	0.4	8,230,108.9	3.8
Participaciones Federales	18,941,762.4	44.3	0.0	0.0	18,941,762.4	44.3	10,364,276.6	41.1	(9,577,485.8)	(8.1)	(9,577,485.8)	(8.1)
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	7,368,150.7	2.7	0.0	0.0	7,368,150.7	2.7	5,837,978.3	2.2	(1,530,172.4)	(20.8)	(1,530,172.4)	(20.8)
Fondos de Aportaciones Ramo 33	79,586,226.4	29.7	0.0	0.0	79,586,226.4	29.7	80,778,011.6	30.4	1,191,785.2	1.5	1,191,785.2	1.5
Otros Apoyos Federales	15,657,203.7	5.8	0.0	0.0	15,657,203.7	5.8	26,435,044.9	9.9	10,777,841.2	68.8	10,777,841.2	68.8
Extraordinarios	14,153,282.9	5.3	0.0	0.0	14,153,282.9	5.3	11,919,855.1	4.5	(2,233,427.8)	(15.8)	(2,233,427.8)	(15.8)
Generación de Adélas	3,243,691.0	1.2	0.0	0.0	3,243,691.0	1.2	6,967,621.9	2.6	3,723,921.9	114.8	3,723,921.9	114.8
Financiamientos	10,909,591.9	4.1	0.0	0.0	10,909,591.9	4.1	4,952,223.2	1.9	(5,957,368.7)	(54.6)	(5,957,368.7)	(54.6)
EGRESOS:	268,398,209.2	100.0	42,499,629.3	37,424,429.8	273,473,408.7	100.0	266,050,673.9	100.0	2,347,535.3	0.9	7,422,734.8	2.7
Poderes Legislativo y Judicial	5,411,272.9	2.0	42,594.7	91,048.9	5,362,818.7	2.0	48,454.2	0.9	48,454.2	0.9	0.0	0.0
Poder Legislativo	1,543,371.7	0.6	0.0	24,843.7	1,568,215.4	0.6	15,852,528.0	0.6	24,843.7	1.6	0.0	0.0
Poder Judicial	3,867,901.2	1.4	42,594.7	66,205.2	3,944,296.7	1.4	3,844,280.7	1.4	(23,016.0)	(0.6)	0.0	0.0
Gasto Total de Poder Ejecutivo	262,986,936.3	98.0	42,457,034.6	37,333,380.9	268,100,590.0	98.0	260,687,855.2	98.0	2,299,081.1	0.9	7,422,734.8	2.8
Gasto Programable:	203,579,279.5	75.8	34,541,835.4	29,614,744.1	208,506,370.8	76.2	201,083,635.9	75.6	2,495,643.6	1.2	7,422,734.9	3.6
Gasto Corriente	75,551,386.7	28.1	10,886,057.6	12,683,418.7	73,754,025.6	27.0	72,506,269.1	27.3	3,045,117.6	4.0	1,247,756.5	1.7
Servicios Personales	60,341,463.1	22.5	7,817,444.4	7,181,288.3	60,400,398.2	22.1	59,911,383.7	22.5	430,079.4	0.7	492,535.5	0.8
Gasto Operativo	15,209,923.6	5.7	3,704,382.2	5,564,106.4	13,350,106.4	4.9	12,594,885.4	4.7	2,650,382.2	17.2	755,221.0	5.7
- Materiales y Suministros	2,770,247.7	1.0	622,683.8	1,347,351.5	1,985,055.0	0.7	1,960,162.0	0.7	750,657.7	27.7	24,943.0	1.3
- Servicios Generales	12,439,675.9	4.7	3,081,698.4	4,216,754.9	11,365,051.4	4.2	10,634,723.4	4.0	1,864,902.5	14.9	730,278.0	6.4
Transferencias	102,043,008.4	38.0	20,123,489.3	15,311,038.2	106,861,459.5	39.1	106,687,771.8	37.8	1,355,236.6	1.3	6,173,687.7	5.8
- Organismos Auxiliares	78,560,738.3	0.0	15,310,070.9	11,299,425.8	82,574,383.4	30.2	79,498,050.1	29.9	(937,318.8)	(1.2)	3,076,333.3	3.7
- Organismos Autónomos	11,833,014.3	4.3	45,545.4	39,423.9	11,889,185.8	4.2	11,300,382.1	4.2	(588,803.7)	(4.9)	(588,803.7)	(4.9)
- Subsidios y Apoyos	11,999,255.8	4.5	4,770,873.0	3,872,988.5	12,797,940.3	4.7	9,885,900.4	3.7	(2,912,039.9)	(22.8)	2,912,039.9	22.8
Inversión Pública	25,984,884.4	9.7	3,526,288.5	1,620,287.2	27,890,885.7	10.2	27,889,895.0	10.5	(190,470.6)	(0.7)	1,290.7	0.0
- Bienes Muebles e Inmuebles	4,331.3	0.0	234,898.0	85,306.9	43,922.4	0.0	42,631.7	0.0	(38,300.4)	(0.0)	1,290.7	2.9
- Otra Pública	23,420,419.6	8.7	3,022,965.0	1,424,980.3	24,323,384.6	8.9	24,323,384.6	9.1	(902,965.0)	(3.9)	0.0	0.0
- Inversión Financiera	2,560,133.5	1.0	2,388,428.5	1,424,980.3	3,523,578.7	1.3	3,523,578.7	1.3	(963,445.2)	(0.0)	0.0	0.0
Gasto No Programable	59,407,656.8	22.1	7,915,799.2	7,718,636.8	59,604,219.2	22.1	59,604,219.3	22.4	(96,562.5)	(0.3)	(0.1)	0.0
Transferencias a Municipios	47,198,300.6	17.6	3,153,441.5	3,469,889.1	46,818,533.0	17.1	46,818,533.1	17.6	316,447.5	0.7	(0.1)	0.0
- Participaciones	28,764,280.9	10.7	3,107,028.1	2,892,412.1	28,978,896.9	10.6	28,978,896.9	10.9	(24,616.0)	(0.1)	0.0	0.0
- Aportaciones del Ramo 33	17,817,045.5	6.6	27,387.4	498,540.7	17,345,890.2	6.3	17,345,890.2	6.5	(471,653.3)	(2.6)	0.0	0.0
- Convenios	6,616,674.2	2.4	18,026.0	78,936.3	557,065.9	0.2	557,066.0	0.2	59,910.2	(0.1)	0.0	0.0
Deuda Pública	12,209,356.2	4.5	4,716,175.7	4,248,747.7	12,722,366.2	4.7	12,722,366.2	4.8	(513,010.0)	(4.2)	0.0	0.0
- Costo Financiero de la Deuda	4,056,073.3	1.5	649,324.4	1,973,354.4	3,508,072.3	1.3	3,508,072.3	1.3	(548,001.0)	(13.5)	0.0	0.0
- Amortizaciones	4,909,591.9	1.8	0.0	3,051,422.3	1,656,169.6	0.7	1,656,169.6	0.7	3,051,422.3	62.2	0.0	0.0
- Pago de Adélas	3,243,691.0	1.2	4,124,353.3	0.0	7,368,044.3	2.7	7,368,044.3	2.8	(4,124,353.3)	(126.8)	0.0	0.0
Superávit(+)/ Deficit (-)	0.1		(42,499,629.3)	(37,424,429.8)	(5,075,199.4)		46,016.9					
% de los Ingresos							0.2					

4.5 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2020

ESTADO ANALÍTICO DEL INGRESO

Sector Central del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
(Miles de pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	21,836,342.2		21,836,342.2		20,850,708.7	-985,633.5
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						.0
Contribuciones de Mejoras	486,870.5		486,870.5		492,405.8	5,535.3
Derechos	6,668,975.8		6,668,975.8		7,149,123.7	480,147.9
Productos	591,887.6		591,887.6		743,171.7	151,284.1
Aprovechamientos	3,107,507.0		3,107,507.0		2,460,735.3	-646,771.7
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	217,157,597.6		217,157,597.6		218,660,766.8	1,503,169.2
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	4,395,745.6		4,395,745.6		3,754,534.6	-641,211.0
Ingresos Derivados de Financiamientos	10,909,591.9		10,909,591.9		4,952,242.2	-5,957,349.7
Generación de ADEFAS	3,243,691.0		3,243,691.0		6,967,612.9	3,723,921.9
Superávit Ejercicio Anterior					65,388.1	
Total	268,398,209.2	.0	268,398,209.2	.0	266,096,689.8	-2,366,907.5
				Ingresos excedentes ¹		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	254,244,926.3	.0	253,267,504.1	.0	254,111,446.6	507,731.3
Impuestos	21,836,342.2		21,836,342.2		20,850,708.7	-985,633.5
Contribuciones de Mejoras	486,870.5		486,870.5		492,405.8	5,535.3
Derechos	6,668,975.8		6,668,975.8		7,149,123.7	480,147.9
Productos	591,887.6		591,887.6		743,171.7	151,284.1
Aprovechamientos	3,107,507.0		3,107,507.0		2,460,735.3	-646,771.7
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	217,157,597.6		217,157,597.6		218,660,766.8	1,503,169.2
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	4,395,745.6		3,418,323.4		3,754,534.6	-641,211.0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Parastatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social				.0		.0
Productos						
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos				.0		.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones				.0		.0
Ingresos derivados de financiamientos	10,909,591.9	.0	10,909,591.9	.0	11,985,243.2	1,075,651.3
Ingresos Derivados de Financiamientos	10,909,591.9		10,909,591.9		4,952,242.2	-5,957,349.7
Generación de ADEFAS	3,243,691.0		3,243,691.0		6,967,612.9	3,723,921.9
Superavit del ejercicio anterior					65,388.1	
Total	268,398,209.2	.0	268,398,209.2	.0	266,096,689.8	-2,301,519.4
				Ingresos excedentes ¹		

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO

Sector Central del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del Sector Central
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
SERVICIOS PERSONALES.	60,341,463.1	62,456.1	60,403,919.1	59,911,383.7	59,911,383.7	492,535.5
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	23,230,915.5	1,927,074.8	25,157,990.4	25,066,670.1	25,066,670.1	91,320.2
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	394,347.8	-221,714.8	172,632.9	128,591.2	128,591.2	44,041.7
Remuneraciones Adicionales y Especiales	18,830,945.8	763,167.3	19,594,113.1	19,484,140.6	19,484,140.6	109,972.5
Seguridad Social	7,616,555.1	204,528.4	7,821,083.4	7,765,123.0	7,765,123.0	55,960.4
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	9,908,333.9	-2,589,873.0	7,318,460.9	7,144,148.8	7,144,148.8	174,312.1
Previsiones	3.9	0.0	3.9	0.0	0.0	3.9
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	360,361.1	-20,726.7	339,634.4	322,709.8	322,709.8	16,924.6
MATERIALES Y SUMINISTROS.	2,710,247.7	-725,192.7	1,985,055.0	1,960,111.9	1,796,924.3	24,943.0
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	859,066.6	-676,507.4	182,559.2	168,931.7	149,893.2	13,627.5
Alimentos y Utensilios	882,091.6	177,747.2	1,059,838.8	1,058,687.0	988,465.5	1,151.8
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	356.8	-173.8	183.0	183.0	183.0	0.0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	66,683.3	-16,419.8	50,263.5	49,632.3	49,246.9	631.2
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	94,590.0	-40,342.2	54,247.8	53,791.2	52,879.8	456.6
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	433,260.4	-96,410.8	336,849.6	330,341.0	330,341.0	6,508.6
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	308,685.9	-35,730.8	272,955.1	271,676.1	199,627.2	1,279.0
Materiales y Suministros para Seguridad	18,810.5	-10,236.6	8,574.0	8,573.9	8,573.9	0.0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	46,702.6	-27,118.5	19,584.1	18,295.7	17,713.7	1,288.3
SERVICIOS GENERALES.	12,499,675.9	-1,134,624.5	11,365,051.4	10,634,773.4	10,392,835.0	730,278.0
Servicios Básicos	679,193.8	-116,762.4	562,431.4	544,487.4	535,447.1	17,944.0
Servicios de Arrendamiento	1,439,776.3	-191,183.4	1,248,592.9	1,216,943.5	1,211,135.1	31,649.4
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	3,633,157.3	-723,002.5	2,910,154.7	2,681,887.3	2,496,324.2	228,267.4
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,469,555.3	-138,215.2	1,331,340.1	1,186,162.7	1,183,335.9	145,177.4
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	806,204.0	269,532.4	1,075,736.5	1,055,332.6	1,054,541.8	20,403.8
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	300,934.2	245,943.9	546,878.1	544,369.2	544,126.1	2,508.9
Servicios de Traslado y Viáticos	86,854.2	-64,835.0	22,019.1	16,862.0	16,862.0	5,157.1
Servicios Oficiales	277,684.5	-196,069.6	81,614.8	72,011.2	65,708.5	9,603.6
Otros Servicios Generales	3,806,316.4	-220,032.5	3,586,283.8	3,316,717.6	3,285,354.4	269,566.3
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	107,454,281.3	4,769,996.8	112,224,278.1	106,050,590.5	103,349,857.8	6,173,687.6
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	16,894,287.3	-42,332.8	16,851,954.5	16,666,640.0	16,666,640.0	185,314.4
Transferencias al resto del Sector Público	49,875.0	-37,875.0	12,000.0	12,000.0	12,000.0	0.0
Subsidios y Subvenciones	7,190,547.6	1,582,619.7	8,773,167.2	6,049,403.8	6,009,152.7	2,723,763.5
Ayudas Sociales	4,556,381.9	-715,144.5	3,841,237.4	3,670,263.7	2,469,372.8	170,973.7
Pensiones y Jubilaciones	30,363.6	-21,916.5	8,447.1	2,374.3	2,374.3	6,072.7
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	78,596,364.9	4,012,564.4	82,608,929.4	79,532,558.9	78,083,891.3	3,076,370.5
Donativos	133,319.6	-4,777.0	128,542.6	117,349.8	106,426.6	11,192.8
Transferencias al Exterior	3,141.4	-3,141.4	0.0	0.0	0.0	0.0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.	4,331.3	39,591.1	43,922.4	42,631.7	41,478.8	1,290.7
Mobiliario y Equipo de Administración	-2,816.1	10,562.5	7,746.4	6,928.5	5,775.5	817.9
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	274.3	1,724.8	1,999.1	1,579.3	1,579.3	419.8
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.0	10.6	10.6	10.6	10.6	0.0
Vehículos y Equipo de Transporte	-460.0	7,857.2	7,397.2	7,397.2	7,397.2	0.0
Equipo de Defensa y Seguridad	-212.0	212.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	6,933.8	808.1	7,741.9	7,724.0	7,724.0	17.9
Bienes Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Activos Intangibles	611.4	18,415.9	19,027.3	18,992.2	18,992.2	35.1
INVERSION PÚBLICA.	23,420,419.6	902,965.0	24,323,384.6	24,323,384.6	20,462,783.5	0.0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	21,725,773.7	-1,082,029.5	20,643,744.2	20,643,744.2	18,178,517.6	0.0
Obra Pública en Bienes Propios	40,000.0	530,576.6	570,576.6	570,576.6	309,265.3	0.0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	1,654,645.9	1,454,417.9	3,109,063.8	3,109,063.8	1,975,000.6	0.0
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	2,560,133.5	963,445.2	3,523,578.7	3,523,578.7	3,523,578.7	0.0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	2,560,133.5	963,445.2	3,523,578.7	3,523,578.7	3,523,578.7	0.0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES.	47,198,300.6	-316,447.5	46,881,853.1	46,881,853.1	46,881,853.1	0.0
Participaciones	28,764,280.9	214,616.0	28,978,896.9	28,978,896.9	28,978,896.9	0.0
Aportaciones	17,817,043.4	-471,153.3	17,345,890.2	17,345,890.2	17,345,890.2	0.0
Convenios	616,976.2	-59,910.2	557,066.0	557,066.0	557,066.0	0.0
DEUDA PÚBLICA.	12,209,356.2	513,010.0	12,722,366.2	12,722,366.2	12,722,366.2	0.0
Amortización de la Deuda Pública	4,909,591.9	-3,051,422.3	1,858,169.6	1,858,169.6	1,858,169.6	0.0
Intereses de la Deuda Pública	4,056,073.3	-1,197,325.4	2,858,747.9	2,858,747.9	2,858,747.9	0.0
Comisiones de la Deuda Pública	0.0	179,950.0	179,950.0	179,950.0	179,950.0	0.0
Gastos de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Costo de Coberturas	0.0	469,374.4	469,374.4	469,374.4	469,374.4	0.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	3,243,691.0	4,112,433.3	7,356,124.3	7,356,124.3	7,356,124.3	0.0
Totales	268,398,209.3	5,075,199.5	273,473,408.8	266,050,674.0	259,083,061.1	7,422,734.8

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(TIPO DE GASTO)

Sector Central del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (Tipo de Gasto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Egresos Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1+ 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	183,005,668.0	2,972,635.7	185,978,303.7	178,556,859.6	175,451,000.8	7,421,444.1
Gasto de Capital	33,284,648.8	5,470,433.6	38,755,082.4	38,753,791.7	34,892,037.6	1,290.7
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	4,909,591.9	-3,051,422.3	1,858,169.6	1,858,169.6	1,858,169.6	0.0
Pensiones y Jubilaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Participaciones	47,198,300.6	-316,447.5	46,881,853.1	46,881,853.1	46,881,853.1	0.0
Total del Gasto	268,398,209.3	5,075,199.5	273,473,408.8	266,050,674.0	259,083,061.1	7,422,734.8

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Sector Central del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2020
(Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3= (1+2)	4	6= (3-4)	
200 Gubernatura	52,765.5	-1,719.4	51,046.1	33,943.1	33,943.1	17,103.0
203 Secretaría Técnica del Gabinete	75,908.5	5,014.6	80,923.1	76,293.5	76,293.5	4,629.6
204 Coordinación General de Comunicación Social	173,529.6	516,536.3	690,065.9	677,763.2	677,520.0	12,302.7
205 Secretaría General de Gobierno	1,709,951.4	-438,442.3	1,271,509.1	1,259,920.4	1,217,438.5	11,588.7
206 Secretaría de Seguridad	17,757,352.8	-1,215,979.8	16,541,373.0	16,394,180.1	16,045,213.8	147,192.9
207 Secretaría de Finanzas	75,070,749.9	668,483.2	75,739,233.1	71,819,344.7	71,670,785.2	3,919,888.4
208 Secretaría de Salud	31,777,906.4	1,225,421.1	33,003,327.5	31,993,170.7	31,061,186.9	1,010,156.8
209 Secretaría del Trabajo	1,408,125.5	106,793.7	1,514,919.2	1,470,365.8	1,318,538.5	44,553.4
210 Secretaría de Educación	91,884,773.2	3,796,681.6	95,681,454.8	94,841,859.5	93,179,564.1	839,595.3
211 Secretaría de Desarrollo Social	6,609,681.0	-1,119,524.1	5,490,156.9	5,439,574.9	5,325,069.3	50,582.0
215 Secretaría de Desarrollo Económico	600,348.8	12,720.6	613,069.4	557,678.8	465,007.4	55,390.6
218 Secretaría de la Contraloría	389,585.9	-79,527.0	310,058.9	301,968.9	300,884.1	8,090.0
220 Secretaría de Movilidad	7,555,715.1	297,390.5	7,853,105.6	7,340,165.6	6,303,131.2	512,940.0
221 Secretaría del Medio Ambiente	1,609,980.1	-85,679.6	1,524,300.5	1,438,206.6	1,390,340.5	86,093.9
222 Secretaría de Justicia y Derechos Humanos	1,846,717.1	-560,984.9	1,285,732.2	1,249,242.8	1,225,900.0	36,489.4
224 Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra	5,665,709.2	4,280,083.0	9,945,792.2	9,792,415.6	7,874,830.8	153,376.6
225 Secretaría del Campo	3,066,451.5	-1,051,277.3	2,015,174.2	1,911,157.5	1,528,495.1	104,016.7
226 Secretaría de Cultura y Turismo	3,758,395.0	-1,174,268.6	2,584,126.4	2,395,425.1	2,342,811.0	188,701.3
227 Secretaría de la Mujer	2,100.7	12,151.6	14,252.3	11,203.8	11,203.8	3,048.5
404 Junta Local de Conciliación y Arbitraje Valle de Toluca	72,317.5	-13,210.2	59,107.3	48,717.5	48,105.3	10,389.8
405 Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	39,038.2	-842.3	38,195.9	34,782.9	34,729.3	3,413.0
407 Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Cuautitlán Texcoco	149,191.6	-44,477.1	104,714.5	86,836.7	86,836.7	17,877.8
Organos Autónomos	11,483,014.3	-11,689.9	11,471,324.4	11,303,821.3	11,303,821.3	167,503.1
Poderes Legislativo y Judicial	5,638,900.5	-48,454.2	5,590,446.3	5,572,635.0	5,561,411.7	17,811.3
Total	268,398,209.3	5,075,199.5	273,473,408.8	266,050,674.0	259,083,061.1	7,422,734.8

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO

Sector Central del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del Sector Central
Clasificación Administrativa (Poderes)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones/ Reducciones 2	Egresos Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Órganos Autonomos	268,398,209.3	5,075,199.5	273,473,408.8	266,050,674.0	259,083,061.1	7,422,734.8
Total del Gasto	268,398,209.3	5,075,199.5	273,473,408.8	266,050,674.0	259,083,061.1	7,422,734.8

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Sector Central del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del Sector Central
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
(Miles de Pesos)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones/ Reducciones 2	Egresos Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Gobierno	51,075,176.4	1,106,384.2	52,181,560.7	48,550,863.2	46,933,292.0	3,630,697.5
Legislación	1,543,371.7	-24,843.7	1,518,528.0	1,518,528.0	1,518,528.0	0.0
Justicia	8,964,224.0	-455,280.2	8,508,943.8	8,341,130.6	8,256,603.4	167,813.2
Coordinación de la Política de Gobierno	5,929,782.0	1,506,298.8	7,436,080.9	7,173,508.8	6,722,607.6	262,572.1
Relaciones Exteriores	39,067.2	-15,060.2	24,007.0	23,756.3	23,756.3	250.6
Asuntos Financieros y Hacendarios	13,151,903.0	1,016,023.3	14,167,926.3	11,253,653.3	10,551,338.6	2,914,273.1
Seguridad Nacional	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	19,989,236.1	-1,261,873.0	18,727,363.1	18,475,331.3	18,110,276.7	252,031.9
Otros Servicios Generales	1,457,592.4	341,119.2	1,798,711.6	1,764,954.9	1,750,181.4	33,756.6
Desarrollo Social	145,573,542.8	5,454,120.8	151,027,663.5	147,882,201.7	143,874,264.0	3,145,461.9
Protección Ambiental	3,009,420.1	179,818.2	3,189,238.4	3,044,526.1	2,925,113.4	144,712.3
Vivienda y Servicios a la Comunidad	4,869,339.9	1,495,298.1	6,364,637.9	6,291,057.5	5,444,309.0	73,580.4
Salud	29,436,844.5	1,083,137.6	30,519,982.1	28,619,468.5	27,818,656.0	1,900,513.5
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	3,808,212.0	-128,930.3	3,679,281.7	3,521,447.2	3,407,921.7	157,834.6
Educación	96,519,598.3	2,084,817.4	98,604,415.7	97,766,695.3	96,164,031.4	837,720.4
Protección Social	7,930,128.0	739,979.8	8,670,107.8	8,639,007.2	8,114,232.5	31,100.6
Otros Asuntos Sociales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Desarrollo Económico	12,958,809.5	-1,759,326.5	11,199,483.1	10,552,907.6	9,210,803.5	646,575.5
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	1,702,692.7	262,340.4	1,965,033.1	1,881,812.1	1,664,522.8	83,221.0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	2,755,351.8	-1,816,771.9	938,579.9	865,350.3	823,893.9	73,229.6
Combustibles y Energía	23,558.9	51,170.0	74,728.9	64,881.1	27,757.1	9,847.7
Minería, Manufacturas y Construcción	475,571.5	60,792.1	536,363.6	505,485.9	412,814.5	30,877.7
Transporte	6,818,908.7	277,370.4	7,096,279.1	6,729,126.7	5,782,798.6	367,152.3
Comunicaciones	7,228.5	-587.5	6,641.0	6,391.0	6,391.0	249.9
Turismo	470,771.3	-312,282.7	158,488.6	148,866.2	141,631.4	9,622.4
Ciencia, Tecnología e Innovación	641,881.1	-274,372.5	367,508.6	300,314.5	300,314.5	67,194.1
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	62,845.1	-6,984.8	55,860.4	50,679.7	50,679.7	5,180.7
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	58,790,680.6	274,020.9	59,064,701.5	59,064,701.5	59,064,701.5	0.0
Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda	8,965,665.2	-3,599,423.3	5,366,241.9	5,366,241.9	5,366,241.9	0.0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gov	46,581,324.4	-238,989.0	46,342,335.3	46,342,335.3	46,342,335.3	0.0
Saneamiento del Sistema Financiero	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	3,243,691.0	4,112,433.3	7,356,124.3	7,356,124.3	7,356,124.3	0.0
Total del Gasto	268,398,209.3	5,075,199.5	273,473,408.8	266,050,674.0	259,083,061.1	7,422,734.8

ENDEUDAMIENTO NETO DEL SECTOR CENTRAL

Sector Central del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México
Endeudamiento Neto
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

(Miles de pesos)

Identificación del Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
BBVA	518,824.6	783,602.3	(264,777.7)
Santander S.A	1,500,000.0	131,219.9	1,368,780.1
Banorte S.A	0.0	171,488.6	(171,488.6)
Scotiabank S.A	0.0	750,000.0	(750,000.0)
Banobras S.N.C	2,933,417.6	21,858.8	2,911,558.8
Total Créditos Bancarios	4,952,242.2	1,858,169.6	3,094,072.6
Otros instrumentos de Deuda			
Total Otros Instrumentos de Deuda	0.0	0.0	0.0
TOTAL	4,952,242.2	1,858,169.6	3,094,072.6

INTERESES DE LA DEUDA

Sector Central del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México
Intereses de la Deuda
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
(Miles de Pesos)

Identificación del Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
	Créditos Bancarios	
BBVA		694,059.3
Santander S.A		283,001.7
Banorte S.A		886,100.7
Scotiabank		14,373.2
Banobras S.N.C		949,766.9
Actualizaciones y Recargos ISR		31,446.1
Total de Intereses de Créditos Bancarios		2,858,747.9
Otros Instrumentos de Deuda		
SWAPS		469,374.4
Gastos y Comisiones de Deuda		89,264.0
Lineas Contingentes		1,167.5
Gastos ISERTP		89,518.6
Total Otros Instrumentos de Deuda		649,324.4
TOTAL		3,508,072.3

INDICADORES DE POSTURA FISCAL

Sector Central del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México
Indicadores de Postura Fiscal del Sector Central
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	257,488,617.4	261,144,447.6	261,144,447.6
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	257,488,617.4	261,144,447.6	261,144,447.6
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	0.0	0.0	0.0
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	263,488,617.4	260,684,432.0	253,716,819.1
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	263,488,617.4	260,684,432.0	253,716,819.1
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	0.0	0.0	0.0
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	-6,000,000.0	460,015.6	7,427,628.5
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	-6,000,000.0	460,015.6	7,427,628.5
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	4,056,073.3	3,508,072.3	3,508,072.3
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	-10,056,073.3	-3,048,056.7	3,919,556.2
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento	10,909,591.9	4,952,242.2	4,952,242.2
B. Amortización de la deuda	4,909,591.9	1,858,169.6	1,858,169.6
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	6,000,000.0	3,094,072.6	3,094,072.6

Superávit (+) Déficit (-)

46,015.9

4.6. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

Sector Central del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Programática
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos				Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	
Programas					
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios					
Sujetos o Reas de Operación	120,337,792.9	11,665,076.0	132,002,868.9	129,371,403.2	127,076,119.5
Otros Subsidios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Desempeño de las Funciones					
Prestación de Servicios Públicos	72,584,794.1	2,630,405.1	75,215,199.2	70,577,466.2	66,528,407.3
Provisión de Bienes Públicos	48,842,534.7	1,431,550.8	50,274,085.5	46,837,682.3	45,115,157.1
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	4,067,882.5	1,942,468.5	6,010,351.1	5,895,337.1	5,368,742.8
Promoción y Fomento	5,566,911.4	-509,005.3	5,057,906.1	4,773,160.1	4,527,293.4
Regulación y Supervisión	1,858,673.9	-381,334.2	1,477,339.7	1,377,697.5	1,340,067.1
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Específicos	1,646,248.7	-115,511.8	1,530,736.9	1,530,680.7	1,530,680.7
Proyectos de Inversión	10,602,542.9	202,237.1	10,804,780.0	10,222,908.6	8,646,466.2
Administrativos y de Apoyo					
Apoyo al Proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	7,223,301.5	-76,000.9	7,147,300.6	6,999,995.5	6,377,279.9
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	6,254,974.3	-45,792.5	6,209,181.7	6,137,306.3	5,531,097.7
Operaciones ajenas	968,327.2	-30,208.4	938,118.8	862,689.2	846,182.2
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Compromisos					
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	155,489.7	-120,622.5	34,867.2	34,708.9	34,154.2
Desastres naturales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	155,489.7	-120,622.5	34,867.2	34,708.9	34,154.2
Obligaciones					
Pensiones y jubilaciones	9,306,150.5	-9,287,679.1	8,471.4	2,398.7	2,398.7
Aportaciones a la seguridad social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Aportaciones a fondos de estabilización	9,306,150.5	-9,287,679.1	8,471.4	2,398.7	2,398.7
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	9,306,150.5	-9,287,679.1	8,471.4	2,398.7	2,398.7
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)					
Gasto Federalizado	17,817,043.4	-471,153.3	17,345,890.2	17,345,890.2	17,345,890.2
	17,817,043.4	-471,153.3	17,345,890.2	17,345,890.2	17,345,890.2
Participaciones a entidades federativas y municipios					
	28,764,289.9	232,164.2	28,996,454.1	28,996,445.1	28,996,445.1
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca					
	8,965,665.2	-3,589,423.3	5,366,241.9	5,366,241.9	5,366,241.9
Adeudados de ejercicios fiscales anteriores					
	3,243,691.0	4,112,433.3	7,356,124.3	7,356,124.3	7,356,124.3
SUMA	268,398,209.3	5,075,199.5	273,473,408.8	268,050,674.0	259,083,061.1
					7,422,734.8

4.7. ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO

Sector Central del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México
Relación de Bienes Muebles que componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2020
(Miles de Pesos)

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
1241	Mobiliario y Equipo de Administracion	1,329,675.5
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	12,072.0
1243	Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	58,416.1
1244	Vehiculos y Equipo de Transporte	2,433,058.7
1245	Equipo de Defensa y Seguridad	334,713.0
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,464,989.0
1247	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	52,344.6
1248	Activos Biologicos	1,251.9
	TOTAL	6,686,521.0

RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO

Sector Central del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México
 Relación de Bienes Inmuebles que componen el Patrimonio
 Cuenta Pública 2020
 (Miles de Pesos)

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	Valor en Libros
1231	Terrenos	70,070,991.9
1233	Edificios No Habitacionales	90,967,930.5
1234	Infraestructura	5,346,289.2
1235	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	7,047,092.1
1236	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	114,720.1
T O T A L		173,547,023.8

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO

RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS

Sector Central del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas
Periodo 2020

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
Fortalecimiento a la Atención Médica (FAM) Ejercicio 2020	AZTECA	0200
Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral (ASYMG U-013) Ejercicio Fiscal 2020	AZTECA	4766
Subsidio Federal, Servicios Personales y Gastos de Operación 2020	AZTECA	6823
Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero 2020	AZTECA	4269
Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE) 2020	AZTECA	9440
Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP) 2020	AZTECA	1954
Programa Apoyo COVID-19 Hospital General Miguel Hidalgo del Fondo de Salud para Bienestar 2020	AZTECA	8785
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) 2020	AZTECA	0241
Fondo de Aportación para la Educación Tecnología y de Adultos (FAETA-CONALEP)	AZTECA	2541
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	AZTECA	2520
Fondo de Aportaciones Múltiples de Infraestructura Educativa Superior (FAM-IES)	AZTECA	2394
Fondo de Aportaciones Múltiples de Infraestructura Educativa Media Superior (FAM-IEMS)	AZTECA	2383
Fondo de Aportaciones Múltiples de Infraestructura Educativa Básica (FAM-IEB)	AZTECA	2339
Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM-AS)	AZTECA	2317
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	AZTECA	2271
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE Fondo De Compensación)	AZTECA	2227
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE Gasto de Operación)	AZTECA	2080
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE Gasto Corriente)	AZTECA	2058
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)	AZTECA	1889
Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social para las Entidades. (FISE)	AZTECA	1867
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)	AZTECA	1586
Especial Ex Hacienda Guadalupe Victoria (Ex Hacienda Santa Ana)	AZTECA	4530
Programa Atención a la diversidad de la Educación Indígena (PADEI) 2020	BANAMEX	4271
Programa de Atención Educativa de la Población Escolar Migrante (PAEPEM)	BANAMEX	4010
Programa Presupuestario U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	BANAMEX	3753
Programa Escuelas de Tiempo Completo 2020	BBVA	6100
Programa Fortalecimiento de Los Servicios de Educación Especial (PFSEE) 2020	BBVA	6224
Subsidio Universidad Politécnica(S) U006,2020	BBVA	8098
Subsidio Universidad Tecnológicas(S) U006,2020	BBVA	8128
Recursos Federales con Carácter de Subsidios del Ejercicio Fiscal 2020 (COFEPRIS)	BBVA	1120
Proyecto U031 Expansión de la Educación Inicial, Ejercicio Fiscal 2020	BBVA	0058
Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad 2020	BBVA	1739
Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género para el Ejercicio Fiscal 2020	BBVA	1313
Programa Nacional de Reconstrucción U281 del Ejercicio Fiscal 2020	BBVA	8261
Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) en su Apartado Agua Limpia Emergente 2020, Recurso Federal	BBVA	8076
Centros del Deporte Escolar y Municipal para Operar en el Ejercicio Fiscal 2020	BBVA	6702
Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM)2020	BBVA	2737
CEDEM (Centros del Deporte Escolar y Municipal) 2020	BBVA	5028
S300 Fortalecimiento a la Excelencia Educativa(PROFEXCE) 2020	BBVA	9246
Programa de Expansión Media Superior y Superior, para tipo Superior (PROEXES) 2020	BBVA	3570
Programa para el Avance Académico y de Educación Física de Excelencia Especializado en Béisbol en el Municipio de Texcoco, Estado de México	BBVA	7189
Fideicomiso Fondo Metropolitano del Valle de México 2020	BBVA	4422
Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa 2020 Universidades Tecnológicas y Politécnicas	BBVA	2886
Recursos Federales ICATI 2020	BBVA	3353
Telebachillerato Comunitario Ejercicio Fiscal 2020	BBVA	0426
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativa (FAFEF)	BBVA	7806
U006 Subsidios Federales para Organismos Decentralizado, Federal Ordinario 2020	BBVA	7361
U006 Subsidios Federales Para Organismos Descentralizados Estatales 2020	BBVA	3337
Socorro Ley Varios Ejercicios Fisc Rend Financieros	BBVA	7745
Programa Nacional de Inglés 2020	BANORTE	3864
Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativa (AFASPE)	BANORTE	9544
Programa Desarrollo de Aprendizajes significativos de Educación Básica 2020	BANORTE	2256
Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) Ejercicio 2020	BANORTE	4066
(INSABI) Seguro Médico Siglo XXI - 2020	BANORTE	6485

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2020

Sector Central del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México		
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas		
Periodo 2020		
Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
Programa Presupuestario S300 Fortalecimiento a la Excelencia Educativa 2020	BANORTE	6151
Programa E025 Prevención y Tratamiento de las Adicciones	BANORTE	8320
Programa Teatro Juárez	BANORTE	3792
Programa Restauración Museo del Ferrocarril el Oro	BANORTE	2263
Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) en su Apartado Rural (APARURAL) 2020	BANORTE	8022
Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) en su Apartado Urbano (APAUUR) 2020	BANORTE	9029
Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) en su Apartado Plantas de Tratamiento de Agua	BANORTE	6813
Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) en su Apartado Agua Limpia 2020	BANORTE	9579
Programa para el Desarrollo Integral de los Organismos Operadores de Agua y Saneamiento (PRODI) 2020	BANORTE	5245
Componente para el Equipamiento de Distritos de Riego	BANORTE	7856
Componente para la Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego	BANORTE	0964
Programa para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral para la Creación de los Centros	BANORTE	8337
Componente para la Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego	BANORTE	8433
Componente de Rehabilitación y Tecnificación de Distritos de Riego	BANORTE	0130
Programa E005, "Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable" en Materia de Cultura del Agua Recursos Fe	BANORTE	8928
Programa de Apoyos a la Cultura para el Ejercicio Fiscal 2020, en la Vertiente de Apoyo a la Infraestructura Cultu	BANORTE	0442
Programa "Centros Territorio Joven Clubes por la Paz 2020"	BANORTE	7659
Programa Fábricas de Economía Solidaria" 2020	BANORTE	8796
Programa XXVIII Festival Cultural Ambaró	BANORTE	9173
Especial Socorro Ley R4 Secretario de Gobernacion pago de la Cuota. Alimenticia por Interno del Fuero Feder	BANREGIO	1007
Subsidio para El Fortalecimiento del Desempeño en materia De Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México y en su Caso a las Entidades Federativas que ejerzan de manera Directa o Coordinada la Función de Seguridad Pública en el Ámbito Municipal, para el Ejercicio Fiscal (FORTASEG)2020	BANREGIO	7429
Pograma para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) 2020	SANTANDER	8439
Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE)2020	SANTANDER	3732
Programa de Carrera Docente en UPES (U040) 2020	SANTANDER	9014
Ministración correspondiente al Subsidio Ordinario Federal 2020	SANTANDER	6958
Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) 2020	SCOTIABANK	7133
Programa de Salud y Bienestar Comunitario, para el Ejercicio Fiscal 2020	SCOTIABANK	3241
Centros del Deporte Escolar y Municipal 2020	SCOTIABANK	2504
Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE) 2020	SCOTIABANK	6097
Programa Presupuestario S300 Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE) 2020	SCOTIABANK	0766
Subsidio Ordinario	SCOTIABANK	8170
Programa Subsidio Federal, Servicios Personales y Gasto de Operación	SCOTIABANK	3682
Museos, Monumentos y Zonas Arqueológicas San Martin de las Pirámides	SCOTIABANK	0035

RELACIÓN DE ESQUEMAS BURSATILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS

Sector Central del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México COBERTURAS CONTRATADAS POR EL GEM SWAP AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020									
No. Registro FTIS	Reg. SHCP	PARTE A	PARTE B	Fecha de operación	Converso Modificatorio	Vence	Monto de Referencia	TASA A	TASA B
026	089-049/2008	GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	29-abr-08	23-oct-18	02-may-28	4,343,775,872.57	Paga 8.749%	Paga TIE
027	085-049/2008	GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	29-abr-08	23-oct-18	02-may-28	913,965,923.13	Paga 8.689%	Paga TIE
028	087-049/2008	GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	29-abr-08	23-oct-18	02-may-33	458,201,464.89	Paga 8.749%	Paga TIE
029	090-049/2008	GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	29-abr-08	23-oct-18	03-may-38	2,616,265,523.54	Paga 8.795%	Paga TIE
030	088-049/2008	GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	29-abr-08	23-oct-18	02-may-28	1,737,510,349.03	Paga 8.749%	Paga TIE
031	086-049/2008	GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	29-abr-08	23-oct-18	02-may-28	304,655,307.71	Paga 8.689%	Paga TIE
032	P15-1018088.P15-1018089.P15-1018090.P15-1018091.P15-1018092.P15-1018093_ID_02	GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	Banco Nacional de México, S.A. Integrante del Grupo Financiero BANAMEX	11-abr-19	-	01-ago-22	2,000,000,000.00	Paga 7.8072%	Paga TIE
033	P15-1018088.P15-1018089.P15-1018090.P15-1018091.P15-1018092.P15-1018093_ID	GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	Banco Nacional de México, S.A. Integrante del Grupo Financiero BANAMEX	11-abr-19	-	02-may-23	4,000,000,000.00	Paga 7.7632%	Paga TIE
034	P15-1018088.P15-1018089.P15-1018090.P15-1018091.P15-1018092.P15-1018093_ID_03	GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	22-ago-19	-	02-may-23	2,000,000,000.00	Paga 6.7445%	Paga TIE
035	P15-1018088.P15-1018089.P15-1018090.P15-1018091.P15-1018092.P15-1018093_ID_04	GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	22-ago-19	-	02-sep-24	2,000,000,000.00	Paga 6.7825%	Paga TIE
036	P15-1018088.P15-1018089.P15-1018090.P15-1018091.P15-1018092.P15-1018093_ID_07	GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	07-nov-19	-	01-dic-23	2,000,000,000.00	Paga 6.385%	Paga TIE
037	P15-1018088.P15-1018089.P15-1018090.P15-1018091.P15-1018092.P15-1018093_ID_05	GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	22-ago-19	-	02-may-23	1,000,000,000.00	Paga 6.7746%	Paga TIE
038	P15-1018088.P15-1018089.P15-1018090.P15-1018091.P15-1018092.P15-1018093_ID_06	GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	22-ago-19	-	02-feb-23	1,000,000,000.00	Paga 6.7946%	Paga TIE
039	P15-1018088.P15-1018089.P15-1018090.P15-1018091.P15-1018092.P15-1018093_ID_08	GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	Banco Santander México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México	07-nov-19	-	02-dic-24	1,900,000,000.00	Paga 6.44305	Paga TIE

